

BIBLIOGRAFIA SECUNDARIA

- ABELLA, R. (1981) Julio 1936. Dos Españas frente a frente. Ed. Plaza y Janés, Barcelona.
- ALVAREZ SIERRA, J. (1961) Historia de la Cirugía española, Madrid, 40-459.
- ALVAREZ SIERRA, J. (1959-1961) Diccionario de cirujanos españoles, hispanoamericanos y filipinos, Madrid.
- ALVAREZ SIERRA, J. (1964) Historia de la Academia Médico Quirúrgica Española, Madrid.
- ALVAREZ SIERRA, J. (1965) Celebridades, Gráficas Yaque, Madrid.
- CASTILLA, G. (1978) Los hombres y las calles de Granada, Imp.-Márquez, Granada.
- CURIE, E. (1981) La vida heroica de Maria Curie, descubridora del Radio, 29ª Edc., Espasa Calpe, Madrid.
- DIEPGEN, P. (1959) Geschichte der Medizin die Historische Entwicklung der Heilkundes des Arztkichen Lebens, Berlin, vol. II, -- fasciculos 1 y 2.
- FERNANDEZ CASTRO, J. (1981) Alejandro Otero, el médico y el político, Ed. Noguer Barcelona.
- FISCHER, I. (1929) Consideraciones históricas, en Biología y Patología de la mujer, dirs. Halban y Seitz, Plus Ultra, Madrid, vol.1, 1-244.
- GAY ARMENTEROS, J.; VIÑES MILLET, C. (1982) Historia de Granada. La época contemporanea (Siglos XIX y XX) Ed. Don Quijote, Granada.
- GIROUD, F. (1983) Marie Curie. Una mujer honorable. Ed. Circulo de Lectores, Barcelona.
- GRANJEL, L.S.; SANTANDER, M.T. (1962) Indice de médicos españo-

- ñoles, Acta Salmanticensia, 8, Salamanca.
- GUIRAO GEA, M. (1950) La Facultad de Medicina de Granada a través de los tiempos, Granada.
- GUIRAO GEA, M. (1964) Indice del archivo de la Real Academia de Medicina de Granada, Granada.
- GUIRAO GEA, M. (1976) La medicina en Granada desde la Reconquista hasta nuestros días, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Granada.
- HIRCHS, A. et al. (1962) Biographisches lexikon der hervorragenden Ärzte aller zeiten und Völker, 8 vols., Urban und Schwarzenberg, München-Berlin.
- JIMENFZ-LANDI MARTINEZ, A. (1973) La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente, Ed. Taurus, Barcelona.
- LAIN ENTRALGO, P. (1982) Historia de la Medicina, 2ª edic. Ed. Salvat, Barcelona.
- LOPEZ PIÑERO, J.M. (1970) La Tocoginecología en España, Sandorama, Nº 1, 22-25.
- LOPEZ PIÑERO, J.M. (1981) La Medicina en la historia, Ed. Salvat, Barcelona.
- MORTON L.T. (1976) A Medical Bibliography (Garrinton and Morton) An annotated check-list off text illustrating the history of Medicine, 3ª edc., London.
- OBSTETRICS and GYNECOLOGY. Selected Medical Artifacts from the Syntex Historical Exhibit. A walk through history. Ed. M.C. -- Britt, California.
- PALAU y DULCET, A. (1948-1977) Manual del librero Hispano-Americano....Ed. A. Palau Dulcet, Barcelona.

POESIA. Número monográfico dedicado a la Residencia de Estudiantes (1910-1936) con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento de su director Alberto Jimenez Fraud (1883-1964) en el que se da cuenta de su vida y de las actividades que en aquella desarrollaron (1983), Ed. Nacional, Madrid.

RAMALLO ORTIZ, F.A. (1976) Catálogo de Profesores de la Universidad de Granada (1845-1935), Granada.

REGLAMENTOS de la Facultad de Medicina de Granada (1896) Imp. de J. López Guevara, Granada.

RIBERA CASADO, J.M. (1983) Los médicos de la Junta de Ampliación de Estudios, Iribuna Médica, N^{os.} 986-991, Madrid.

RICO AVELLO, C. (1969) Historia de la Sanidad Española, Madrid.

RUIZ MIGUEL, A. (1980) La Junta de Ampliación de Estudios. Historia 16, N^o 49, 85-93.

SANCHEZ ARCAS, R. (1950) Historia de la operación cesárea en España, Ed. Marban, Madrid.

USANDIZAGA SORALUCE, M. (1944) Historia de la Obstetricia y de la Ginecología en España, Ed. Labor, Madrid.

USANDIZAGA SORALUCE, M. (1974) La Obstetricia y la Ginecología Historia Universal de la Medicina, dir.: P. Lain, Ed. Salvat -- Barcelona, vol. 6, 353-358.

USANDIZAGA SORALUCE, M. (1975) Obstetricia y Ginecología. Historia Universal de la Medicina, dir.: P. Lain, Ed. Salvat, Barcelona, vol. 7, 352-357.

ZUGAZAGOITIA, J. (1977) Guerra y vicisitudes de los españoles. -- Ed. Crítica, Barcelona.

7. APENDICE DUCUMENTAL.

RELACION DE DOCUMENTOS

1. Fotografía de Alejandro Otero en sus últimos años de exilio en Mexico (Cortesía de Emilio Nárvaez).
2. Fotografía de Claudio Hernández López (Cortesía de la familia Hernández Meyer).
3. Fotocopia de la primera página del Certificado de nacimiento de Alejandro Otero (Archivo Universidad de Santiago).
4. Fotocopia del Título de bachiller de Alejandro Otero; en // hoja aparte constan las calificaciones que el documento original figuran al dorso(Archivo Universidad de Santiago).
5. Fotocopia de la Instancia presentada por Alejandro Otero en la que solicitaba el ingreso en el curso preparatorio de // Medicina (Archivo Universidad de Santiago).
6. Fotocopia del Expediente personal de Alejandro Otero(Archivo Universidad de Santiago).
7. Fotocopia del Acta del Grado de Licenciado de Alejandro Otero (Archivo Universidad de Santiago).
8. Fotocopia de la portada de la Tesis de doctorado de Alejandro Otero; se trata de un ejemplar mecanografiado (Archivo/ de la Universidad Central).
9. Fotocopia del Oficio mediante el cual la Subsecretaría de / Universidades comunicaba a Alejandro Otero la concesión de/ una pensión para estudios de Obstetricia y Ginecología en// Alemania y Austria (Archivo Histórico Universidad Granada).
10. Fotocopia de un Oficio manuscrito procedente de la Subsecretaría de Universidades y dirigido al Rector de la Universidad de Granada mediante el cual se le comunica el nombramiento como Catedrático de Alejandro Otero; al margen consta diligencia por la que se le da traslado al Decano de Medicina (Archivo Histórico Universidad Granada).

11. Fotocopia de la portada y primera página de la Memoria elaborada por Alejandro Otero como fruto de sus investigaciones en Alemania y que fue presentada por éste en las oposiciones a Cátedra (Departamento de Historia de la Medicina. Documento perteneciente al "Fondo Otero").
12. Fotocopia de la portada de un ejemplar mecanografiado de / la Tesis de doctorado de Claudio Hernández López (Cortesía de la familia Hernández Meyer).
13. Fotocopia de la portada y página 24 del Programa del I Congreso Nacional de Medicina en el que Alejandro Otero estaría encargado de una de las ponencias de la Sección VI dedicada a Obstetricia y Ginecología. En la página 24 aparece probablemente por error J.Otero(Granada) (Departamento de/ Historia de la Medicina. Documento perteneciente al "Fondo Otero").
14. Fotocopia de un oficio que el Decano accidental de Medicina dirige al Rector de la Universidad en el que se hacen constar unos cursos especiales impartidos por Otero; diligencia al margen (Archivo Histórico Universidad Granada).
15. Fotocopia de la resolución del Rector de la Universidad en relación con la polémica Barrales-Otero (Archivo Secretaría Facultad Medicina Granada).
16. Fotocopia de parte del Programa de los trabajos teórico--/ prácticos organizados por la Facultad de Medicina en el / curso académico 1920-21; en la página 11 aparece la intervención asignada a Alejandro Otero (Archivo Secretaría Facultad Medicina Granada).
17. Fotocopia del Expediente personal de Eudoxia Piriz Diego./ Puede observarse que en el curso académico 1915-16 tiene / la calificación de Suspenso en todas las materias, ésto es el reflejo de la resolución del Claustro de la Facultad de Medicina en relación con el incidente surgido entre Eudoxia y Salvador Velázquez de Castro (Arhivo Histórico Universidad de Granada).

18. Fotocopia de la Orla de la promoción de la Facultad de Medicina del curso académico 1920-21; en ella puede apreciarse la fotografía perteneciente al joven Otero en sus primeros años de ejercicio en la Facultad de Medicina de Granada / (Cortesía de Torres Molina).
19. Fotocopia de la Factura de una compra de material quirúrgico efectuada por Otero en París en el mes de Julio del año 1923; por la fecha es probable que la operación fuese/realizada personalmente por Otero (Archivo Secretaría Facultad Medicina Granada).
20. Fotocopia de una Factura de adquisición de material quirúrgico a cargo de Otero (Archivo Secretaría Facultad Medicina Granada).
21. Ibidem.
22. Fotocopia de un Oficio mediante el cual el Decano de Medicina comunica a Puga Huete que se ha de encargar de la Clínica de Obstetricia por ausencia de Otero (Archivo Secretaría Facultad Medicina Granada).
23. Fotocopia de la Factura de adquisición de unos libros en / Alemania en el mes de Agosto de 1924; observese que el destinatario es Otero en su pueblo natal Redondela por lo que es probable que fuese éste quien realizara la operación durante un viaje de vacaciones estivales con cargo a su peculio particular ya que además la citada factura ha sido encontrada dentro de uno de los libros de su propiedad. Uno/ de los libros adquiridos, concretamente la enciclopedia de HALBAN y SEITZ había comenzado a editarse en este año (Departamento de Historia de la Medicina. Documento perteneciente al "Fondo Otero").
24. Fotocopia del Oficio mediante el cual el Decano de Medicina encargaba a Claudio Hernández de la Cátedra de Obstetricia con su Clínica por enfermedad de Otero (Archivo Secretaría Facultad Medicina Granada).

25. Fotocopia de la primera página de la monografía "Radium"./ En hoja aparte fotografías de los instrumentos mas comunes para la aplicación de éste elemento (Departamento de Historia de la Medicina. Documento perteneciente al "Fondo Otero").
26. Fotocopia del Documento de importación de un microscopio / con destino a la Cátedra de Obstetricia; en hoja aparte se incluye solicitud de franquicia (Archivo Secretaría Facultad Medicina Granada).
27. Fotocopias integras de la Cartilla para embarazadas editada por Claudio Hernández (Cortesía de la familia Hernández-Meyer).
28. Fotocopia del Oficio mediante el cual Victor Escribano como Decano de la Facultad de Medicina trasmite al Rector / de la Universidad la petición de Alejandro Otero para que se le conceda la condición de pensionado y realizar estudios en Alemania y Suiza en el año 1927; en el margen consta diligencia de concesión (Archivo Histórico Universidad/Granada).
29. Fotocopia del Oficio mediante el cual el Decano de Medicina remite al Rector de la Universidad el Horario de clases que habría de regir para el curso académico 1929-30 en la Facultad de Medicina de Granada; puede observarse que está confeccionado sobre una copia del año anterior por lo que contiene tachaduras y corecciones (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
30. Fotocopias de algunas de las páginas de los Apuntes de las lecciones magistrales de Otero; corresponden a los temas / siguientes: primer día de clase, nociones sobre la marcha / del curso, comienzo del tema de la esterilidad, nociones / sobre inseminación artificial, salpingitis, insuflación / tubárica, modalidades con ilustraciones sobre la rotura de la trompa en el embarazo ectópico interrumpido, rudimentos

- de autohemotransfusión, nociones sobre la interrupción del embarazo sin indicación médica, colocación de la mano del/ Tocólogo para hacer la versión y última página (Cortesía / de Alfredo Dáneo Gentile).
31. Fotocopia de una Factura de importación de material para / prácticas de alumnos procedente de Hamburgo y destinado a/ la Cátedra de Obstetricia; se acompaña la correspondiente/ solicitud de franquicia (Archivo Secretaría Facultad de Me^{dicina} de Granada).
 32. Fotocopia de la Factura de adquisición de jaulas para ani- males de experimentación a cargo de la Cátedra de Ginecolo^{gía} (Archivo Secretaría Facultad Medicina de Granada).
 33. Fotocopia del Programa elaborado por Otero en unión de / otros claustales para los ejercicios de una plaza de Tocó^{logo} Municipal de Melilla (Archivo Secretaría Facultad de/ Medicina de Granada).
 34. Fotocopia del Proyecto elaborado de puño y letra por Otero para el pabellón de Obstetricia y Ginecología del Nuevo / Hospital Clínico (Archivo Secretaría Facultad de Medicina/ de Granada).
 35. Fotocopias de las reproducciones aparecidas en el diario // Ideal de Granada con motivo de algunos actos políticos de/ Otero.
 36. Fotocopia del Oficio mediante el cual el Vicerrector de la Universidad de Granada comunica al Ministro de Instrucción Pública el resultado de las elecciones a Rector; observese que de 67 votantes Otero obtuvo 46 votos (Archivo Histórico Universidad de Granada).
 37. Fotocopia de la Fórmula de la promesa en el acto de la toma de posesión de Alejandro Otero como Rector de la Universi- dad de Granada. En el original se observa una probable ma- nipulación ya que algunos de los párrafos están subrayados con un trazo grueso de lápiz azul y parece de fecha poste- rior ya que existen otras copias no subrayadas al igual que

- la fecha al pie de página (Archivo Histórico Universidad de Granada).
38. Fotocopia del Oficio mediante el cual el Vicerrector de la Universidad de Granada comunica a Alejandro Otero su nombramiento como Rector de la citada Universidad (Archivo Histórico Universidad de Granada).
 39. Fotocopia de la Hoja de Servicios de Alejandro Otero (Archivo Histórico Universidad de Granada).
 40. Fotocopias de periodicos malagueños en los que aparece reflejado el ciclo de conferencias de extensión universitaria organizadas por Otero en esta ciudad (Cortesía de María Narvaez Traverso).
 41. Fotocopia del Certificado extendido por el Secretario de la Universidad de Granada en el que se da cuenta del cese como Rector de Alejandro Otero (Archivo Histórico de la Universidad de Granada).
 42. Fotocopia del Certificado extendido por el Secretario de la facultad de Medicina en el que se da cuenta de la decisión/ del Claustro de dar un voto de gracias a Otero y de los Rios por sus gestiones para agilizar la tramitación del Expediente de las obras del nuevo Hospital Clínico (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
 43. Fotocopia del Acta nº 5 de la oposición para cubrir una plaza de Profesor auxiliar temporal adscrito a Obstetricia y / Ginecología en la que actuaba Otero como Presidente del Tribunal y en la que se propone a Claudio Hernández López para el desempeño del cargo (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
 44. Fotocopia del Oficio del Subsecretariado de Universidades / mediante el cual se nombra a Claudio Hernández López Profesor auxiliar temporal de la Facultad de Medicina de Granada (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
 45. Fotocopia de la Hoja de servicios de José Puga Huete (Archivo Histórico Universidad de Granada).

46. Fotocopia de la Hoja de servicios de Claudio Hernández López (Archivo Histórico Universidad de Granada).
47. Fotocopia del Oficio mediante el cual el Decano de Medicina nombra encargado de la Cátedra de Obstetricia a Claudio // Hernández por ausencia de Otero, que se encontraba detenido por orden gubernativa (Archivo familia Hernández Meyer).
48. Fotocopia de un Oficio escrito de puño y letra por Otero / desde la prisión de Granada, en que comunica al Decano de / Medicina su imposibilidad para cumplir las funciones docentes; el sello de entrada en el Decanato tiene la misma fecha que el oficio, un día después que se hubiera encargado a Hernández de la Cátedra (Archivo Secretaría Facultad de/ Medicina).
49. Fotocopia de una Factura de la adquisición de unas jaulas/ para experimentación animal rubricada por Otero (Archivo / Secretaría Facultad de Medicina).
50. Fotocopia del Oficio mediante el cual el Capitán Juez de / Granada Emilio Jarillo se dirige al Decano de Medicina solicitando información sobre Otero; al margen figura el proceso que se instruía (Archivo de la Secretaría de la Facultad de Medicina).
51. Fotocopia del Certificado emitido por el Secretario de la/ Facultad de Medicina en el cual se proporciona la información solicitada por el Capitán Juez (Archivo Secretaría de la Facultad de Medicina).
52. Fotocopia del Acta de la entrega del Radium adquirido por/ la Facultad de Medicina gracias al crédito concedido a la/ Cátedra de Obstetricia y Ginecología, firmada por Otero // como miembro encargado de la ponencia nombrada para gestionar la compra (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
53. Fotocopia del Certificado emitido por la Universidad Libre de Bruselas para la célula nº 2 del Radium adquirido por / la Facultad de Medicina (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).

54. Fotocopia del Certificado emitido por "La Union Minière du Haut Katanga" sobre la composición y pureza de cada una de las células de Radium (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
55. Fotocopia del Contrato de alquiler de una caja fuerte bancaria para guardar el Radium (Archivo Secretaría de la Facultad de Medicina).
56. Fotocopia del Proyecto de reglamento para la utilización / terapéutica del Radium (Archivo Secretaría de la Facultad / de Medicina).
57. Fotocopia de un Impreso para solicitud formal de Radium y / accesorios para tratamiento; al margen consta diligencia / de entrega y devolución (Archivo Secretaría Facultad de // Medicina).
58. Fotocopia de la Ficha que debía rellenarse cuando se solicitase Radium para tratamiento por parte de las Clínicas / (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
59. Fotocopia de las Instrucciones para el uso de las tablas / de calculo de las dosis en profundidad para el tratamiento radioterápico (Departamento de Historia de la Medicina. Documento perteneciente al "Fondo Otero").
60. Fotocopia de un Programa y condiciones varias para un curso teórico-práctico que impartiría Hernández; observese que está escrito sobre papel timbrado de Hernández y rubricado por Otero (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
61. Fotocopias de distintas Historias Clínicas del año 1936; / en la última que reproducimos existe adherida una nota en la que consta un diagnóstico anatomopatológico de un pólipo cervical, tipo este de investigación que se llevaba a / cabo en el Laboratorio de la Clínica Obstétrica; el informe es de puño y letra de Otero (Departamento de Historia de / la Medicina. Documentos pertenecientes al "Fondo Otero").
62. Fotocopia del Oficio mediante el cual se comunica judicialmente al Rector de la Universidad que retenga todos los //

- créditos a favor de Otero; al margen consta diligencia en/ la que se hacía la aclaración de que ya se habían entrega- do a Hacienda parte de los haberes devengados por Otero / (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
63. Fotocopia del Oficio mediante el cual el Rector de la Uni- versidad informa al Comandante Militar de Granada que está a sus disposición la biblioteca privada de Alejandro Otero (Archivo Histórico Universidad de Granada).
64. Fotocopias de los Resúmenes analíticos realizados por Her- nández en 1936, los del segundo semestre encontrándose ya- Otero ausente de la Cátedra; reproducimos los cuadros en / los que recogía la totalidad de las pacientes atendidas en los Servicios de la Clínica (Actualidad Médica).
65. Fotocopia de un Informe sobre el Radium que existía en el/ Sanatorio Ntr^a Sr^a de la Salud en el que consta la canti- dad que pertenecía a Otero y que había sido depositada por orden judicial en la Facultad de Medicina; contiene también una relación de los libros requisados (Archivo Secretaría/ de la Facultad de Medicina).
66. Fotocopia del Oficio en el que consta el decreto de separa- ción definitiva del servicio decretada para Alejandro Otero (Archivo Histórico Universidad de Granada).
67. Fotocopia del Oficio mediante el cual el Rector ce la Uni- versidad comunicaba a Alejandro Otero su separación del // servicio aunque éste se encontraba ausente de la Facultad/ desde hacía mas de un año (Archivo Secretaría Facultad de/ Medicina).
68. Fotocopias de los documentos que hubo de recabar Alfredo / Dáneo para salir al extranjero en el año 1951 (Cortesía // del interesado).
69. Fotocopias de dos reproducciones fotográficas correspon- dientes a un caso clínico atendido por Alfredo Dáneo, con/ ellas queremos significar que éste mantuvo a lo largo de / su carrera profesional conservaba los métodos de trabajo /

aprendidos junto a su maestro y era costumbre entre ellos/ fotografiar y revelar personalmente los casos clínicos de/ interés; aquí se trataba de un embarazo extrauterino abdominal secundario por rotura de un útero hipoplásico y se / presenta el feto extraído mediante laparotomía y el útero/ con una sonda en el canal cervical (Cortesía de Alfredo // Dáreo Gentile).

70. Fotocopia del Documento mediante el cual el Radium propiedad de Otero que se encontraba depositado en la Facultad / de Medicina es adjudicado a esta entidad en 1943 dando cum plimiento al auto dictado por el Juez de Responsabilidades Políticas (Archivo Secretaría Facultad de Medicina).
71. Fotocopia del Plano de ubicación del nuevo Hospital Clínico. En el rayado negro marcado con V aparece el Pabellón / de Obstetricia y Ginecología (Memoria del Hospital Clínico de San Cecilio).
72. Fotocopia de la portada y primeras páginas de la exposición de Títulos y trabajos publicados por Antonio Chamorro Daza (Cortesía del autor).

NOTA

Por error imposible de subsanar a última hora advertimos que la página 322 se continua con la página 333 sin que haya interrupción en el texto.



Documento N° 2.





Don José Fontenta Pardo, Abogado
 y Jefe Municipal de Redondela
 Certifico: que en el libro treinta
 y cuatro de la Sección de Nacimien-
 tos, al folio ciento veinte y uno y sul-
 to de este Registro civil, consta la inscrip-
 ción que a la letra dice: "Nume-
 ro 62-80: Alejandro José Otero Fer-
 nández. En la villa de Redonde-
 la a las dos de la tarde del día
 diez y seis de Diciembre de mil
 novecientos ochenta y ocho, ante
 D. Agustín Otero Segura, Jefe de
 este Jefe Municipal y D. Andrés Rujo-
 nes Gándara, Secretario, compareció
 D. Juan Otero Millero, natural de
 esta villa, termino municipal de su
 nombre, provincia de Pontevedra
 de edad veinte y seis años, casado,
 Médico, domiciliado en la misma
 según cédula número dos mil
 seiscientos sesenta y cuatro del
 Sr. Rector, número no tiene presen-
 tado, con objeto de que se inscri-
 ba en el Registro civil, en ^{el} número 4
 al efecto, como padre del mismo,
 declaro: Que dicho niño nació en

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE PONTEVEDRA

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Alfonso Otero Fernandez
 natural de Pontevedra provincia de Pontevedra de 14 años de edad
 que se declara en posesión con la calificación de Aprobado en el Instituto de Pontevedra el día 22 de Septiembre de 1902

ASIGNATURAS	Matriculado en el curso de	En el Instituto (e)	Se examinó en	CALIFICACION EN LOS EXAMENOS.		PREMIOS	OBSERVACIONES
				Ordinario.	Extraordinario.		
Latín	1897-98	Pontevedra		Aprobado			
Castellano - 1.º curso.	1897-98	id.		Notable			
Castellano - 2.º curso.	1898-99	id.		Buena			
Historia y Geografía	1901-02	id.		Sobresaliente			
Geometría	1898-99	id.		Sobresaliente			
Historia de España.	1899-00	id.		Notable			
Historia Universal.	1900-01	id.		Notable			
Logica, Logica y Etica.	1902-02	id.		Sobresaliente			
Aritmética y Algebra.	1899-00	id.		Aprobado			
Geometría y Trigonometria	1900-01	id.		Notable			
Física y Química.	1901-02	id.		Sobresaliente			
Matemáticas Naturales.	1902-02	id.		Notable			
Matemáticas - 1.º curso	1899-00	id.		Notable			
Matemáticas - 2.º curso	1900-01	id.		Buena			
Matemáticas - 1.º curso	1901-02	id.		Aprobado			
Matemáticas - 2.º curso	1902-02	id.		Aprobado			
Signaturas repetidas.							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Realizado el PRIMER EJERCICIO el día 17 de Junio de 1902 ha obtenido la calificación de Aprobado

Realizado el SEGUNDO EJERCICIO el día 18 de Junio de 1902 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos; conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Pontevedra 17 de Julio de 1902.

V.º E.º
El DIRECTOR.

Cabeleiro

El Secretario del Instituto.

Antonio Crespi

Honorable Señor Rector de la Universidad
de Santiago

D. Alejandro Otero Fernández natural
de Redondela provincia de Ponte-
vedra a V. S. respetuosamente expone
Que habiendo terminado los estu-
dios de segunda enseñanza según
lo acredita con la certificación que
acompaña y deseando se le admita
a la matrícula del curso prepara-
torio de la Facultad de Medicina
es por lo que a V. S.

Suplica se digné concederle
esta gracia

Santiago 18 de Septiembre de 1905

P. O. P.
Becario Otero



2

Legajo

Documento N° 6.

Nim.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SANTIAGO

Facultad de Medicina

Expediente personal del alumno D. Alejandro Otero Fernández
 natural de Redondela provincia de Pontevedra que nació en
 de 18 formado con arreglo á la disposición 8.ª del art. 82 del
 reglamento general administrativo.

5-1903-IMP Y LIT PARROS

CURSOS	ASIGNATURAS	CALIFICACION EN EL EXAMEN DE	
		Junio	Septiembre
Curso de Bachiller en el Instituto de Pontevedra el 18 de Junio de 1903. Aprobado. Título prestado el 28 de Julio de 1903. Instituto de Pontevedra			
1903 - 900	Francés	Bueno	
En esta Universidad			
1903 - 1904	Física	Sobresaliente	
	Química	Notable	
	Mineralogía y Botánica	Sobresaliente	
	Zoología	Sobresaliente y Honor	
1904 - 1905	Anatomía 1ª	excellent	
	Histología e "Histog."	Sobresaliente	
	Fisiología 1ª	Sobresaliente y Honor	
1905 - 1906	Anatomía 2ª	Sobresaliente y Honor	
	Fisiología 2ª	Sobresaliente y Honor	
	Fisiología	Sobresaliente	
1906 - 1907	Patología general	Sobresaliente y Honor	
	Terapéutica	Sobresaliente y Honor	
	Patología particular	Sobresaliente y Honor	
1907 - 1908	En el Instituto de Pontevedra		
1908 - 1909	Química		

CURSO

ASIGNATURAS

CALIFICACION EN EL EXAMEN DE

Junio

Septiembre

1898-1905	Anatomía 1. ^o 1. ^o curso 1. ^o 2. ^o curso 1. ^o Obstetricia Oftalmología	Sobraliente Honor Sobraliente Honor Sobraliente Honor Sobraliente Honor Sobraliente Honor
1905-1909	Patología quirúrgica 2. ^o Patología médica 2. ^o Ginecología Conf. de la inf. Otorinolaringología	Sobraliente Honor Sobraliente Honor Sobraliente Honor Sobraliente Honor Sobraliente Honor
1909-1910	Patología quirúrgica 3. ^o Patología médica 3. ^o Higiene Medicina legal Dermatología	Sobraliente Honor Sobraliente Honor Sobraliente Honor Sobraliente Honor Sobraliente Honor
	En Chillaguan 911, recibí el diploma de profesional en la Universidad de Chile.	
1919-1910	2. ^o curso 1. ^o 2. ^o curso 2. ^o 2. ^o curso 3. ^o 2. ^o curso 4. ^o 2. ^o curso 5. ^o 2. ^o curso 6. ^o 2. ^o curso 7. ^o 2. ^o curso 8. ^o 2. ^o curso 9. ^o 2. ^o curso 10. ^o 2. ^o curso 11. ^o 2. ^o curso 12. ^o 2. ^o curso 13. ^o 2. ^o curso 14. ^o 2. ^o curso 15. ^o 2. ^o curso 16. ^o 2. ^o curso 17. ^o 2. ^o curso 18. ^o 2. ^o curso 19. ^o 2. ^o curso 20. ^o 2. ^o curso 21. ^o 2. ^o curso 22. ^o 2. ^o curso 23. ^o 2. ^o curso 24. ^o 2. ^o curso 25. ^o 2. ^o curso 26. ^o 2. ^o curso 27. ^o 2. ^o curso 28. ^o 2. ^o curso 29. ^o 2. ^o curso 30. ^o 2. ^o curso 31. ^o 2. ^o curso 32. ^o 2. ^o curso 33. ^o 2. ^o curso 34. ^o 2. ^o curso 35. ^o 2. ^o curso 36. ^o 2. ^o curso 37. ^o 2. ^o curso 38. ^o 2. ^o curso 39. ^o 2. ^o curso 40. ^o 2. ^o curso 41. ^o 2. ^o curso 42. ^o 2. ^o curso 43. ^o 2. ^o curso 44. ^o 2. ^o curso 45. ^o 2. ^o curso 46. ^o 2. ^o curso 47. ^o 2. ^o curso 48. ^o 2. ^o curso 49. ^o 2. ^o curso 50. ^o 2. ^o curso 51. ^o 2. ^o curso 52. ^o 2. ^o curso 53. ^o 2. ^o curso 54. ^o 2. ^o curso 55. ^o 2. ^o curso 56. ^o 2. ^o curso 57. ^o 2. ^o curso 58. ^o 2. ^o curso 59. ^o 2. ^o curso 60. ^o 2. ^o curso 61. ^o 2. ^o curso 62. ^o 2. ^o curso 63. ^o 2. ^o curso 64. ^o 2. ^o curso 65. ^o 2. ^o curso 66. ^o 2. ^o curso 67. ^o 2. ^o curso 68. ^o 2. ^o curso 69. ^o 2. ^o curso 70. ^o 2. ^o curso 71. ^o 2. ^o curso 72. ^o 2. ^o curso 73. ^o 2. ^o curso 74. ^o 2. ^o curso 75. ^o 2. ^o curso 76. ^o 2. ^o curso 77. ^o 2. ^o curso 78. ^o 2. ^o curso 79. ^o 2. ^o curso 80. ^o 2. ^o curso 81. ^o 2. ^o curso 82. ^o 2. ^o curso 83. ^o 2. ^o curso 84. ^o 2. ^o curso 85. ^o 2. ^o curso 86. ^o 2. ^o curso 87. ^o 2. ^o curso 88. ^o 2. ^o curso 89. ^o 2. ^o curso 90. ^o 2. ^o curso 91. ^o 2. ^o curso 92. ^o 2. ^o curso 93. ^o 2. ^o curso 94. ^o 2. ^o curso 95. ^o 2. ^o curso 96. ^o 2. ^o curso 97. ^o 2. ^o curso 98. ^o 2. ^o curso 99. ^o 2. ^o curso 100. ^o	Sobraliente Honor

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Facultad de Medicina

Documento N° 7.

ACTA DEL GRADO DE LICENCIADO

Curso de 1909 a 1910

Folio

Num.

D. Alejandro Otero Hernández

Primer ejercicio.—Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado por el Sr. Decano de la Facultad, sacados á la suerte dos temas é informado el aspirante, verificó éste su ejercicio escrito y fué declarado *admissible* al siguiente.

Santiago 8 de Junio de 1910

El Secretario del Tribunal,

W. Varela

Firma del gr. duando

Alejandro Otero

Repetido en el día de hoy el Primer ejercicio, el Tribunal declaró al interesado _____ al segundo.

Santiago de _____ de 19

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

Segundo ejercicio.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio oral de preguntas fué declarado *admissible* al siguiente.

Santiago 8 de Junio de 1910

El Secretario del Tribunal,

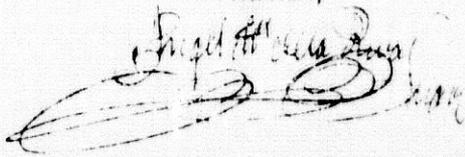
W. Varela

Firma del graduando,

Alejandro Otero

Tercer ejercicio.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio práctico señalado por el Tribunal, obtuvo la calificación de ~~Sobresaliente~~
Santiago de Junio de 1910.

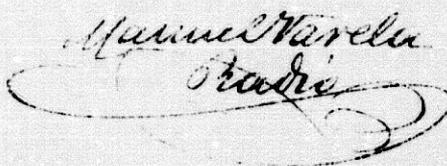
El Presidente,



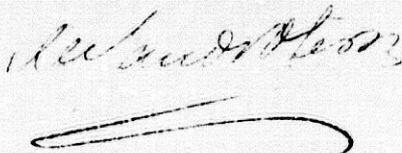
El Vocal



El Secretario del Tribunal.



Firma del graduado,



Repetido el Tercer ejercicio, obtuvo la calificación de ~~Sobresaliente~~
Santiago de de 19

El Presidente,

El Vocal,

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE MEDICINA

LA OPERACION DE
SCHJATA - WERTHEIM

Teóric para el Doctorado
de

ALEJANDRO OTERO FERNANDEZ

MADRID-1.912
Litografía de F. Villanueva
14, Retreída, 14

Subsecretaria.
Universidades.

Por Real orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido á bien conceder á V.S. una pensión de ocho meses, que podrá comenzar desde 1.º de Septiembre próximo, para estudios de Obstetricia y Ginecologia, en Alemania y Austria, con 350 pesetas mensuales, 500 para viajes y 300 para matrículas.

De orden del señor Ministro lo digo á V.S. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Madrid 27 de Junio de 1912.

El Subsecretario.



Sr. D. Alejandro Otero Fernández.

25-1-1-1886

*Agencia de Secretarías.
Universidades.*

28 Mayo 1886

Previsión las formalidades legales de este la presente

Agencia

Al Ordenador de pagos por obligaciones de este Ministerio digo en esta fecha lo que sigue:

En virtud de oposición; S. M. el Rey (q. d. g.) ha resuelto nombrar a D. Alejandro Otero y Fernández, Catedrático numerario de Obstetricia y clínica de la Facultad de Medicina de Granada, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas. Por consecuencia de este nombramiento, queda vacante la plaza de Auxiliar numerario del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central que actualmente desempeña el interesado."

Lo que traslado á
V. E. para su conocimiento
y demás efectos, advir-
tiéndole que si el in-
teresado no satisface
desde luego los derechos
de su título profesio-
nal se le descuenten por
cuartas partes de su
haber mensual.

Dios guarde á V. E.
muchos. Madrid 20 de
Mayo de 1714.

El Subsecretario,

Givela

Mr. Rector de la Universidad de Granada.

Anales: Tomo XV.

Memoria 5.^a

DIAGNÓSTICO SEROBIOLÓGICO DEL EMBARAZO

(TRABAJO DE LA UNIVERSITÄTS-FRAUENKLINIK DE BERLIN.—PR. BUMM.)

POR EL

DR. ALEJANDRO OTERO

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Calle de la Libertad, núm. 29.—Teléf. 991.

1915

1000

El interés que en todo Alemania han despertado los trabajos de Abderhalden sobre los Schutzfermente; la importancia que para la Obstetricia y Ginecología éstos podían tener, habíame conducido á seguir atentamente la evolución de este asunto primero, y á estudiarlo en el terreno práctico más tarde. Hoy que necesito justificar ante la ilustre Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas la labor que como pensionado he verificado, pensé que ningún otro tema mejor que éste podía elegir, por reunir de una parte una experiencia suficientemente dilatada para haberme formado juicio exacto del valor de estos estudios, y de otra parte por ser el asunto tanto de novedad como de trascendencia.

Cierto está que yo abordé el problema solamente visto desde el campo de mi especialidad y, aun dentro de ésta, circunscribo el tema de mi trabajo única y exclusivamente al diagnóstico serobiológico del embarazo por medio de la fermento-reacción de Abderhalden. Ello es una parte muy pequeña de lo que la dicha reacción de importancia tiene para la Obstetricia y Ginecología; pero con todo, es también la única por hoy claramente estudiada y hasta cierto punto dilucidada. La etiología, pronóstico y tratamiento de las toxicosis del embarazo en todo su amplio poliformismo; el diagnóstico y pronóstico de los tumores genitales, y muy especialmente el cáncer; el intrincado problema así etiogénico como diagnóstico y terapéutico de las insuficiencias y disfunciones de las glándulas de secreción interna (ovario, cuerpo amarillo, tiroides y paratiroides, hipófisis, glándula micometral), en el dominio de nuestra especialidad ofrecen amplio campo de estudio á la reacción de Abderhalden. Nada, sin embargo, por ahora está esclarecido: mi experiencia personal es acerca de ello muy restringida, y esto queda para un posterior trabajo.

Dos meses y medio de diaria labor en el laboratorio de la Universitäts Frauenklinik (Pr. Bumm) de Berlín, bajo la dirección del doctor Schäfer, cuyas bondades nunca agradeceré suficientemente tanto por el interés con que desde el primer momento mostró en hacerme asequible las dificultades de la técnica, como muy especialmente por su espontáneo ofrecimiento en cuanto supo que preparaba este trabajo á que utilizase todo su material, constituyen la base fundamental de esta humilde Memoria.

Berlin, 8 de Junio de 1913.

ALEJANDRO OTERO.

Facultad de Medicina de Granada

CLINICA DE OBSTETRICIA ' (Profesor Dr. A. OTERO.)

=====

" T U B E R C U L O S I S

Y

EMBARAZO "

por

C L A U D I O H E R N A N D E Z L O P E Z .

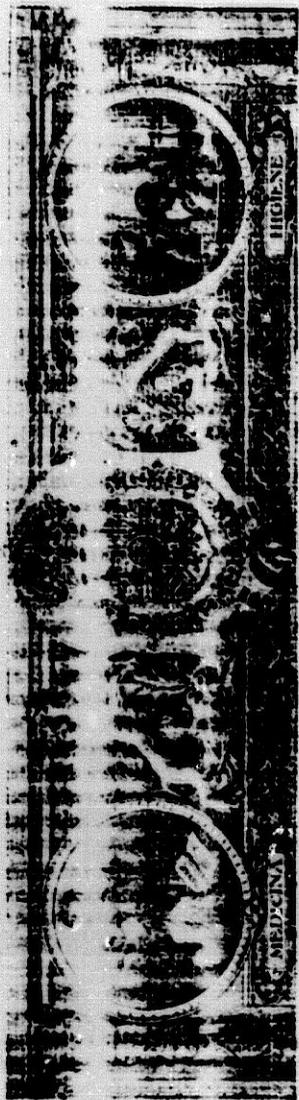
=====

TESIS DOCTORAL.

=====

(1918)

=====



I CONGRESO
NACIONAL DE MEDICINA
Y EXPOSICIÓN DE MEDICINA
E HIGIENE

QUE SE CELEBRARÁ BAJO
EL AUGUSTO PATRONATO

DE

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

MADRID, ABRIL DE 1919

Toda la correspondencia dirijase á la Secretaría
del Congreso de Medicina: FERNANDO VI, 4.- Madrid.

- «Caso rarísimo de cálculo adherido a pared vexical: talla, curación».—Dr. Sánchez de Rivera (Madrid).
- «Hematurias independientes del aparato urinario. Contribución a su estudio (caso clínico)».—Dr. Sánchez de Rivera (Madrid).
- «Concentración urinaria en la exploración del riñón».—Dr. Ramón Camiña Beraza (Bilbao).
- «Nuevo concepto de las glucosurias».—Dr. Ramón Camiña Beraza (Bilbao).
- «Importancia de la metroscofia posterior en la neurastenia génito-urinaria».—Dr. Pérez del Yerro (Madrid).
- «Las vacunas autógenas en las infecciones génito-urinarias».—Dr. Pérez del Yerro (Madrid).

Sección VI.—Obstetricia y Ginecología.

PRESIDENTE: Dr. D. Sebastián Recasens, Caracas, 19 (Madrid).
SECRETARIO: Dr. D. Vital Aza, Olózaga, 3 (Madrid).

TEMAS OFICIALES Y PONENCIAS

- Tratamiento de las distocias por estreches moderada de la pelvis.*—Dr. J. Otero (Granada).
- Tratamiento del cáncer del útero.*—Dres. Vital Aza (Madrid) y E. Ribas y Ribas (Barcelona).

COMUNICACIONES

- «Influencia de algunos procesos patológicos generales en Ginecología».—Doctora doña Concepción Aleixandre (Madrid).
- «Tratamiento de la eclampsia. Tumores uterinos como causa de distocia en el parto».—Dr. Carmelo Gii (Bilbao).
- «Tratamiento del cáncer del útero por el radio. Su técnica, resultados y deducciones prácticas. Conducta a seguir ante las distocias por estrechez pélvica».—Dr. Juan Comas Camps (Barcelona).
- «El endocrinismo en Ginecología».—Dr. Blas Tello Rentero (Sevilla).
- «Sobre las causas de las flebitis en las operaciones abdominales».—Dr. Emilio Hurtado (León).
- «Datos personales de intervencionismo quirúrgico en el cáncer del útero por vía abdominal (Histerectomías subtotales)».—Dr. Antonio Ortega Jiménez (Gijón).
- «Mi estadística de cesáreas por el proceder de Kronig».—Dr. Antonio Martínez de la Riva (Santiago).
- «Contribución a la técnica de la Perineoplastia».—Dr. Enrique Moreno Melgar (Madrid).
- «La luz ultravioleta en Ginecología».—Dr. S. Recasens (Madrid).
- «Resultado lejano del tratamiento de los prolapso genitales por medio de operaciones plásticas. Efecto del radium en el cáncer del útero».—Dr. Francisco Terrades (Barcelona).
- «Tratamiento de las metrorragias virginales por el radio».—Dr. Miguel Fargas Raymat (Barcelona).
- «Radioterapia en los miomas del útero».—Dr. Francisco Botín (Madrid).
- «Contribución al estudio de la secreción interna de la placenta y del ovario en relación con la glándula mamaria».—Dres. Enrique Muñoz Beato y Angel A. Ferrer (Cádiz).
- «Resumen de la historia de la Ginecología española».—Dr. Víctor Conill (Barcelona).
- «Crítica de las indicaciones en los partos con estrechez de la pelvis».—Dr. Domingo Agustí Planell (Barcelona).
- «La histeropexia abdominal en el tratamiento de los prolapso del útero».—Dr. J. Soler Juliá (Barcelona).

39
72

Ilmo. Sr.:

FACULTAD DE MEDICINA

*
N° 412.

A los efectos de que se haga constar en el expediente personal del Catedrático de Obstetricia de esta Facultad D. Alejandro Otero Fernandez, participo a V.S. que este señor ha explicado los siguientes cursos extraordinarios de ampliacion de la asignatura de Obstetricia

- 1º Curso de diagnostico y Operaciones Obstetricas de Febrero a Mayo de 1915. Diaria.

27 Feb 1919

- 2º. Idem idem de Febrero a Mayo de 1916. Diaria.

Mandase
anteriormente

- 3º Idem idem de 1917. Diaria

El Profesor

- 4º Curso practico de ampliacion de Obstetricia y Ginecologia. Junio de 1917 (Para Medicos)

J. Gutierrez

- 5º. Curso de diagnostico y operaciones obstetricas. Febrero a Mayo de 1918. Diaria.

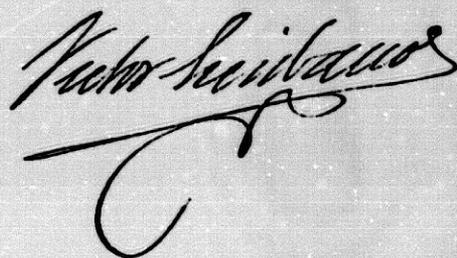
Lo que tengo el honor de co-

municar a V.E. a los efectos expresados.

Dios gue. a V.S. ss.ss.

Granada 27 de Febrero 1919

El Decano accidental

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Pedro Serrano". The signature is written in dark ink and is positioned to the right of the typed name "El Decano accidental".

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria

Núm.

Visto el dictamen en sentido favorable
del Sr. Dr. José María Borrero, Catedrático de
Ginecología de esta Facultad en que so-
licita que se admita en la Clínica de
Obstetricia, Ginecología y Ginecología
y que se acredite al número de plazas
para la Clínica de esta última asigna-
tura, cuya solicitud obra en este Centro
sin haberse ultimado su tramitación
y visto el informe del Claustro de esa
Facultad en que dictamina en el sen-
tido de que cada Catedrático de Obste-
tricia y Ginecología tendrá en su Cli-
nica con arreglo á las disposiciones
vigentes los enfermos necesarios para
la enseñanza de las materias compren-
didas dentro de los límites de su res-
pectiva asignatura; este Rectorado es-
tima que el dictamen de referencia es-
tá ajustado á la legalidad vigente y
por tanto se conforma con lo que en el
mismo se propone.

En que comparece el Sr. D. Juan de los Rios,
Licenciado en Medicina y Cirujia,
efectivo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cruzada 15 de Abril de 1920

EL RECTOR

José Paraja

Sr. Decano de esta Facultad de Medicina.

lógico, entre las septicemias determinadas por germen del grupo tífico y otras clínicamente similares.—DR. D. ANTONIO ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS, Catedrático de Higiene.

Día 10 de Enero.

9 m.—*Estudio palográfico del corazón normal y patológico.*—DR. D. FERNANDO ESCOBAR, Catedrático de Patología y Clínica médicas.

11 m.—*Terapéutica racional de los trastornos digestivos de la primera infancia.*—DR. D. JOSÉ PAREJA YÉVENES, Catedrático de Enfermedades de la Infancia.

5 t.—*Radiografía y radioscopia en general.* (1.ª Conferencia).—DR. D. ANTONIO HERNÁNDEZ ORTIZ, Radiólogo de la Facultad.

Día 11 de Enero.

9 m.—*Ideas actuales sobre secreción urinaria.*—DR. D. MANUEL IBÁÑEZ CAMPOY, Profesor Auxiliar de Cirugía.

10 m.—*Traqueo-bronquioscopia.* PRIMERA LECCIÓN (teórica, con presentación de instrumental): Principios del método. Instru-

mental: tubos; mandriles; medios de iluminación; aparatos auxiliares. Traqueo-bronquioscopia estomatodial (o superior): técnica; dificultades; peligros. Traqueo-bronquioscopia traumatodial (o inferior): técnica; dificultades; peligros. Aplicaciones de la traqueo-bronquioscopia.—DR. D. FEDERICO OLÓRIZ ORTEGA, Catedrático de Oto-rino-laringología.

5 t.—*Radioterapia superficial. Radioterapia de enfermedades internas.*—DR. DOX ANTONIO HERNÁNDEZ ORTIZ, Radiólogo de la Facultad.

Día 12 de Enero.

9 m.—*Hemorragias del embarazo, parto y alumbramiento.*—DR. D. ALEJANDRO OTERO, Catedrático de Obstetricia.

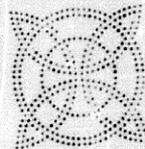
10 m.—*Traqueo-bronquioscopia.* SEGUNDA LECCIÓN (prácticas en el cadáver): Montaje y regularización de los aparatos de traqueo-bronquioscopia; ejecución de esta maniobra exploratoria en el cadáver. Reconocimiento y extracción de cuerpos extraños en el cadáver.—DR. D. FEDERICO OLÓRIZ ORTEGA, Catedrático de Oto-rino-laringología.

5 t.—*El valor clínico de los llamados*

FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA

PROGRAMA

DE LOS TRABAJOS TEÓRICO-PRÁCTICOS
ORGANIZADOS POR LA FACULTAD EN EL
CURSO ACADÉMICO DE 1920-21



GRANADA
LIBRERÍA GUEVARA
1920

Legajo núm. 52

734-12

N.º 73

SECRETARÍA GENERAL DE LA

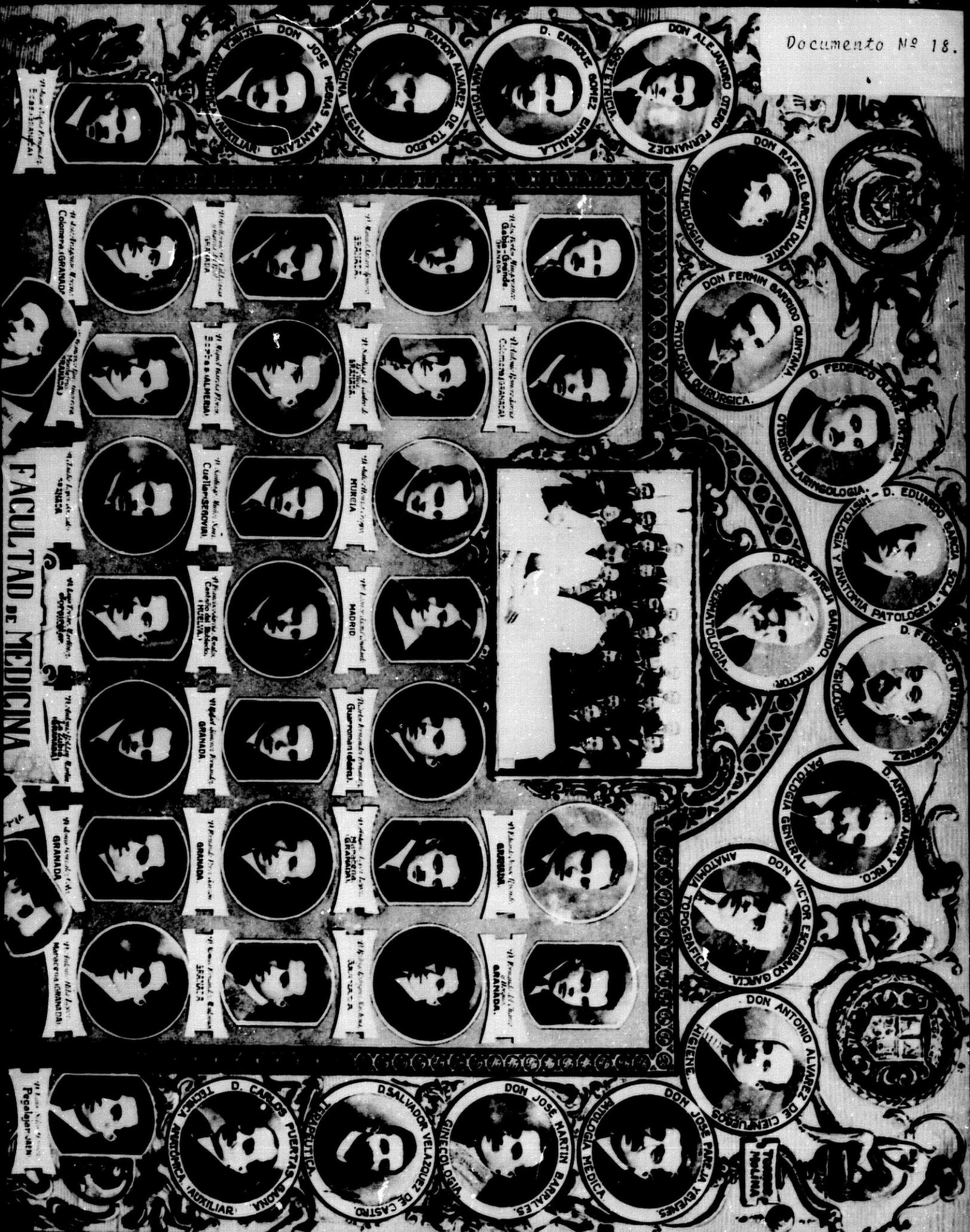
Documento N.º 17.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA

EXPEDIENTE PERSONAL de D. Eudoxia Siriz, Diego
natural de Narrosfrías provincia de Salamanca
que nació el de de de 1

CURSOS ACADÉMICOS	ASIGNATURAS	EXÁMENES		PREMIOS Y GRADOS OBTENIDOS
		Ordinarios	Extraordinarios	
	<i>Facultad de</i>			GRADO DE BACHILLER
1911	Física 1.ª	Sobresaliente	"	por el Instituto de <u>Salamanca</u>
"	"	Notable	"	en <u>29</u> de <u>Sept</u> de <u>1911</u> con
"	Mineralogía y Geol.	Sobresaliente	"	la calificación de <u>Sobresaliente</u>
1912	Zoología general	Sobresaliente	Premio	en el 1.º y <u>Sobresaliente</u> en el 2.º
1912	Anatomía 1.ª	Sobresaliente	"	
"	Histología	"	"	
1913	Técnica 1.ª	Sobresaliente	Premio	TÍTULO DE BACHILLER
				por la Universidad de <u>Salamanca</u>
1913	Anatomía 2.ª	Aprobado	"	expedido en <u>11</u> de <u>Oct</u> de <u>1913</u>
"	Técnica 2.ª	Sobresaliente	"	y autorizado por los Sres. Rector y
1914	Fisiología humana	Notable	"	Secretario general D. <u>...</u>
1914	Fisiología animal	Sobresaliente y Premio	"	de <u>...</u>
"	"	"	"	
1915	Anatomía 3.ª	Sobresaliente y Premio	"	
1915	Terapéutica	"	Suspensos	FRANCÉS, Instituto de <u>Salamanca</u>
"	P.ª quirúrgica 1.ª	"	"	curso de <u>1913</u> a <u>1914</u> con
"	P.ª médica 1.ª	"	"	la calificación de <u>Sobresaliente</u>
"	Obstetricia	"	"	
"	Anat.ª topográfica	"	"	
1916	Oftalmología	"	"	
	Terapéutica	"	"	ALEMÁN, Instituto de <u>Granada</u>
	P.ª quirúrgica 1.ª	"	"	curso de <u>1913</u> a <u>1914</u> con
1916-17	P.ª médica 1.ª	"	"	la calificación de <u>Sobresaliente</u>
	Obstetricia	"	"	y Premio
	Anat.ª topográfica	"	"	
	Oftalmología	"	"	

CURSOS ACADÉMICOS	ASIGNATURAS	EXÁMENES		PREMIOS Y GRADOS OBTENIDOS
		Ordinarios	Extraordinarios	
1917-18	F.ª Quirúrgica 3.ª	Aprobado		GRADO DE LICENCIADO en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Zaragoza el día 25 de junio de 1920 con la calificación de Notable el día 10 de Mayo 1917 y Registrado al n.º f.º
	F.ª Médica 3.ª	Aprobado		
	Química	Aprobado		
	Química orgánica	Aprobado		
1918	F.ª Quirúrgica 3.ª //	Aprobado		TÍTULO DE LICENCIADO expedido por la Superioridad en 1.º de julio de 1920 y autorizado por el Subsecretario D. y Jefe de Sección D. y Registrado al n.º f.º del Libro de esta Universidad.
1918	F.ª Médica 3.ª	Aprobado		
1919	Dermatología	Aprobado		
1919	Higiene	Aprobado		
1920	Medicina local	Aprobado		
1921-22	ca. de Syphre Análisis químico		Aprobado	



FACULTAD DE MEDICINA

DON JOSE MARIAS HANZANO

D. RAMON ALVAREZ DE TOLEDO

D. ENRIQUE GOMEZ ENTALLA

OTROA FERNANDEZ

DON RAFAEL GARCIA QUARTE

DON FERMIN GARRIDO QUINTANA

D. FEDERICO OLIVERA QUINTANA

D. EDUARDO GARCIA VISOTOLISH - PATOLOGIA Y ANATOMIA PATOLOGICA - FYSIOLOGIA

D. FEDERICO GUTIERREZ GARCIA

D. ANTONIO GARCIA Y RICO

DON VICTOR ESCRIBANO GARCIA

DON ANTONIO ALVAREZ DE CIENFUEGOS



COLOMBIA (GRANADA)

ESPAÑA ALMERIA

CUBA CUBA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

MURCIA

MAORID

GRANADA

D. CARLOS PUERTAS

D. SALVADOR VELAZQUEZ DE CASTRO

DON JOSE MARTIN BARRALES

DON JOSE PAREJA YERRENS

GRANADA

GRANADA

JOSEPH BRUNEAU & C^{ie}

Successeurs de MICHEL BRUNEAU & C^{ie}

4 PLACE DE L'ODÉON

PARIS

Ateliers

70, ROUTE D'ORLÉANS, MONTROUGE (Seine)

Fournisseurs titulaires du Ministère des Colonies

Fournisseurs des Hôpitaux

TELEPHONE FLEURUS 1013

TELEPHONE USINE 256 & MONTROUGE

Fabrique d'Instruments de Chirurgie

TABLES D'OPÉRATIONS MOBILIER DE SALLES D'OPÉRATIONS

ORTHOPEDE - CEINTURES - BANDAGES - BAS VARICES - APPAREILS SANITAIRES etc

*Cheques Postaux
PARIS 6910*

Paris le 6 JUIL 23 192

GRANADA (Espagne)

Gran Via 33

Doit M Monsieur le Docteur ALEJANDRA OTERO

Nos factures sont payables dans les 15 jours. Nos mandats ou l'acceptation de règlement n'opèrent ni novation, ni dérogation à cette clause attributive de juridiction.

		N° bordereau d'envoi No 6-3459 en exécution de votre commande	
	X I	combinaison grande agrafes Michel	24 "
	X 1000	agrafes de Michel	3 "
	X I	pince à enlever les agrafes	15 "
	X 6	bistouris No 25	12 "
	X 6	" " " 26	12 "
	X 4	pincers Hartmann copostrose	27 "
	X I	aimante de Doyen 201	12 "
	X 24	pincers Heener 13c grandes	22 "
	X 2	paires de ciseaux courbes 16c	18 "
	X I	" " " droits 10c	15 "
	X I	transuseur Becart No 2 complet	110 "
	X 3	raccords cristal à frottement 6m/m	4 50 13 50
	X 48	doigtiers Logea I doigt	3 50 168 "
	X 3	trocarts de Dupouy	15 " 64 "
	X I	dz. aiguilles à suture No 235 moyennes	16 "
	X I	" " " " petites	16 "
	X 6	aiguilles G. 606 No 432 30 8/10	4 20 25 20
	X 6	" " " No 432 30 9/10	4 20 25 20
	X I	dz. aiguilles nichol B. 4 8/10	30 "
			2142 90
		Emballage port postal	6 18
			2149 "
		VALEUR EN NOTRE TRAITE AU 15 JUILLET	2149 "

La Banque doit présenter à l'acceptation les traites que nous lui remettons; elle ne conviendrait pas de nous en faire des avances sur nos clients mais représenter pour elle une garantie vis à vis de nous-mêmes.

FABRICA DE APOSITOS
"CASA HARTMANN"⁶⁶
 OTTO MAIER

Barcelona: Cortes, 531

Madrid: Fuencarral, 55

Entregamos a *J. M. Otero*

1	<i>utilidades 14000</i>	<i>2</i>	<i>35'00</i>
1	<i>goma</i>	<i>10893</i>	<i>11'00</i>
1	<i>goma</i>	<i>10936</i>	<i>6'75</i>
2	<i>tijeras comunes</i>	<i>10985</i>	<i>17'60</i>
1	<i>"</i>	<i>10987</i>	<i>9'75</i>
1	<i>" mate</i>	<i>6658</i>	<i>5'00</i>
1	<i>"</i>	<i>6667</i>	<i>5'15</i>
1	<i>"</i>	<i>11219</i>	<i>5'00</i>
		<i>Ptas.</i>	<i>95'25</i>
<i>Agüibius.</i>			
<i>no. Picada Martiana</i>			
<i>2 - N° 922</i>			

Encontrándose ausente el Catedrático de Obstetricia Dr. Otero Ferrnandez, sirvase S.S. encargarse de la Clinica de dicha asignatura con las salas numeras 18 al 22 de la Sala de San Antonio, que tambien corresponden a la citada clinica.

Dios que a V.S. as. as.

Granada 14 de julio de 1924

El Decano

Sr. D. Jose Puga Huete.

Bank-Konto: Deutsche Bank, Dep.-Kasse L.
Postcheck-Konto: Berlin 4509.

Fol: _____

Ausl. 10713

Berlin NW. 6, den **25. 8.** 1924.
Kartstrasse 18.
Fernruf: Norden 4858 -- Telegr.-Adr.: Krimmedico Berlin

Herr Professor Dr. med. Alejandro O t e r o , Redondela, Spanien.

empfangt von

Otto Enslin, Buchhandlung und Antiquariat für Medizin und Naturwissenschaft.

Documento N^o 23.

1^v Oppenheimer, Anorgan. Chemie, 11. Aufl., br.

Zur Fortsetzung:

1^v Halban-Selitz, Biologie & Pathol. d. Weibes, I. Fg. 9

Porto für 1 eingeschriebene Drucksache

U. S. A. Dollar:

U. S. A. Dollar

0, 50

3, 45

0, 55

4, 50



FACULTAD DE MEDICINA



Encontrando se enfermo el
Catedratico de Obstetricia Dr.
D. Alejandro Otero Fernandez,
sirvase V.S. encargarse de la
referida Catedra con su cli-
nica hasta nuevo aviso.
Dios gue a V.S. ms.es.
Granada 21 Enero 1925

El Decano

Documento N° 24.

Sr D. Claudio Hernandez Lopez

RADIUM

PRODUCTION
PROPRIÉTÉS GÉNÉRALES
SON APPLICATION EN THÉRAPEUTIQUE
APPAREILS

1925

RADIUM BELGE
(Union Minière du Haut Katanga)
10, Montagne du Parc, BRUXELLES

APPAREILS



Pointe truncat

Fig. 1. — AIGUILLES

Pointe conique



Fig. 2. — TUBES.

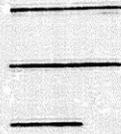
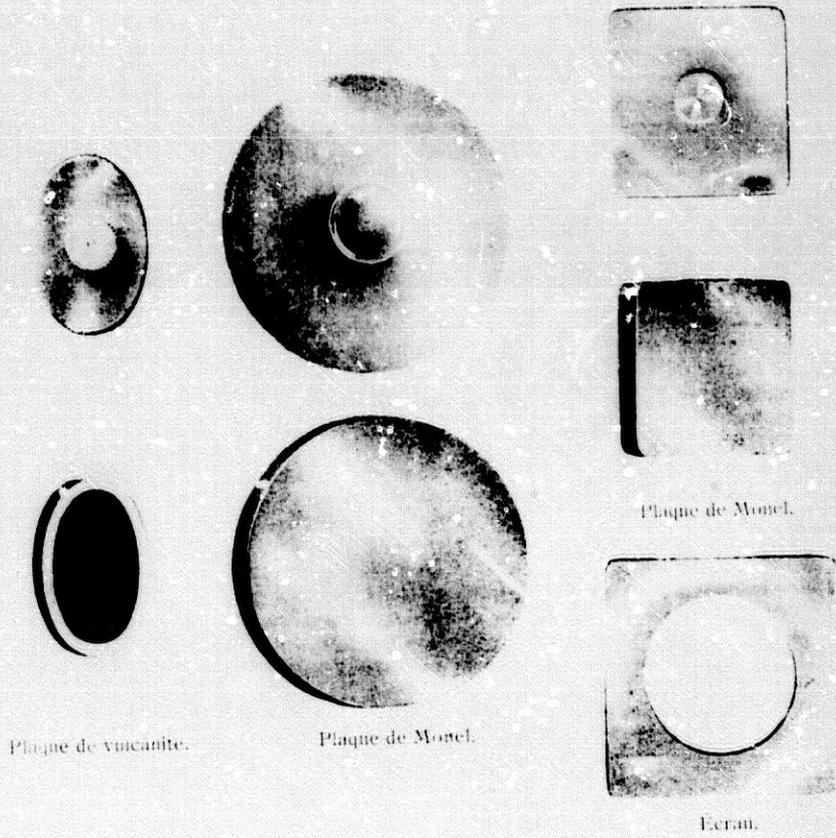


Fig. 3. — CELLULES



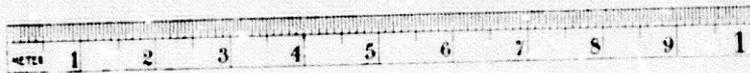
Plaque de vulcanite.

Plaque de Monel.

Plaque de Monel.

Ecran.

Fig. 4. — PLAQUES.

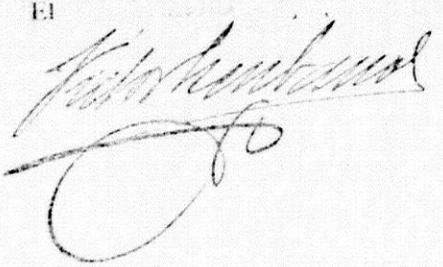


Relación detallada del material científico que con destino a este Centro de enseñanza debe ingresar del Extranjero en España, exento del pago de los derechos de Aduanas, con arreglo a lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de Presupuestos de 28 de Diciembre de 1908.

IMP. MINGO BARQUILLO 35

REMITENTE Y CONSIGNATARIO	NÚMERO DE BULTOS QUE COMPRENDE EL ENVÍO Y PESO DE CADA UNO.	MARCAS Y NÚMEROS	DETALLE DEL MATERIAL QUE COMPRENDE	ADUANA
T. Ferricilla Establecimiento Farmacia y Droguería Contenedor	2. Dr. 35	4355	1. Microscopio con objetivos y prismas de oculares, condensador bicéntrico e fondo oscuro y diatomeas.	SANTO

Madrid 19 25

El V.º B.º


El Secretario,

T. Ferricilla, farmacéutico, establecido en Madrid, Barquillo, 37, Farmacia y Droguería. Proveedor de Material científico, facilita proyectos, Presupuestos y Facturas y se encarga de la introducción de material de cualquier procedencia con destino a toda España.

10 de julio de 1925

Ilmo. Sr.:

N.º 200

UNIVERSIDAD
NACIONAL

selección de material
científico en soltura
de franquicia de entrada.

Congo el honor de elevar a V.S.I.
por triplicado, la adjunta relación
de material científico que, proceden-
te de este año ha de tener ingreso
en España por la aduana de Santan-
der, con destino al Laboratorio de
Investigación de esta Realidad, rogan-
do a V.S.I. se sirva disponer la
autorización de franquicia de
entrada de introducción.

Dios sea a V.S.I. S.S. RR.

A. B. C.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción
Pública y Bellas Artes.

CARTILLA PARA EMBARAZADAS

DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PROF. AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS
DE LA
CLÍNICA DE OBSTETRICIA
DE LA
FACULTAD DE MEDICINA

Granada

Imp. Editorial Urania

1927

Documento N^o 27.

*La tierra hay que abonarla para
que dé buenos frutos y no se agote.*

*La embarazada hay que cuidarla
para que dé buenos hijos y no se
enferme.*

El embarazo es una de las épocas más importantes en la vida de la mujer, por llevar dentro de sí otro ser que más tarde desempeñará un papel en la sociedad.

La embarazada debe ser protegida por los organismos oficiales, pues así se protegen los hombres del porvenir.

La embarazada, además, debe protegerse ella misma, observando determinados consejos higiénicos durante su estado.

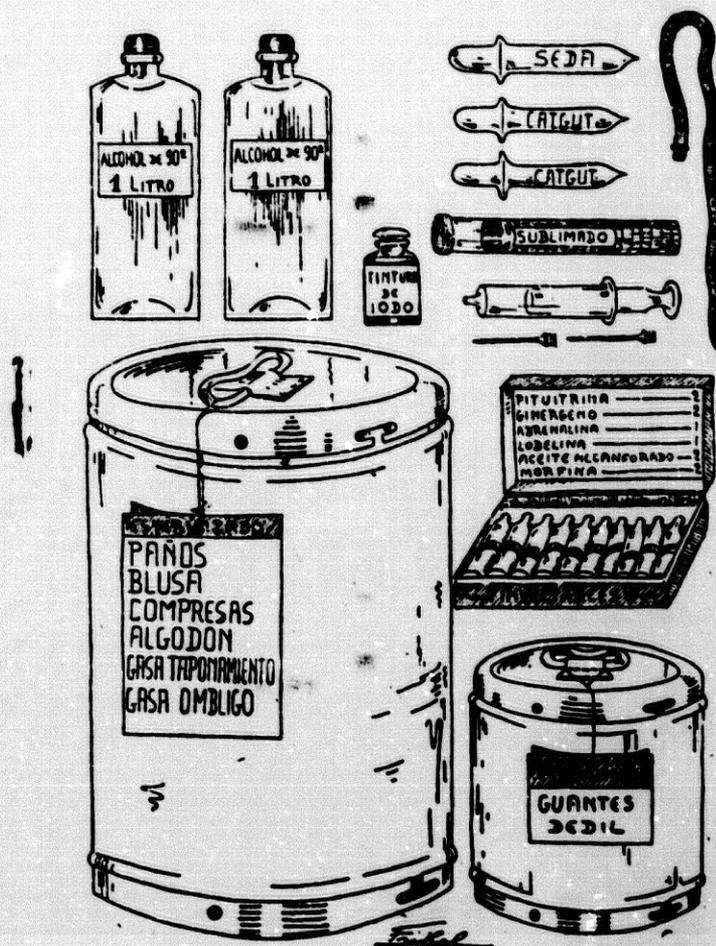
Consejos para el embarazo

1. Come lo bastante para estar bien alimentada, pero nunca demasiado, y prefiere las verduras, frutas y leche a las carnes y embutidos.
2. No bebas vino (que no entona ni hace tener más leche en la lactancia), ni abusos del café.
3. Procura tener corriente tu intestino; si no, toma un purgante de aceite de ricino o algún laxante.
4. Trabaja cuanto necesites, pero evita los esfuerzos en el último mes del embarazo.
5. Los días de fiesta pásalos en el campo o al sol mejor que en el cine.
6. Vístete abrigada en el invierno, fresca en el verano, pero siempre floja; tus ropas no se atarán solamente a la cintura, sino que colgarán también de los hombros.
7. Haz gimnasia reglada, que evitará se te haga el vientre flojo y colgante, causa de molestias y de partos difíciles. Si no, usa faja.
8. Lávate todo el cuerpo, y a ser posible báñate por lo menos una vez en semana: cuanto más limpieza, mejor.
9. Haz que desde el sexto mes te analicen la orina todos los meses y en el último mes cada siete días.
10. Si toses, te duele la cabeza, se te hinchon las piernas o la cara, o tienes sangre por los genitales, acude al médico para que te reconozca.
11. Si te encuentras bien, acude también a él por lo menos una vez, en el octavo mes del embarazo, para que vea si el chico viene bien o no y saber si eres o no estrecha de huesos.
12. Evita en lo posible las relaciones sexuales y las irrigaciones en el último mes.

Consejos para el parto

1. Si no tienes posibles, márchate con tiempo a una clínica, donde parirás bien y gratis.
2. Si puedes, no escatimes dinero en el parto, pues te lo encontrarás en tu salud y la de tu hijo.
3. Encarga un trousseaux de partos y avisa a la matrona que como buena te haya recomendado el médico: así te evitarás padecer fiebres puerperales.
4. Prepara tu cama limpia y aseada en una habitación con buena luz.
5. Empezado el parto, permanecerás en cama mientras el médico o la matrona no dispongan otra cosa.
6. Observa y respeta en todo momento las instrucciones que uno u otra te den, pues lo hacen para beneficiarte.
7. No consientas a tu lado estar muchas personas, pues sólo conseguirán intranquilizarte con sus conversaciones, pero nunca consolarte; además, y es lo más importante, entorpecen el trabajo de quien te asista.

TROUSSEAU DE PARTOS



Consejos para el puerperio

1. Permanece en cama durante 4 ó 5 días, si el médico no dispone otra cosa; durante ellos, te pondrás más pronto y podrás criar mejor.
2. Toma un purgante de aceite de ricino al segundo o tercer día del parto.
3. Come desde el principio todo lo que apetezcas y tengas gana, si es que el médico no te lo había prohibido.
4. No bebas vino ni licores, que te harán tener menos leche.
5. Haz que te tomen la temperatura por la mañana y por la tarde, para ver si tienes fiebre; en este caso, permanece quieta y avisa al médico.
6. No consientas te hagan irrigaciones vaginales en estos días.
7. Procura que todas las gasas o paños que contacten con tus genitales, sean del trousseaux, esterilizados o bien limpios y planchados con una plancha muy caliente.
8. Da el pecho al niño desde las primeras 24 horas y hazlo matemáticamente cada 2 y media o 3 horas.
9. Si pasados 10 ó 12 días tuvieras todavía bastante sangre, consulta al médico sobre ello.

El tener un hijo más, para la clase obrera será por el momento quizás una nueva carga, pero será también un apoyo más para la vejez de los padres.



FACULTAD DE MEDICINA
GRANADA



*Requiere
Juan 181
p. 62 vt*

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de remitir a V. la adjunte instancia suscrita por el Dr. D. Alejandro Otero Fernan en solicitud de que se le conceda la condiccion de pensionado para estudios en Alemania y Suiza, con abono de gastos de su peculio particular, rogando a V.S. tenga a bien elevarla a la Superioridad con informe favorable.

29 Septiembre 1927

Remitan la adjunta instancia a la Superioridad informando la conveniencia de que se acceda a lo solicitado por el Dr. Otero reconociendo le la condiccion de pensionado para que pueda ampliar sus estudios en Alemania y Suiza hasta el 30 de Junio.

Dios gue a V.S. ms.as.

Granada de Sebpre 1927

El Decano

[Firma manuscrita]

*El Rector
Juan Fernan*

Ilmo.Br Rector de esta Universidad Literaria

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de elevar a V.S.I. por duplicado, el adjunto CUADRO de enseñanzas y horario de clases que ha de regir en esta Facultad en el proximo curso de 1929-30, aprobado por este Claustro en su sesion del dia 18 del actual, interesando de V. S.I. tenga a bien prestarle su superior aprobacion devolviendo a esta Facultad un ejemplar autorizado.

Dios guo a V. S.I. ms.as.

Granada 21 de septiembre de 1929

M. Docano

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria

CUADRO DE ENSEÑANZAS Y HORARIO DE CLASES

=====

Asignaturas	Catedraticos	Dias y horas
Anatomia D. y T. 1ª	Dr. <i>Gomez Castelló</i> ...	Diaria 11 a 12-
Histología.....	" <i>Gomez Roman</i>	L.M. y V. 12 a 1
Sección anatomica 1ª	" <i>Sanchez Aguilera</i>	Diaria 9 a 10
Las asignaturas de Complementos de Física y de Biología se explican en la Facultad de Ciencias.		
Anatomia <i>Supl. 2.º y 3.º</i>	Dr. <i>Gomez Castelló</i>	Diaria 8 a 12
Técnica anatomica 2ª	" <i>Sanchez Aguilera</i>	id 10 a 11
Fisiología <i>general</i>	" <i>Sopena Boncompagni</i>	<i>Lecciones de fisiología y fisiología</i> 11 a 12
Patología general....	" <i>Alvarez de C.</i>	id 12 1/2 a 13 1/2
Terapéutica.....	" <i>Alvarez de C.</i>	id 11 a 12 1/2
Anat. patológica....	" <i>Gomez Roman</i> ..	M. J. y S. 9 1/2 a 11.
Pat. quirúrgica 1ª	" <i>Mesa Moles</i>	Diaria 11 a 12 1/2
Pat. médica 1ª.....	" <i>Alvarez de C.</i>	id 8 a 9 1/2
Obstetricia.....	" <i>Otero Fernandez</i>	id 12 a 2
Anat. topográfica....	" <i>Escrivano Garcia</i>	id 8 a 9 1/2
Oftalmología.....	" <i>Duarte Gonzalez</i>	id 9 a 11
Pat. quirúrgica 2ª	" <i>Alvarez de C.</i>	id 12 a 1 -
Pat. médica 2ª.....	" <i>Pareja Yébenes</i> .	id 11 a 12
Ginecología.....	" <i>Martin Berrales</i>	id 10 a 11
P. de la infancia....	" <i>Duarte Salcedo</i>	id 8 a 9 1/2
Oto-rino-laringología	" <i>Oloriz Ortega</i> ..	id 9 a 10
Pat. quirúrgica 3ª.....	" <i>Alvarez de C.</i>	id 11 a 12 9 1/2 a 11.
Pat. médica 3ª.....	" <i>Alvarez de C.</i>	id 11 a 12 1/2
Higiene.....	" <i>A. de Cienfuegos</i>	id 12 a 1 1/2
Medicina legal.....	" <i>A. de Toledo</i>	id 8 a 9
Dermatología.....	" <i>Francisco Carrido</i>	id 12 a 1 1/2.
Prácticas.....	" <i>Ibañez Campoy</i>	id - 9 a 10 1/2
Matronas.....	" <i>Casado Torreblanca</i>	id - 9 a 10 1/2
Vías urinarias.....	" <i>Ibañez Campoy</i>	id - 10 a 12

Granada 25 de septiembre de 1928

V232
El Decano

[Handwritten signature]

El Secretario

[Handwritten signature: Dr. Gomez Castelló]

APROBADO:
El Rector

[Handwritten signature: Jerónimo Garrido]

42

APUNTES DE OBSTETRICIA.

Sin duda saben Uds, cual es el objeto de nuestra asignatura, "estudiar los fenómenos de la reproducción en la especie humana", es decir, que es misión nuestra coger los elementos susceptibles de generar un nuevo ser; los gametos humanos, espermatozito masculino y óvulo femenino, ver como es posible que estos elementos dispuestos por la Naturaleza en individuos distintos se aproximen, se conjuguen; una vez conjugados, como puede anidar dentro del órgano de aquel individuo, dispuesto para ello, al que se llama ^{MATRIX} madre, como este nuevo ser conjugado y anidado, estableciendo relaciones nutritivas con su huésped llamado mujer, madre, vá a efectuar una evolución progresiva de desarrollo y crecimiento específico para cada especie animal, y por consiguiente para la humana; como, cuando este individuo haya llegado a un ^{determinado} momento de su desarrollo, cuando sea capaz de vivir la vida extrauterina independiente, vá a ser expulsado al exterior; cómo, este individuo al llegar al mundo vá a poder hacer los primeros meses de su vida en relación con su madre por la lactancia, y cómo, el aparato genital, que hasta ahora lo ha contenido vá a retro-

12.

podido hacer porque el tiempo ha venido corto, ya que la Obstetricia necesita más de un Curso, y el día que Obstetricia y Ginecología esté reunidas, el Profesor podrá dedicar el primer año y gran parte del 2º a Obstetricia, ya que esta es necesaria a todo médico, mientras que la Ginecología es propia de especialistas; el médico general tiene que hacer grandes operaciones de urgencia, lo mismo en una gran Clínica, que en una cabaña de pastores.

Yo meditaré si he de comenzar con la Fisiología o con la Patología.

~~Yo~~ Daré los lunes, miércoles y viernes lección con Uds. menos el viernes próximo, que no podré venir, y el resto de la semana les explicará el Sr. Puga. Hasta el día próximo.

Decididamente voy a explicar la Patología, para bien de todos los primeros beneficiados son Uds. después yo.

Si Uds. recuerdan las notas esquemáticas que les di el otro día, verán que el primer capítulo de la Obstetricia, es aquel que hace referencia a la Biología de la fecundación, he aquí justamente donde nace la Obstetricia, porque es el origen de la especie humana y por consiguiente quiere decir, que el primer capítulo de la Fisiología obstétrica es el de la biología de la fecundación, y el primero de la Patología obstétrica, será justamente el de la Patología de la fecundación; dominando este capítulo está el de la negación de la Obstetricia, es decir, (cuando no existe la Costetricia, o sea) cuando una mujer casada ó no casada (ya que el matrimonio es un accidente) que tiene relaciones sexuales habituales no se hace embarazada, ~~no procrea estas mujeres ó estados, quienes~~ ^a estos matrimonios que verificando relaciones sexuales normales no tienen hijos, se les llama estériles, y constituyen un gran capítulo obstétrico ú obstétrico-ginecológico, llamado ESTERILIDAD, que es el primer capítulo de la Patología obstétrica

...
...
... pueden ser curados; se han hecho extirpaciones del trozo de epidídimo obturado, substituyéndolo por un trozo de uréter ó apéndice ó lo que se hace con mas frecuencia, punzar con una aguja montada en una jeringa el testículo, absorber productos activos y hacer la inseminación ó fecundación artificial á la mujer de aquel hombre.

Otras veces existe necroespermia, hay espermatoцитos pero muertos, ó de tal movilidad que prácticamente podemos considerarlos como presuntos cadáveres, no tienen vitalidad para hacer todo el recorrido del aparato genital femenino; estas necroespermias muchas veces definitivas ~~producidas~~ producidas por orquitis ó estados constitucionales del hombre, a veces pueden ser pasajeras durante meses ó años, y bajo un tratamiento general, la necroespermia desaparece y aparecen espermatozoides normales.

y en la oligoespermia pura, el esperma está rebajado del número que le corresponde de espermatoцитos, y los que existen tienen una actividad muy reducida una vitalidad relativa; vean, pues, qué grupo de lesiones pue-

un nódulito fibroso que obtura la luz de la trompa, constituyendo como ya hemos dicho la salpingitis nudosa istmica, que impide al ovulo la penetración.

Pero muchas veces las lesiones tubaricas, las salpingitis, dan lugar a reacciones locales y generales; en algunas ocasiones, sin embargo, piosalpinx del tamaño del puño, desaparecen completamente, y una tomuración como esta (fig 8) desaparece totalmente, y lo unico que queda es una trompa del tamaño normal, con algunas adherencia, y sobre todo el pabellón de la trompa cerrado, pero en ocasiones, no encontramos en ella lesión alguna, por que tal vez la obturación haya sido interior, y es la que produce la esterilidad.

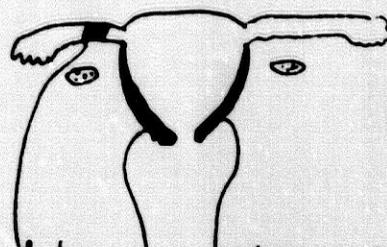
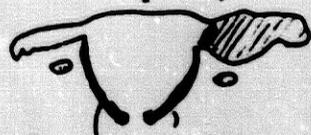


Fig. 7. Salpingitis nodosa istmica



Piosalpinx

Fig. 8. Piosalpinx con trompa cerrada.

En estos casos, como gran ayuda del diagnostico, desde hace unos cuantos años se practica lo que se llama insuflación tubárica. En el año 20 ó 21, Rubín, un norteamericano, ha propuesto practicar lo que él ha llama-

do insuflación tubarica, que en esencia consiste en lo siguiente.

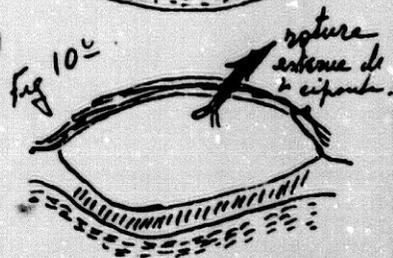
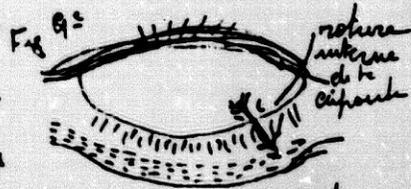
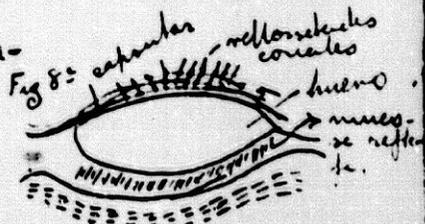
Supongáanse Uds. que nosotros por medio de un aparato especial, que Uds. verán dentro de un momento, hemos introducido una cánula en el útero, é inyectamos un gas, aire, óxígeno o nitrógeno, en la cavidad uterina obstruyendo el orificio cervical; este gas con un poco de presión tiende a buscar el camino de la trompa y si es permeable, el aire pasa por ella y entra en la cavidad abdominal, pudiendo ver, puesto que el aparato comunica con un manómetro, si este marca presión pequeña, que el gas ha penetrado en el peritoneo, en donde podemos demostrar su presencia, casi siempre en la parte mas alta, formándose un pneumo-peritoneo, pero se observa que cuando inyectamos gas á través del útero de la trompa, si pasa al peritoneo, en el silencio de la habitación ó aplicando el oído, o por medio de un estetócopo, se nota un pito especial (ffffffffff) producido por el paso del aire por el pequeño orificio tubarico. Muchas veces se oye sin necesidad de acercarse. Se ha observado que



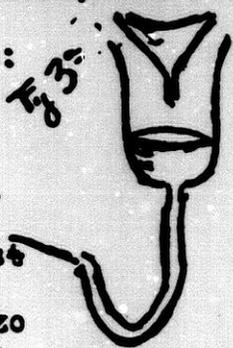
Fig 9

Útero con cánula para la insuflación

zo ectópico, porque en efecto al crecer el huevo, llegará un momento en el que aquí justamente, en esta parte, la cápsula integrada nada más que por unas cuantas láminas de tejido muscular, y por la mucosa, es corroída, degenerada, y como consecuencia, por corrosión ó por estallido, el huevo la rompe, quedan al descubierto vasos en comunicación con la luz de la trompa, y si Uds. vén esto en un corte longitudinal, muy exagerado todo, vén Uds. (Fig 8) las vellosidades coriales, mucho más desarrolladas en donde hay terreno nutritivo suficiente, y menos en la periferia, y aquí la envoltura epitelial de la trompa soldada a la porción de mucosa que rodea al huevo, que podemos llamar capsular, y la de la pared opuesta. Pues bien, llega un momento en que esta caduca refleja estalla, al romperse y agrietarse el huevo, nó la cavidad amniótica, sino la relación entre corion y tejido materno quedan abiertos vasos de la madre y tendremos una pérdida sanguínea



del aparato, en la vena, y de que comience a entrar el suero; si Uds. saben que esa mujer ha perdido mucha sangre, harán lo siguiente: tendrán dispuesto un embudo cualquiera de cristal ó porcelana, aunque sea el del aceite previamente hervido, lo colocarán Uds. encima del inyector, colocan dentro de él unas cuantas gasas estériles, que le sirven de filtro, y se habrán provisto de un cazo cualquiera que puede ser un cucharón, también hervido, con el que recogen la sangre contenida en el abdomen, la echan por la parte superior del embudo, quedará filtrada al pasar por la gasa, y se va mezclando con el suero, inyectándola Uds. al mismo tiempo que este, haciendo de este modo una autotransfusión sanguínea; Además si creen indispensable una transfusión no utilicen una sangre extraña, sino que sin detenerse a hacer el estudio de su grupo, porque no les sea posible, utilicen la del padre, la madre, ó un hermano de la enferma, pues esta sangre casi nunca es tan peligrosa que pueda comprometer su vida; además, incluso, pueden Uds. si el estado de la enferma no es tan aparatoso, recoger la sangre del abdomen, echarla en una palangana que no es necesario que esté estéril y mezclada con agua ^{de sal} ~~de sal~~, introducirla por el recto,



El primero es producido por causas locales ó generales de la mujer, el segundo, es la consecuencia de una interrupción física, química ó mecánica, con objeto de atentar criminalmente a la integridad de un huevo, y por consiguiente á la existencia del producto de la concepción, de un embrión ó de un feto.

El primero es una enfermedad, el segundo es un crimen, y por eso le llamamos aborto criminal.

Por fortuna, en nuestras latitudes, el tanto por ciento de abortos provocados criminalmente es relativamente chico; sin embargo, no es ninguna "ave rara", el encontrar el día de mañana en la Clínica por sospechas ó indicios la mano que ha atentado contra el huevo; en principio, en todos los centros industriales el tanto por ciento de aborto criminal, es grandísimo, en las poblaciones agrícolas es escaso, en algunas regiones desconocido.

Europa, América, Berlín y Hamburgo

En el resto de Europa, en América, en todo el Mundo, hoy el número de abortos es extraordinariamente grande; en poblaciones, como Berlín, Viena, Hamburgo, Nueva York, Buenos Aires, ect. puede decirse que de dos mujeres que se hacen

(545)

tales es muy grande; por esto cuando el cuello está dilatado, una vez hecha la versión, debemos hacer la extracción.

Esto quiere decir que en general, cuando queramos hacer una versión, la primera condición es que el cuello tenga una dilatación que nos permita la entrada de la mano á su través, pero á través del cuello puede pasar la mano y nó el feto, y por esto hemos de esperar á que el cuello esté dilatado, para que una vez hecha la versión podamos hacer la extracción; claro és que si la indicación es vital, podemos nacer en estos cuellos insuficientemente dilatados una versión retardada ó una extracción lenta, pero en principio, el cuello debe estar dilatado, ó en múltiparas ser dilatado, para que podamos hacer inmediatamente después de la versión, la extracción.



Si quisiéramos hacer pasar un feto á través de un cuello sin dilatar, a consecuencia sería: 1º, la resistencia sería muy grande. 2º, los brazos ascenderían, y la extracción, sería más difícil, y 3º, la extrac-

del feto ,o bien la mano entera, o dos dedos índice y medio buscando el hombro, seguimos el brazo en busca del codo y antebrazo, y basculamos el brazo de la vez, cogido solo antebrazo hacemos que este se desprenda así , como hace el gato cuando se lava la cara.

Fijense ds. bien, extraen el hombro anterior en el aparato genital convirtiendolo en posterior, y para eso, rechazamos un poco el feto hacia arriba cogido con mano llena, le hacemos girar hasta convertir el hombro anterior en posterior cambiando la variedad de posición metemos la mano, alanzamos el antebrazo y hacemos que se desprenda como el otro, y despues, del mismo modo que anteriormente terminamos la extracción fetal.

Hasta el día próximo, digó hasta esta tarde en la que comenzarán vds. al estudio de versiones.

FINIS CORONAT OPUS.

Granada 17 de Mayo del 1930.

Ilmo.Sr.: .

Tengo el honor de elevar V.S.I. por triplicado, solicitud de franquicia de derechos de aduana, para material científico que procedente de Hamburgo ha de ingresar en España por la aduana de Barcelona, con destino a la Catedra de Obstetricia de esta Facultad, rogando a V.S.I. tenga a bien autorizarla con su firma y elevarla a la Superioridad a los efectos consiguientes.

Dios sea a V.S.I. M.A.S.

Granada 14 de enero 1900

El secretario

Ilmo.Sr. Rector de esta Universidad Literaria

RELACIÓN detallada del material científico que con destino a este Centro de Enseñanza debe ingresar del extranjero en España, exento del pago de los derechos de Aduanas, conforme a lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de Presupuesto de 28 de Diciembre de 1900.

Tip. López-Guerra. - S. Jerónimo, 20. - Granada

Remitente y Consignatario	Número de bultos que comprende el envío y peso de cada uno	Marcas y números	DETALLE DEL MATERIAL QUE COMPRENDE	Aduana
Schenker de Hamburgo a Coll. Viálta de Barcelona	Una caja P. bruto=70 k. P. neto= 25 k	E.F. nº 40	Una colección de pelvis anormales de la mujer Un estativo Voit para colgar estas pelvis Un fontona Sellheim con estativo Material de enseñanza con destino a la Catedra de Obstetricia de esta Facultad	Barcelona

V.º B.º

Granada 14 de enero de 1920

EL SECRETARIO.

(ANTIGUA "CASA HARTMANN")

N° 8

N° 22002

INDUSTRIAS SANITARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

FÁBRICA, TALLERES Y OFICINAS:
BARCELONA - CLOT
CALLE CORTES ESQUINA LUCHANA

EXPOSICIÓN Y VENTA:
BARCELONA - MADRID - SEVILLA - VALENCIA
Paseo de Gracia 43 - Fuencarral 55 - Rioja 18 - San Vicente 157

SEVILLA 28 de Enero de 1931
APARTADO, 73

FÁBRICA DE APÓSITOS
TALLERES MECÁNICOS
ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA
E HIGIENE

Sr. *Sociedad de Farmacia*
farmacia Ginecología
CRUZADA

DEBE:

Plazo 30 dias

NOTA: EL PAGO DEBE EFECTUARSE EN BARCELONA. EL GIRO DE LETRAS AUN CUANDO SEAN HECHAS POR LAS SUCURSALES, NO DEROGA ESTA CLÁUSULA ATRIBUTIVA DE JURISDICCION.

SELLOS	IMPORTE	MARCA	CANTIDAD	ARTICULO	UNIDAD	PESETAS	TOTAL
				Remitido por <i>Sevilla</i> <i>Sevilla</i> <i>Sevilla</i>			
				<i>1 caja de 100 unidades, conveni...</i>			
		H. 641	5	Jaulas negro galvanizado de ratas, e tela metálica de arpa, pequeña, pesueñas.	U.	500.--	
		6411	1	Idem idem de ratas y sus crías e división intermedia, e tela metálica idem, tan, gas.		70.--	
				Babalaje.....		9.--	
				Total pesetas.....		579.--	
				<i>Portes y aranceles pagados.....</i>		<i>6 pte</i>	
				<i>U. de material.....</i>		<i>385 pte</i>	
				<i>Recibimos</i>			
				<i>Ramón...</i>			

Cédula personal n° 63492, emitida el día 18 de Junio de 1920.

Recibimos

Ramón...

Junta Municipal de Melilla

ANUNCIO

El día 4 de febrero próximo a las doce tendrá lugar en las oficinas de esta Junta la subasta pública para la adjudicación de las obras que comprende el proyecto de caballerizas y parque de obras en los locales de servicios de esta Corporación cuyo acto será presidido por el Sr. Presidente de esta Corporación o persona en quien delegue.

El tipo de subasta es el del presupuesto de la obra que asciende a CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

El modelo a que habrá de sujetarse las proposiciones es el siguiente:

Don..... vecino de..... habitante en..... calle de..... número..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta Ciudad del día 10 de enero anterior, en los periódicos locales y en los sitios de costumbre para la subasta de las obras que comprende el proyecto de Caballerizas y Parque de Obras en los locales de servicios de la Junta Municipal, y enterado de los pliegos de condiciones plano y presupuesto de la obra se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de la misma con sujeción a dichos documentos por la cantidad de..... (en letra)..... pesetas. Así mismo se obliga a dar el más exacto cumplimiento a los preceptos que rigen sobre protección a la industria nacional.

La remuneración por jornada legal de trabajo será la siguiente: (Relacionar los obreros por oficio y categoría) y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan. (Relacionar también los obreros por oficio y categoría).

También se obliga a cumplir los demás preceptos del Real Decreto Ley de 8 de marzo de 1929. Melilla..... (fecha y firma del proponente).

Los pliegos deberán presentarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Ciudad hasta el anterior al en que haya de celebrarse la licitación. Las horas para la presentación de pliegos serán las que median entre las nueve y las doce de la mañana, debiendo efectuarse en la oficina de Intervención.

El depósito provisional que habrán de constituir los licitadores es el 5 por 100 del presupuesto de la obra o sean 2.729'45 pesetas.

La duración del contrato será hasta la liquidación final de la obra.

Los pagos se verificarán por la Caja de la Junta en la forma que indica el artículo 29 del pliego de condiciones facultativas.

Las obras habrán de realizarse en un plazo de tres meses.

Los poderes podrán ser bastanteados por cualquier Letrado con ejercicio en la localidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentos originales que constituyen el proyecto de la obra, se hallan manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría de esta Junta todos los días laborables de las nueve a las catorce horas.

Los proponentes deberán acompañar a su proposición además del resguardo provisional de depósito, su cédula personal y recibos que acrediten estar al corriente en el pago de la Contribución Industrial y del Retiro Obrero.

Melilla 9 de Enero de 1931.

El Presidente,
C. Lobera.

Junta Municipal de Melilla

Anuncio

En cumplimiento a lo prevenido en la Real orden de 26 de septiembre de 1929, número 1.146 del Ministerio de la Gobernación, el Pleno de esta Excm. Junta Municipal, en sesión celebrada el día 5 de agosto último, acordó se convoque para cubrir por oposición una plaza de Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal de esta Ciudad, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas.

Las oposiciones se celebrarán en la Facultad de Medicina de Granada ante el Tribunal designado por la misma.

Para tomar parte en la oposición habrán de acompañar a la instancia los documentos que acrediten los extremos siguientes: Ser mayor de 25 años, observar buena conducta, carecer de antecedentes penales, no tener defecto físico que le imposibilite para el desempeño del cargo, ni padecer enfermedad contagiosa; título profesional o testimonio del mismo y cuantos documentos estimen convenientes presentar los solicitantes para acreditar los méritos que posean.

El cuestionario de oposición se insertará a continuación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Excm. Junta Municipal.

Las instancias deben dirigirse a esta Presidencia y presentarse dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid, en analogía con las normas establecidas en la R. O. de 26 de septiembre de 1929 anteriormente citada, y las oposiciones darán comienzo dentro de los 15 días siguientes al que haga 3 meses de su publicación en dicho periódico oficial.

La referida oposición constará de los Ejercicios siguientes: *Primero.*—Oral; que consistirá en contestar a cinco temas del Programa sacados a la suerte, no pudiendo invertir más de 15 minutos en cada tema.

Segundo.—Escrito; que consistirá en contestar por escrito a un tema del mismo programa, sacado igualmente a la suerte durante un plazo de cuatro horas.

Tercero.—Versará sobre un caso práctico de Clínica Obstétrica que determinará el Tribunal.

A la presentación de las instancias deberán los interesados entregar 30 pesetas por derechos de inscripción.

Melilla 7 de Enero de 1931.

El Presidente,
C. Lobera.

PROGRAMA

para los ejercicios de una plaza de Médico
Tocólogo

Tema 1.º—Placentación y sus principales tipos. Nidación del huevo humano.

Tema 2.º—El ciclo estriano en los mamíferos.

Tema 3.º—El ciclo ovéico en la mujer.

Tema 4.º—El ciclo menstrual en la mujer; mecanismo de la menstruación y sus relaciones coronológicas con la ovulación.

Tema 5.º—Momento más favorable para la concepción.

Tema 6.º—Fisiología de la placenta.

Tema 7.º—Diámetro, inclinación, planos y ejes de la pelvis.

Tema 8.º—La cabeza del feto a término.

Tema 9.º—La circulación en el feto y en el recién nacido.

Tema 10.—Modificación del músculo uterino durante el embarazo.

Tema 11.—Origen y formación del segmento inferior.

Tema 12.—Metabolismo durante el embarazo.

Tema 13.—Modificaciones durante el embarazo en las glándulas endocrinas.

Tema 14.—Modificaciones durante el embarazo en los aparatos circulatorio, respiratorio y digestivo.

Tema 15.—Modificaciones durante el embarazo en los sistemas segmentarios, óseos y nervioso.

Tema 16.—Signos de embarazo durante los cuatro primeros meses.

Tema 17.—Signos del embarazo durante segundo mitad del mismo.

Tema 18.—Diagnóstico biológico del embarazo.

Tema 19.—Diagnóstico diferencial del embarazo.

Tema 20.—Examen de la embarazada.

- Tema 21.—Fenómenos activos del trabajo del parto contracciones uterinas, prensa abdominal.
- Tema 22.—Fenómenos pasivos del trabajo del parto; dilatación del cuello, bolsa de las aguas, ampliación de la vagina, vulva y periné.
- Tema 23.—Mecanismo del parto en general.
- Tema 24.—La supresión del dolor en el parto.
- Tema 25.—Asepsia y antisepsia en el parto.
- Tema 26.—Presentación de vértice; su diagnóstico y mecanismo del parto.
- Tema 27.—Embarazo múltiple; causas, clasificación y diagnóstico.
- Tema 28.—Parto múltiple. Situación y actitud de los fetos; particularidad del parto y alumbramiento y conducta en ellos.
- Tema 29.—Estudio fisiológico en el alumbramiento normal.
- Tema 30.—Clínica del alumbramiento normal y conducta durante y después de él.
- Tema 31.—Accidentes del alumbramiento: su patogenia.
- Tema 32.—Hemorragias del alumbramiento antes y después de la expulsión de las secundinas; sus causas, signos y tratamiento.
- Tema 33.—Retención de las secundinas; sus causas, síntomas y tratamiento.
- Tema 34.—La compresión de la aorta y la posición de Trendelenburg en el tratamiento de las hemorragias del alumbramiento.
- Tema 35.—Alumbramiento artificial por desprendimiento manual de la placenta; técnica, indicaciones y peligros.
- Tema 36.—Puerperio normal; estudio clínico.
- Tema 37.—Puerperio normal; estudio anatómico.
- Tema 38.—Influencia recíproca entre el embarazo y las enfermedades infecciosas y de éstas sobre el feto.
- Tema 39.—Embarazo y tuberculosis pulmonar.
- Tema 40.—Estado actual de la cuestión del paso de la tuberculosis de la madre al feto.
- Tema 41.—Embarazo y sífilis; su influencia recíproca.
- Tema 42.—Tratamiento de la embarazada sífilítica.
- Tema 43.—Enfermedad emetizante del embarazo.
- Tema 44.—Vómitos graves y psicoterapia.
- Tema 45.—Cardiopatías y embarazo.
- Tema 46.—Albuminuria gravítica.
- Tema 47.—Pronóstico de la albuminuria durante el embarazo.
- Tema 48.—Pielonefritis y embarazo.
- Tema 49.—Acidosis durante el embarazo.
- Tema 50.—Etiopatogenia de la eclampsia.
- Tema 51.—Tratamiento de la eclampsia.
- Tema 52.—Etiopatogenia de la infección puerperal.
- Tema 53.—Formas uterinas de la infección puerperal; su estudio anatomoclínico.
- Tema 54.—Formas peri uterinas de la infección puerperal su estudio anatomoclínico.
- Tema 55.—Consecuencias de la infección amniótica.
- Tema 56.—Estudio de la flegrmasia alba dolens.
- Tema 57.—Estudio de la tromboflebitis simples y de la flebitis supuradas.
- Tema 58.—Tratamiento local y general de la infección puerperal.
- Tema 59.—Tratamiento quirúrgico de la infección puerperal.
- Tema 60.—Concepto y clasificación de las variaciones pélvicas.
- Tema 61.—Etiología de las estrecheces pélvicas.
- Tema 62.—Signos de presunción de una estrechez pélvica.
- Tema 63.—Pelvimetría externa, interna y mixta.
- Tema 64.—Radio-pelvimetría y su valor actual.
- Tema 65.—Influencias de las estenosis pélvicas sobre el embarazo y los fenómenos fisiológicos del embarazo.
- Tema 66.—Mecanismo del parto en la pelvis plana y en la generalmente estrecha.
- Tema 67.—Mecanismo del parto en las deformaciones del estrecho inferior y en las deformaciones asimpétricas.
- Tema 68.—Pronóstico del parto en la pelvis estrecha.
- Tema 69.—La interrupción del embarazo; el forceps, la versión y embriotomía como métodos de tratamiento de la distocia por estenosis pélvica.
- Tema 70.—Las pelvisetomías y las cesareas en el tratamiento de las estrecheces pélvicas.
- Tema 71.—Conducta en caso de estrechez pélvica, según las diversas circunstancias clínicas.
- Tema 72.—La apendicitis en el curso del embarazo.
- Tema 73.—Trastorno en la potencia del parto; sus efectos y su terapéutica.
- Tema 74.—Placenta previa; Etiopatogenia y diagnóstico.
- Tema 75.—Tratamiento de la placenta previa.
- Tema 76.—Mecanismo del parto en la presentación de nalgas y asistencia al mismo.
- Tema 77.—Mecanismo del parto en la presentación de cara y asistencia al mismo.
- Tema 78.—El parto en la situación transversal del feto y conducta a seguir según las distintas modalidades clínicas.
- Tema 79.—Hidrocefalia fetal; etiología diagnóstico o conducta ante la distocia que ocasione.
- Tema 80.—Desprendimiento prematuro de la placenta normalmente inserta; causas, diagnóstico y terapéutica.
- Tema 81.—Formas clínicas y porvenir de las molas idatióforas.
- Tema 82.—Retroflexión del útero grávido; accidentes que ocasiona y conducta que debe seguirse.
- Tema 83.—Etiología, diagnóstico y terapéutica de las prociencia del cordón.
- Tema 84.—Conducta a seguir en los casos de tumor pelviano durante el embarazo y durante el parto.
- Tema 85.—Etiopatogenia y diagnóstico del aborto.
- Tema 86.—Tratamiento del aborto.
- Tema 87.—El sufrimiento fetal; su diagnóstico, causas y terapéutica.
- Tema 88.—Desgarros del cuello del útero; su estudio anatómico, clínico y terapéutico.
- Tema 89.—Roturas del útero; etiología y anatomía patológica.
- Tema 90.—Roturas del útero; diagnóstico y tratamiento.
- Tema 91.—Desgarros del periné, vulva y vagina; su estudio clínico y terapéutico.
- Tema 92.—Episiotomía; técnica e indicaciones.
- Tema 93.—Embarazo extrauterino; variedades causas y evolución del mismo.
- Tema 94.—Síntomas y diagnóstico del embarazo extrauterino.
- Tema 95.—Tratamiento del embarazo extrauterino.
- Tema 96.—La raquiánestesia en abstracción.
- Tema 97.—¿Es posible la dilatación del cuello del útero en reposo?
- Tema 98.—Procedimientos quirúrgicos para aumentar la abertura del cuello.
- Tema 99.—El forceps; descripción de sus variedades o modelos más importantes.
- Tema 100.—Modo de acción del forceps.
- Tema 101.—Indicaciones del forceps y condiciones necesarias para su empleo.
- Tema 102.—Técnica de la aplicación del forceps en las posiciones directas de vértice encajado.
- Tema 103.—Técnica de la aplicación del forceps en las posiciones oblicuas de vértice encajado.
- Tema 104.—Técnica de la aplicación del forceps en las presentaciones de cara y de nalgas.
- Tema 105.—El forceps en el estrecho superior.
- Tema 106.—Técnica de la aplicación de los forceps no cruzados.
- Tema 107.—Versión; definición y división; versión externa, su técnica y sus indicaciones.
- Tema 108.—Versión interna podálica; indicaciones y condiciones necesarias para su empleo.
- Tema 109.—Técnica de la versión interna pelviana en las distintas presentaciones.
- Tema 110.—Dificultades de la versión y manera de resolverlas.
- Tema 111.—Basiotripsia; descripción del basiotribo y técnica de su aplicación.
- Tema 112.—Cranioclasia; descripción del clanioclasto y técnica de su aplicación en las distintas presentaciones.
- Tema 113.—Embriotomías raquidiana; indicaciones, instrumentos empleados, técnica de la decolación con los distintos embriotomos.
- Tema 114.—Pelvitomías; variedades; modificaciones óseas y de las partes blandas consecutivas a la sección de la pelvis; técnica de la pubiotomía y de la sinfisiotomía.
- Tema 115.—Complicaciones, pronóstico e indicaciones de las pelvitomías.
- Tema 116.—Parto a lo Delmas; sus fundamentos, resultados obtenidos y crítica del procedimiento.
- Tema 117.—Operación cesárea conservadora, técnica de la cesárea clásica, sus complicaciones y consecuencias.
- Tema 118.—Técnica de la cesárea sogmantería en sus diversos procedimientos, particularmente en las transperitoneal.—Cesáreas que dejan el útero exteriorizado.
- Tema 119.—Cesáreas mutiladoras. Indicaciones de la cesárea.

Tema 120.—La histerectomía en las embarazadas; indicaciones y variedades de técnica.

Tema 121.—Medicación ocltónica; sus principales agentes e indicaciones y técnica de su administración.

Tema 122.—Etiología y caracteres anatómo-fisiológicos del recién nacido prematuro o con debilidad congénita.

Tema 123.—Pronóstico de los prematuros y débiles y cuidados que ha de prestárseles.

Tema 124.—El matrimonio en los sifilíticos.

Tema 125.—Infecciones colibacilares es el curso de la gestación y de la puerperalidad.

Tema 126.—Potósia intestinal en sus relaciones con la puerperalidad.

Tema 127.—Determinismo del sexo y su obtención a voluntad.

Melilla 7 de enero de 1931.

Junta Municipal de Melilla

Guardia Municipal Urbana

ESTADO numérico de las incidencias ocurridas durante el mes de Diciembre próximo pasado y en las cuales ha intervenido el personal de esta Guardia.

EXPRESION DE LOS MISMOS	N.º	Observaciones
Riñas	17	
Agresiones	5	
Maltratos de palabras	6	
Idem de obras	7	
Escándalos	17	
Desobediencia a la Autoridad.	3	
Robos	1	
Hurtos	7	
Estafas	1	
Actos inmorales	1	
Mordeduras de perros	12	
Idem de gatos	1	
Suicidios	1	
Intento de suicidios	2	
Heridos por imprudencia.	1	
Incendios	2	
Atraposos de vehículos	12	
Choques de idem	6	
Accidentes	27	
Escapes muertos.	5	
Excesos de velocidad	52	
Varios conceptos.	148	

Melilla 2 de Enero de 1931.—El primer Jefe, Andrés Morales.

Excma. Junta Municipal de Melilla

Cementerio

Inhumaciones verificadas durante el ejercicio de 1930

	Varones	Hembras	TOTAL
Nacidos muertos			108
Menores de un año.	161	147	308
De uno a cinco años	111	84	195
De cinco años en adelante.	312	244	556
Totales.	584	475	1167

Melilla 31 de Diciembre de 1930.—El Capellán Jefe, Francisco Ontiveros.

Nombres de los difuntos cuyas sepulturas vencen durante el próximo mes de Febrero el plazo de cinco años por el que fueron adquiridas.

ADULTOS

Ana Girado López, José Ruiz Barranquero, Dolores Coronado Navarro Remedios Gambero Gómez, Adrián Villuellas Dueso, Vicenta Sastre Fernández, Martín Fernández Lazo, Leonor Vera García, Antonia Nadales Gámez, Tomás Domínguez Sánchez, Diego Bravo Benítez, Rosa Palmero Rosado, María Delgado García, Encarnación Plaza López, Encarnación Gámez Rey, José Nijosa Aguilar, Martín Ruiz González, Angelez López Martínez, Amalia Díaz Gómez, José Vidal Rubio, Francisco Miralles Asencio, Antonia Santiago Alba, Ana Parcja Mesa, Juan Delgado Sánchez, Agustín Gallego Roque, Paula Serra Roig, Restituto González Martín, Miguel Pardo García, Genoveva Santos Martín, José Martín Martín, María Ruiz Aranda, Josefa López Bonachera, Francisco Naranjo Coca, Vicente Fajardo Sánchez, Piedad Martínez López, Margarita Ramírez Rosa, Francisco Arjona Guerrero, Bernabé Gallego Villatoro, Francisco Galvez Martín, José Alvarez Rivero y doña María Escudero Cascales.

PARVULOS

Francisco Sensacianes Rojas, Francisco Crespo Crespo, Isabel Pérez Martín, Carmelo González Navas, Ana García López, Dolores Muñoz Mateo, María Caparrós López, Francisco Burrueso Leal, Antonio Rodríguez Muñoz, Antonio Fernández Hidalgo, Leandro Sánchez Alba, José Pérez López, Francisco Carmona Heredia, Josefa Ruiz Bonilla, Antonia Morales Bullones, Ana Córdoba Rico, Juan Delgado Martínez, Juan González Flores, Antonia Maturana Bernabé, Diego Terrones López, Francisca Soler Caparrós, Carmen Sánchez Arques, Miguel Codina Díaz, Victoria Torregrosa Gómez, Angel San Fernando Lacambra, Antonia Barosa Martín, Angel Ibañez Romero, Juana Millán Martínez, Antonio López Sánchez, Carmen Sinfioriano Gómez, Sofía Rodríguez Mingorance, Ramón Ramírez Franco, Ana Murcia Yuste, Angel Carmona Santana, Antonio Luz Alvarez, Enriqueta de las Heras Tortosa, Miguel Monserrat Jiménez, Francisco Bernal Alcalde, Consuelo Mariscal Salazar, Manuel Muñoz Egea, Juana Mateo Segura, Francisco Eugenio Sánchez Oller, Adela Carreras Martínez y Carlos Zapata Torregrosa.

Melilla 1.º de Enero de 1931.

El Capellán Jefe,
Francisco Ontiveros.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas

Territorios de Soberanía Española en Marruecos

EDICTO

Decretada por el Excmo. Sr. Gobernador General del Territorio de Soberanía Española en Marruecos la demarcación en el término Municipal de Melilla del registro minero «SAN ELÍAS», se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del vigente Reglamento para el régimen de minería, la demarcación del citado registro se efectuará en el plazo que se señala a continuación:

NÚMERO DEL EXPEDIENTE.—4

NOMBRE DE LA MINA.—SAN ELÍAS.

Las enfermerías de las dos secciones deben tener una repartición aproximada a la siguiente:

Ginecología

- 1° Una sala de doce camas para enfermas en expectativa de operación, para tratamiento médico, etc; con habitación de exploración.
- 2° Una sala de diez y seis camas para operadas asepticas, con habitación de curas.
- 3° Una sala de seis camas para operadas septicas, con habitación de curas.
- 4° Dos habitaciones de a una cama y otras dos de a dos camas para anilamientos u observación.

Obstetricia

- 1° Una sala con catorce camas para subaradas, con una habitación anexa de exploración que podrá servir al mismo tiempo para ejercicios de maniquie, teniendo cavidad es para quince alumnos.
- 2° Una sala con diez y seis camas para puerperas normales (teniendo en cuenta que al lado de cada cama debe colocarse una cuna de recién nacido) o dos salas de a ocho camas, en comunicación con una sala de curas, una habitación para baño, pero y cura de recién nacidos, y una pequeña habitación - cuervadora, calentada a treinta y dos grados, para albergar dos o cuatro camas de pre-maturos.
- 3° Una salita de cuatro camas para puerperas infectadas, con gabinete de curas, en el lugar más aislado del edificio o aparte.

4°: dos habitaciones de a' una cama y otras dos de a' dos camas para enfermas que requieran aislamiento.

5°: Una sala de partos normales, con dos camas, con iguales dependencias que las salas de operaciones.

La infraestructura de la institución de la Maternidad requiere además estas otras dependencias:

1°: dos habitaciones de a' dos camas para alumnos de guardia, estudiantes; que un pequeño gabinete-comedor

2°: dos habitaciones de a' tres camas para alumnas maternas.

Las dependencias generales de habitaciones de enfermas; enfermedades, baños y retretas, comedores, etc, no son objeto de mención especial.

los mismos cauces que en Granada y en Almería. Los gobernadores civiles de ese período fueron Félix Verduco y Arias de Miranda — sólo por once días, desde el 21 de diciembre de 1935 hasta el 1 de enero siguiente — y Pablo Nieto Virosta, que se mantuvo hasta la llegada del Gobierno del Frente Popular. A este último correspondió la tarea de proporcionar la oferta política portelista, con la previsible oposición de los socialistas, que eran la fuerza política predominante de la provincia.

Las expectativas de las izquierdas, sobre una inmediata revisión del bienio radical-cedista, se vieron pronto frustradas, pues el nuevo Gobierno no se manifestó dispuesto a restituir a las corporaciones locales elegidas democráticamente en abril de 1931 y, antes al contrario, pretendió utilizar en su provecho las posibilidades que le brindaba la facultad de nombrar comisiones gestoras.

En el plano social, Granada arrostraba las consecuencias de una estructura social con muchos elementos arcaizantes, como lo demuestra el hecho de que, todavía a comienzos de siglo, los problemas de abastecimiento eran elemento decisivo en la caracterización de las protestas populares. En la prensa de comienzos de 1936 atraía especialmente la atención la existencia de un conflicto con los trabajadores del puerto de Motril, desencadenado por cuestiones salariales. Fuera de este conflicto, sin embargo, y de unas condiciones estructurales proclives a la conflictividad social, la provincia granadina no registra en estos meses unas condiciones especialmente graves desde el punto de vista social y hay que contar con la coyuntura política para comprender el alto grado de conflictividad a que se llegó durante aquellos días.

Por lo que sabemos de Jaén, la conflictividad social era más acusada que en la provincia de Granada y, según el «Anuario Estadístico» de 1933, Jaén fue la segunda provincia andaluza tanto por el número de huelgas como por el de huelguistas. La cuenca minera de Linares era, sin duda, foco determinante de dicha conflictividad. En Jaén, además, la legislación sobre tareas agrícolas había creado graves conflictos entre jornaleros y propietarios en relación con la recogida de la aceituna.

Por lo que se refiere a la provincia almeriense, la agudización de la crisis minera, las dificultades en la exportación de uva y el freno a la emigración — provocado por la crisis mundial — había llevado a grados extremos el problema del paro. Fernando Martínez ha señalado que la cuenca de Serón, que había llegado a dar trabajo a casi 4.000 obreros, ocupaba a menos de 100 en 1935.

En ese marco de latente conflictividad, las expectativas creadas por el nuevo Gobierno Portela se tradujeron en la resurrección de elementos políticos que parecían guiados por motivaciones puramente oportunistas. El convencimiento de que el nuevo Gobierno suponía un incremento de la influencia del Presidente de la República se tradujo en la proliferación de comisiones de progresistas, que fueron los más beneficiados por la



El ginecólogo Alejandro Otero fue, junto con Fernando de los Ríos, el líder más prestigioso del Partido Socialista en Granada. (Archivo Gil Braceró).

renovación de Gestoras aparecida en los periódicos granadinos del día 8 de enero y que afectaba a la Diputación Provincial — órgano aglutinador de todos los municipios de la provincia — y a los Ayuntamientos de Granada, Motril, Alhama, Guadix, Baza y Loja, que eran las poblaciones más importantes de la provincia.

En el caso de la capital granadina, la Comisión Gestora Municipal la formaban 15 progresistas, 4 agrarios y 3 liberal-demócratas mientras que, en la Gestora provincial, la mayoría correspondería a 5 agrarios, que estarían acompañados por dos progresistas y un amigo del conocido «cacique» local Natalio Rivas. La presencia de los agrarios fue destacada por la prensa, ya que significaba la incorporación a la nueva situación gubernamental de un partido político que había apoyado la coalición radical-cedista preponderante tras las elecciones de 1933. Días más tarde se procedió a la renovación de las Gestoras en 36 pueblos, de los 205 existentes en la provincia, sin que a los partidos políticos de izquierdas les quedase otro recurso que el de reiterar su protesta.

La convocatoria de elecciones

Para ese momento ya era patente el carácter electoralista de las medidas adoptadas por el Gobierno, pues la «Gaceta de Madrid» del día 8 de enero había publicado el decreto disolviendo las Cortes y convocando nuevas elecciones para el domingo día 16 de febrero. Una posible segunda vuelta tendría lugar dos semanas más tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Granada, capital, un mes 2,50 pts
 id. provincia, trimestre 7,50 »
 Provincias, trimestre 7,50 »
 América, un año 48,00 »
 Extranjero, un año 88,00 »
PAGO ADELANTADO

IDEAL

1936 V Granada, lunes 17 de febrero de 1936 N.º 1.148

EL TIEMPO QUE HACE

Tempo probable
 Castellón y Valencia: Vientos del
 Oeste, nubosidad y marejada. Cata-
 luña, Levante y Mallorca: Vientos del
 Oeste cuadrante, cielo nuboso y ma-
 rejada.
 Surco de España: Vientos de di-
 rección variable, cielo nuboso y tem-
 plo variable.

Redacción: Teléfono 1725

Talleres: San Jerónimo, 62

Administración: Teléfono 1747

Hasta ahora, izquierdas y derechas van niveladas



LAS ELECCIONES EN GRANADA

Desde primera hora acudieron en la mañana de ayer muchas personas a los colegios electorales para emitir el sufragio. En las ca-
 lles se formaron largas colas y, pese a la lluvia, la animación fue constante. Durante el día, apenas ocurrieron incidentes de
 destacar, ya que el orden se mantuvo en todos los distritos. (Foto Torres Malina)

**HASTA AHORA LA VENTAJA QUE LLEVAN
 LAS IZQUIERDAS NO LLEGA
 A LA DECENA**

Aún no se conocen los resultados de muchas circunscripciones

**EN GRANADA EL TRIUNFO DERECHIS-
 TA ES ROTUNDO**

La candidatura contrarrevolucionaria lleva hasta ahora una ventaja de cerca de cuarenta mil votos

El gobernador no ha autorizado una manifestación socialista

GRANADA. La candidatura contrarrevolucionaria triunfa en Granada por una veintena de mil votos. Talán, aun datos de ochenta y tantos pueblos, pero estas votaciones no harán cambiar el resultado. El día transcurrió con completa normalidad; solo hubo la rotura de una urna cuya votación se repitió mañana. Los socialistas insistieron esta tarde una manifestación que impidió el gobernador. (Págs. 3 a 7)

ELECCIONES. Hasta ahora, el resultado en las circunscripciones que se conocen solo arroja en favor de las izquierdas una ventaja de unos diez puestos; todavía se ignoran los resultados en muchas circunscripciones. En Andalucía excepto Granada, Cataluña, Madrid, Badajoz, Zaragoza (cap.), Murcia y algunas otras provincias, la mayoría es de izquierdas. Castilla tiene mayoría derecha; también han triunfado las derechas en las provincias de Valencia, Zaragoza y otras. En muchas provincias, como Sevilla, Córdoba, etc., los resultados han sido impronunciados, sobre todo en Sevilla, donde se llegó a dejar sin votar a ininidad de personas que estaba, en sola a las cuatro de la tarde debido a los obstáculos que oponían los interventores izquierdistas, con el fin de retrasar la votación. El Gobierno se ha reunido en Consejo y al salir, los ministros se han cerrado en el más absoluto mutismo y marcharon después a reunirse con el Presidente de la República. El ministro de Hacienda dice que, mientras está ley electoral fija, con primas exorbitantes a la mayoría, el país estará siempre dando batallas. Ha sido destituido el gobernador de Las Palmas. Manifestaciones izquierdistas recorren las calles de Madrid y ha habido algunos incidentes en las inmediaciones de la Car. El Modelo. Ha fracasado hoy un intento de paro en Madrid. La población penal de Car. Lopera se ha sublevado por no haberse permitido a unos catalanes que vieran a los ex conaieros. En Murcia, los revoltosos que iban en una manifestación abrazaban a las muchachas que iban por la calle porque según ellos, se había proclamado el amor libre. En Santander ha sido destruida una iglesia por incendio intencionado. (Págs. 8 a 11)

DEPORTES. El Madrid nuevamente se coloca en cabeza, al vencer al Athletic madrileño por tres a uno. Gana el Oviedo al Be-

Los granadinos fueron a votar bajo la lluvia aquel 16 de febrero. IDEAL, el lunes 17, aún no podía ofrecer los resultados finales del conjunto de España, aunque sí el triunfo de la derecha en Granada. También informaba, en el pie de la foto, que la normalidad en la capital fue casi absoluta. (Archivo IDEAL.)

socialistas 2 de Izquierda Republicana, uno de Unión Republicana y un comunista. El predominio de las fuerzas proletarias resultaba claro y más acusado que en las provincias vecinas.

En Almería, a diferencia de lo ocurrido en las otras dos provincias, las dificultades surgieron en la confección de la candidatura del Frente Popular, hasta el punto de ser una de las últimas provincias de España en llegar a un acuerdo. La dificultad estaba en el veto de socialistas y comunistas al veterano republicano Augusto Barcia Trélez. Sin embargo, los criterios de Madrid terminarían por imponerse diez días antes de las elecciones y Barcia fue uno de los dos candidatos designados por Izquierda Republicana, a los que vinieron a sumarse otros dos socialistas y un cunero de Unión Republicana.

Las derechas, mientras tanto, habían llegado a un acuerdo a finales de enero, a base de 3 candidatos de Acción Popular, un tradicionalista y un independiente, Muñoz Párraga, procedente del radicalismo y con influencias en el distrito de Purchena.

Las candidaturas de centro, que el Gobierno alentó en todas las provincias, tuvieron escasa consistencia y no evitaron la polarización de la consulta electoral.

La campaña electoral y la participación

La campaña se hizo en un clima tenso pero, aunque hubo repetidas acusaciones mutuas en la prensa de aquellos días, los actos violentos no

revistieron especial gravedad. Las izquierdas protestaban en Granada de la agresividad de la campaña derechista y de los manejos caciquiles del Gobierno mientras que las derechas, desde las páginas de IDEAL, contestaban en términos muy similares. En relación con Jaén, Tusell ha hablado de una «situación prerrevolucionaria» y Julio Artillo ha escrito que «la campaña electoral fue especialmente dura y agresiva», pero nos faltan testimonios hemerográficos para respaldar esta afirmación.

La proclamación de candidatos, el domingo anterior al de las elecciones, sirvió tan sólo para comprobar la prevista hegemonía del PSOE y de la CEDA, en cada una de las dos grandes coaliciones electorales que se presentaban a la lucha. En Granada, a diferencia de lo que Tusell ha detectado para otras provincias, y de lo que ya se ha señalado para Jaén, no hubo proliferación de candidatos derechistas que debilitasen las expectativas de triunfo de esta opción. En Almería, las candidaturas independientes correspondieron a hombres de centro con escasas posibilidades de triunfo.

El día 16 de febrero concurrieron en Granada a las elecciones un 74,6% de los 33.263 electores censados, lo que significa una participación ligeramente superior a la media nacional (72%, según Tusell) que fue la más alta registrada nunca en España. Granada era, junto con Jaén (74,9%, según estima Tusell), la provincia andaluza que registraba una mayor participación electoral, y el incremento sobre la participación en las anteriores elecciones había sido similar al experimentado por las medias nacionales en ambas ocasiones. No así en Jaén, en donde la participación electoral había alcanzado el 77% en noviembre de 1933.

Almería, por el contrario, ofreció una participación (63,0%) que era de las más bajas de Andalucía, aunque hubo un ligero incremento de la participación con respecto a las elecciones anteriores. Era un dato que venía a confirmar los síntomas de desmovilización política en la provincia.

Los resultados electorales

La votación dio el triunfo en Jaén a los candidatos del Frente Popular con unas cifras muy homogéneas, que indicaban una fuerte disciplina de voto. El que más obtuvo fue Fernández Hernández, de Izquierda Republicana, que alcanzó 135.395 votos, mientras que el menos votado de la candidatura del Frente Popular —Uribe, del Partido Comunista— obtuvo 134.411 votos. La candidatura de centro-derecha se quedó a muy escasa distancia pues la máxima votación la obtuvo el republicano independiente Acuña, con 133.991 votos, y le siguieron el radical Pérez de Rozas (133.901) y el agrario Blanco Rodríguez (133.870), que fueron los otros elegidos. Todos los hombres de la CEDA habían sido derrotados.

Por el contrario, los candidatos de la derecha obtuvieron en Granada los 10 puestos de las mayorías con una votación que osciló, de acuerdo con los datos ofrecidos el 21 de febrero por «El Defensor de Granada», recogidos con alguna in-



Esta imagen que, por los uniformes, hoy nos parece británica, era habitual en la Granada de antes de la guerra. La foto está tomada el 16 de febrero de 1936, la jornada electoral, y se publicó en el número especial que publicó IDEAL el lunes 17. (Archivo IDEAL.)

exactitud por Tusell, entre los 148.549 votos obtenidos por el agrario Francisco González Carrasco y los 145.934 del tradicionalista José María Arauz de Robles. Los tres puestos de las minorías correspondieron a la candidatura del Frente Popular, en la que los más votados fueron Emilio Martínez Jerez (100.013), de Unión Republicana; el ex ministro socialista Fernando de los Ríos (99.749); y el catedrático José Palanco Romero (99.005), de Izquierda Republicana. El menos votado de esta candidatura obtuvo 96.702 votos, lo que parece sugerir una disciplina de voto algo menor que en la derecha pero, en cualquier caso, son unas diferencias muy poco significativas.

El triunfo de Almería correspondió a los hombres del Frente Popular, entre los que destacó la votación obtenida por Barcia (68.157 votos), muy por delante del socialista Pradal (64.699), que le seguía en la preferencia popular, y de Benigno Ferrer Domingo (PSOE), Juan Company Giménez (Izquierda Republicana) y Alvaro Pascual Leone (Unión Republicana), que completaban la candidatura. Por la coalición de derechas fueron elegidos los cedistas Luis Giménez Canga-Argüelles (57.771 votos) y Lorenzo Gallardo Gallardo (57.346). El candidato apoyado por el Gobierno, Tomás Elorrieta y Artaza, obtuvo 22.043 votos.

Frente Popular no encontraron dificultades para ocupar todos los puestos de diputados, tanto los de las mayorías como los de las minorías. La inquietud social, sin embargo, no se apagó y las tensiones se mantuvieron muy vivas hasta el desencadenamiento de la guerra civil. Las derechas se inhibieron y pusieron gran parte de sus esperanzas políticas en el enfrentamiento abierto con el régimen republicano.

Los hombres del Frente Popular, sin embargo, no consiguieron mantener una política coherente después de los momentos críticos del mes de marzo. El gobierno municipal registró tensiones que llevaron, el 11 de julio de 1936, al nombramiento del socialista Manuel Fernández Montesinos, cuñado de Federico García Lorca, como alcalde de Granada. Un nombramiento que sólo sirvió para llevarlo a la muerte en la dura represión que se desató en Granada desde comienzos del conflicto.

Frente a la grave crisis política granadina, la situación en Jaén no parece haber encontrado dificultades similares ya que el triunfo del Frente Popular facilitó el cambio de dirección política. De todas maneras, Garrido González ha aludido a las ocupaciones de fincas que, en número superior a 50 y que afectaba a casi 28.000 hectáreas, se sucedieron entre los meses de febrero y julio.

A un efímero gobernador de Izquierda Republicana — José Echavarría Novoa —, que sólo duró tres días, le sucedió su correligionario Francisco A. Rubio Callejón, concejal del Ayuntamiento granadino, que habría de encontrar la muerte durante la represión desencadenada en Granada en el verano del 36. Rubio Callejón fue gobernador civil desde el 25 de febrero al 19 de marzo y le sustituiría, hasta el 24 de junio, el gallego César Torres Martínez, de Izquierda Republicana y amigo de Casares Quiroga. Desde Jaén, Torres Martínez tendría que pasar, en esta última fecha, al Gobierno Civil de Granada para tratar de resolver la grave crisis política de la capital granadina. El último gobernador de Jaén, durante el período republicano, fue Luis Rius Zunón, de Unión Republicana.

Estos gobernadores fueron los encargados de llevar a la práctica en Jaén los postulados básicos del programa político del Frente Popular, con la reposición de los Ayuntamientos elegidos democráticamente, la amnistía de los presos políticos y la depuración de los elementos afines a la anterior situación. Lamentablemente, nos ha sido imposible, por la escasez de prensa del período, encontrar testimonios de las previsibles resistencias que esta política hubo de provocar.

En cuanto a Almería, sabemos que hubo un deterioro rápido de la coalición frentepopulista y que ésta se tradujo en frecuentes enfrentamientos entre republicanos burgueses y fuerzas proletarias en los órganos de gobierno de la vida local. La división se consolidó a finales de abril, con ocasión de las elecciones de compromisarios para la elección del Presidente de la República. Fuerzas proletarias y republicanas concurrieron por separado y se pudo comprobar que los primeros tenían un mayor apoyo en la capital, mientras que



Una vez en el poder el Frente Popular se llevaron a efecto una serie de detenciones, sobre todo de militantes de Falange Española. «El Defensor de Granada», de tendencia marcadamente frentepopulista, informa en su número del 18 de marzo de algunas de estas detenciones, en Madrid, así como de unas declaraciones del comunista José Díaz en las que propone anular a los enemigos políticos. (Archivo IDEAL.)

los republicanos dominaban en el resto de la provincia.

La diferente trayectoria política, condicionada por el diverso sentido del resultado electoral, se tradujo en experiencias muy distintas para unas provincias que, aparte de ser limítrofes, contaban con muchos otros elementos en común. Sin embargo, el acusado predominio del P.S.O.E. facilitó en Jaén el asentamiento de la política del Frente Popular, a lo que hay que añadir que las elecciones se realizaron en Jaén con una mayor limpieza y que las tensiones sociales y políticas nunca alcanzaron el nivel de gravedad que en Granada. En el caso de Almería, la influencia de las fuerzas proletarias — traducida en la alianza de comunistas y socialistas — también sirvió para asentar las líneas directrices que habían inspirado el Frente Popular, mientras que los sectores conservadores desaparecían prácticamente de la escena.

En cualquier caso, de poco habría de servir cuando, al cabo de unos meses, la rebelión militar derivase hacia una abierta guerra civil. El fracaso de los diferentes proyectos políticos se hizo entonces evidente.

«Es inhumano decretar, por rencillas políticas con el cabeza de familia, el hambre y la miseria»

HOY, COLECTA PARA LA CRUZADA DE CARIDAD

Iniciada y patrocinada por el señor Arzobispo de la Diócesis, hoy domingo se hará la colecta de la Gran Cruzada de la Caridad. Cruzada que tiene por objeto acudir en socorro de los menesterosos que, en estos días crudos del invierno, carecen de comida y de hogar. A tal efecto, representantes de las organizaciones de Acción Católica postularán en todos los templos y en todas las misas, al objeto de recaudar fondos con que atender a tan cristianos fines.

«Advertid—decía nuestro Reverendísimo Prelado en su exhortación pastoral—que los imperativos de la caridad cristiana son categóricos, y, en nuestro caso, es obligación estricta de conciencia cumplirlos, privándose, si preciso fuere, de toda suerte de gastos en cosas de mera comodidad o placeres individuales, aunque éstos fueran honestos. El precepto—natural y divino—del amor que debemos a nuestros prójimos exige que antepongamos sus necesidades graves a nuestro placer personal. Y la caridad cristiana que lo es, es amistad, que por completo se rompe cuando al hermano, invadido o amenazado por un mal grave, no se le socorre.»

LOS OBREROS DEL CAMINO DE RONDA INICIAN UN CONFLICTO

Ayer se negaron a cobrar sus jornales y anuncian que mañana trabajarán «al tope»

El contratista deposita las nóminas en la Delegación de Trabajo

Los obreros del ramo de la Construcción pusieron ayer en práctica su anunciada actitud hostil, comienzo de un conflicto, al negarse a percibir sus jornales.

Sabemos que los 150 que trabajan en las obras del camino de ronda, al

Así considera el gobernador los despidos colectivos de empleados municipales

El señor Matilla publica una circular en la que anuncia que se constituye un tribunal en Granada, para resolver sobre tales determinaciones

Sólo una ciega pasión represálica puede marginar en los Municipios el que la ley sea vulnerada con cesantías

El gobernador civil señor Matilla ha dado a conocer ya su criterio acerca del proceder de las Corporaciones municipales repuestas, respecto a los despidos colectivos de empleados. Al recibir ayer a los periodistas les dijo que había redactado una circular, que hoy aparecera en el «Boletín Oficial», y de ella nos facilitó una copia. HeLa aquí:

«Sólo una ciega pasión represálica, corolario y secuela de un censurable fanatismo político puede marginar en los Municipios restaurados por imperio de la Ley, el que ésta sea vulnerada en su ejercicio con cesantías, a veces inauditas, y siempre funestas, como principio, y como realidad. Castigar con la separación del servicio sin formación de previo y preciso expediente depurador, es contrario a Ley, razón y derecho. Nadie puede ser juzgado sin ser oído, nadie puede ser sancionado sin justificar debidamente la sanción. Otro caso es volver despreciativamente las espaldas a los preceptos legislados y reglados.

¿De qué sirven entonces oposiciones y concursos? ¿De qué la Ley de delitos públicos? ¿De qué la sancionada inamovilidad de los funcionarios? No caigamos hogaño en lo que tan acre, como justamente, censuramos en los adversarios. Mostrémosles la nobleza digna de nuestro proceder y en lugar de sembrar odios, busquemos adeptos con la ejemplaridad de nuestras acciones públicas y privadas.

Es inhumano, francamente inhumano, decretar por rencillas políticas con el cabeza de familia, el hambre y la miseria de aquellos hombres que están a su cargo.

La vigente Ley Municipal de 31 de octubre próximo pasado marca, en su Sección 7.ª y sus artículos 183 a 197, ambos inclusive, las correcciones disciplinarias que los Ayuntamientos pueden imponer a los funcionarios y dependiente municipales, y siempre previa la depuración de la falta imputable con la formación del oportuno expediente, en el que tendrán audiencia los encartados.

Y ya que, según reiteradas noticias que llegan a mi autoridad, no se cumplen por los Ayuntamientos sancionadores los precitados requisitos, me permito recordar a todos los Municipios de esta provincia de mi mando que las cesantías y destituciones que no se ajusten a los preceptos advertidos, adolecerán en su origen de un notorio vicio de nulidad, que, independientemente de los recursos contencioso administrativos que los perjudicados entablen, puede justificar o rectificar los acuerdos, con arreglo al artículo 195 de la Ley susodicha, y a petición, asimismo, de los expulsados, un Tribunal constituido en esta capital de la provincia por el juez decano, que será presidente; un diputado provincial designado por la Comisión gestora provincial; el abogado del Estado, jefe, un secretario de Ayuntamiento nombrado por el Colegio de Secretarios y un concejal del Ayuntamiento de la capital, designado por la Corporación municipal, actuando de secretario el del Juzgado al que corresponde la presidencia y siendo estas actuaciones completamente gratuitas.

Y como, por otra parte, entiendo que medidas anómalas de esta naturaleza perjudican los intereses confiados a los respectivos Municipios, y pueden ser prólogos imprecisos de alteraciones del orden que, a toda costa estoy dispuesto a mantener incólume, no sólo desautorizaré, en cuanto de mí dependa, estas decisiones arbitrarias e ilegales, sino que también procederé en forma contra los infractores, dentro de las facultades que la Ley me otorga, debiendo advertir a todos, por último, que para los efectos de correcciones disciplinarias: tienen la consideración de empleados municipales los subalternos, los obreros y la Guardia municipal, en armonía con lo que advierte el artículo 129, en relación con el 193 del tantas veces citado cuerpo legal. Granada 29 de febrero de 1936.—EL GOBERNADOR CIVIL.»

Una de las primeras medidas del Gobierno del Frente Popular fue reponer en sus puestos a los concejales elegidos en 1931. Algunos Ayuntamientos comenzaron a despedir masivamente a empleados, sólo por motivos políticos. Así sucedió, por ejemplo, en Granada y en Motril. El gobernador civil de Granada, recientemente nombrado, Aurelio Matilla García del Barrio —del partido Unión Republicana, de Martínez Barrio— tuvo que salir al paso para cortar estas arbitrariedades con una circular, publicada por IDEAL el día 1 de marzo.

21 de noviembre de 1932.

Excmo. Sr.:

En debido cumplimiento de lo dispuesto en su Orden telegráfica fecha 17 del actual, en el día de hoy a las once, se ha reunido el Claustro Universitario para la elección de Rector, constituido por los Catedráticos, los Auxiliares que tienen derecho a votar y los alumnos de la Federación Universitaria Escolar, habiéndose realizado la votación sin protesta alguna y dando el resultado siguiente:

D. Alejandro Otero Fernández,	que obtuvo	46 votos.
D. Guillermo García Valdecasas,	que obtuvo	11 votos
Papeletas en blanco		5
D. Antonio Marín Ocete,	que obtuvo	2 votos
D. Federico Cloriz,	que obtuvo	1 voto,

siendo en total 67 votantes.

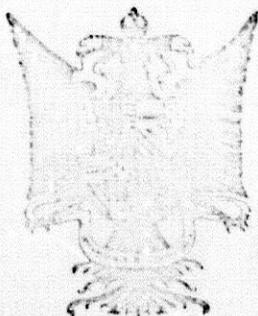
Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. a los efectos oportunos.

EL VICERECTOR.

Núm. 412.
UNIVERSIDADES

Propuesta del Claustro Universitario, para el cargo de Rector vacante en esta Universidad formulada en favor de D. Alejandro Otero Fernández.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.



2255

Ilmo. Sr.:

El Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, con fecha 2 del actual, me comunica lo siguiente:

"Por la Presidencia de la República y con fecha 29 de noviembre próximo pasado, se ha dictado el siguiente Decreto, inserto en la Gaceta de hoy:

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, = Vengo en nombrar Rector de la Universidad de Granada, a D. Alejandro Otero y Fernández, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la expresada Universidad."

Lo que traslado a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Granada, 7 diciembre 1932.

EL VICERECTOR,

A. Martín Otero

Sr. D. Alejandro Otero y Fernández.

57

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	Fechas de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			Fechas de las tomas de posesión			Sueldo que ha disfrutado como activo o excedente	Tiempo de servicio en cada cargo			Tiempo de cada excedencia			Tiempo que ha estado fuera del Profesorado por separación o por salida		
	Do	Mes	Año	Do	Mes	Año	Pesetas	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
							Suma anterior		5	3	5					
Por R.D.6 de Octubre 1919 en relación con el Artº 9º de la Ley de 14 de Agosto del mismo año, devengó el sueldo de <u>7.000 pts</u>	1º	Agot	1919	1º	Agot	1919	7.000	1	1	3						
Ascerido al nº 381 del Escalafón por orden de 9 de Octubre 1920 antigüedad 4 de Octubre cuya posesión se le acreditó el <u>21 de Octubre de 1920</u>	9	Oct	1920	4	Oct.	1920	8.000	6	2	27						
Por decreto de 8 de Enero de 1927 fué ascendido a la Sección 8ª del Escalafón de Universidades con 9.000 pts con la antigüedad de 1ª de Enero de dicho año cuya posesión se le acreditó en 10 de Febrero de dicho año, cesando en esta categoría el <u>30 de Diciembre de 1930.</u>	8	Ene	1927	1ª	Ene	1927	9.000	4	"	"						
Por R.O. de 13 de Enero de 1931 fué ascendido al sueldo de 10.000 pts con la antigüedad de 1ª de Enero de 1931 cesando en este sueldo el <u>27 de Abril de 1932</u>	13	Ene	1931	1ª	Ene	1931	10.000	1	3	27						
Por orden de 20 de Mayo de 1932 fué ascendido a 11.000 pts con la antigüedad de 28 de Abril del mismo año de cuya categoría se posesionó el <u>24 de Mayo 1932</u>	20	May	1932	28	Abr	1932	11.000		8	3						
							Suma y sigue	18	7	5						

CARRERA LITERARIA

Título de Licenciado en Medicina y Cirugía por Premio extraordinario expedido el 14 de Enero de 1911.

Título de Doctor en Medicina y Cirugía expedido el 18 de Julio de 1912.

Título profesional de Catedrático numerario de Facultad, expedido en 14 de Noviembre de 1914.

Alumno interno

En virtud de oposición fué nombrado en 20 de Abril de 1909 alumno interno numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago .

COMISIONES Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Pensionado por la Junta para ampliación de estudios en Alemania, para estudiar Obstetricia y Ginecología. - Noviembre 1912 hasta Diciembre de 1913.

Curulillo de " diagnóstico y operaciones Obstetricia " Febrero-Mayo 1915

" " " " " " 1916

" " " " " " 1917

" " " " " " 1918

Curso práctico de ampliación de Obstetricia y Ginecología = Junio = 1917

Publicaciones de obras y trabajos literarios y científicos. Descubrimientos

científicos. Conferencias académicas.

" La operación de Schanta-Wertheim. " Tesis doctoral 1911.

" Un caso mortal de eclampsia " Anales de la Academia de Obstetricia y Ginecología.-1912.

" Diagnóstico biológico del embarazo " Anales de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.-Tomo XV-1915.

" Embarazo triplé-Hidromnios agudo " Anales de la Facultad de Medicina de Granada = 1917.

" Tratamiento de las distocias por estrecheces moderadas de la pelvis. "

Ponencia oficial de la seccion de Obstetricia para el II Congreso de Medicina de Madrid.-

" Tratamiento de las hemorragias durante el alumbramiento " Colegio Médico de Granada.-1917.

... de Amigos del País. don Permin Garrido, don Alejandro Otero, nuestra cultura y dignifica el nivel de

El ciclo de conferencias de extensión universitaria

Los doctores Otero, Garrido y Galla, disertaron sobre sus respectivos temas melícos, con acierto e interés

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País tuvo lugar ayer las primeras conferencias del ciclo de extensión universitaria organizado por la Universidad de Granada con la colaboración de las sociedades culturales. Sociedad Económica de Amigos del País, Málaga y Sociedad de Cursos y Conferencias.

Ante un selecto auditorio, en el que por la índole de los temas predominaba el elemento técnico, con especial interés se escuchó el curso de la tarde, cuando la tribuna el ilustrado profesor de la Universidad granadina don Alejandro Otero, que disertó sobre el tema «El motor de la ser-

vidad». El ilustrado rector de la Universidad de Granada, desarrolló su tema con la claridad y profundidad que corres-

ponde a las seis de la tarde en el salón de exposiciones de la Sociedad Económica de Amigos del País tuvo lugar la inauguración de una de las series de exposiciones de arte melícos y otros dibujos al óleo del destacado artista mallagueño don Joaquín Comblanco Jauregui. A las diez y siete de la tarde, cuando la tribuna el ilustrado profesor de la Universidad granadina don Narciso Pérez Texeira, disertó sobre el tema «El motor de la ser-

Ayer, en el Salón de la Económica

Se inauguró una Exposición de acuarelas y oleos del notable artista mallagueño, Capulino Jáuregui

En las seis de la tarde en el salón de exposiciones de la Sociedad Económica de Amigos del País tuvo lugar la inauguración de una de las series de exposiciones de arte melícos y otros dibujos al óleo del destacado artista mallagueño don Joaquín Comblanco Jauregui. A las diez y siete de la tarde, cuando la tribuna el ilustrado profesor de la Universidad granadina don Narciso Pérez Texeira, disertó sobre el tema «El motor de la ser-

tema sobre «El régimen en procesos elementales». Fue aplaudido y felicitadísimo.

Esta mañana, en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, hablará el catedrático don Antonio Marin Otero, sobre «Un concepto clásico del teatro medieval». La conferencia comenzará a las once de la mañana.

A las doce, el profesor de Derecho don José María Segura, disertará sobre «Hermanidades y Comunidades». Su significación histórica.

SOCIEDAD ECONOMICA

VINO DE HONOR

Esta tarde, a las 7, la Sociedad Económica celebrará la Fiesta de la Raza, con un vino de honor a los consules de las naciones americanas, autoridades y prensa.

Las casas exportadoras de Málaga López Hermanos, Ruiz Albert, Hijo de Salvador Pérez Marin, Vintrola y Ahijado, Hijos de Antonio Barredo y Antigua Caza de Guardia, han enviado botellas de vino de sus acreditadas marcas correspondiendo de esta forma al acto conmemorativo y formal que se celebra.

CONFERENCIA DE MARCE LIMO DOMINGO

A las diez de esta noche se celebrará en el Salón de actos del conservatorio Oficial de Música (Plaza de San Francisco) el acto inaugural del ciclo de conferencias de 1943, organizado por la Sociedad Económica. De los que disertará sobre «El teatro de la Raza».

A este acto sólo podrán asistir los socios de la entidad organizadora y se les dará la bienvenida en el momento de la recepción del billete especial de acceso al teatro.

La Universidad de Granada en Málaga

La misión de la Universidad se agranda. El proyecto de su reforma, recientemente publicado, abre nuevos cauces a los fines de este organismo.

Se trata, según él, de que las Universidades no sean, como hasta aquí, «organos fúidos de una cultura que no se organiza para recoger las aspiraciones vitales del espíritu, para crear nuevas ciencias y abrir nuevas vías al pensar», sino que es preciso «articular bases que abran ventanillas por donde con el sol y el aire entren los espores de la visión latente y no se imposibiliten las germinaciones que el afán de cada día haga posibles».

Además de formar hombres, profesores e investigadores, la Universidad debe acoger la apetencia de una multitud extramuros, «ávida de participar en el noble goce del conocimiento que ella logra».

La Universidad de Granada, en este generoso impulso de cultura, de multitud que hoy se siente en España, va a destacar a sus profesores más famosos, que vendrán a Málaga el sábado próximo a ponerse en contacto con esas multitudes, explicando lecciones magistrales, que tendrán lugar en los centros culturales con que cuenta nuestra ciudad: Sociedad Económica, Sociedad de Ciencias, Ateneo Médico y Sociedad de Cursos y Conferencias.

Oportunamente daremos a conocer el programa. Esperamos que los adelantos culturales que Málaga, siéntese, se harán partícipes en estos días, escuchando en masa a escuchar la afortunada palabra de los profesores granatinos.

CONFERENCIAS Cursillo de extensión universitaria

En los días 20 y 21 del corriente, organizado por la Universidad de Granada a cargo del Catedrático de la misma y con la cooperación de las Sociedades Económica de Amigos del País, Málaga y de Ciencias, Ateno de Ciencias Médicas y Sociedad de Cursos y Conferencias, se desarrollará un cursillo de extensión universitaria con arreglo al siguiente programa:

Sábado 20.—A las siete de la tarde, don Alejandro Otero disertará sobre el tema «El motor de la sexualidad». A las nueve y media de la noche, don Ferrnán Garrido, sobre el tema «Terreno cervizante en Cádiz».

A las diez y media de la noche, don Gonzalo Galla, sobre el tema «Régimen en procesos elementales». Las tres conferencias en el local de la Sociedad de Ciencias.

Domingo 21.—A las once de la mañana, don Antonio María Otero disertará sobre un concepto clásico en el teatro medieval. A las doce, don José M. Segura, sobre el tema «Hermanidades y Comunidades». Su significación histórica.

Ambas conferencias en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País.

SOCIEDAD ECONOMICA

VINO DE HONOR

Esta tarde, a las 7, la Sociedad Económica celebrará la Fiesta de la Raza, con un vino de honor a los consules de las naciones americanas, autoridades y prensa.

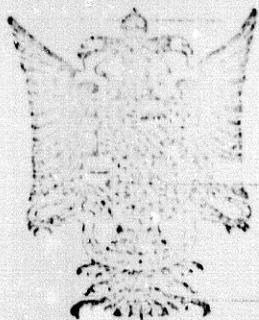
Las casas exportadoras de Málaga López Hermanos, Ruiz Albert, Hijo de Salvador Pérez Marin, Vintrola y Ahijado, Hijos de Antonio Barredo y Antigua Caza de Guardia, han enviado botellas de vino de sus acreditadas marcas correspondiendo de esta forma al acto conmemorativo y formal que se celebra.

CONFERENCIA DE DON MARCE LIMO DOMINGO

A las diez de esta noche se celebrará en el Salón de actos del conservatorio Oficial de Música (Plaza de San Francisco) el acto inaugural del ciclo de conferencias de 1943, organizado por la Sociedad Económica. De los que disertará sobre «El teatro de la Raza».

Una conferencia

A las diez de la noche del jueves



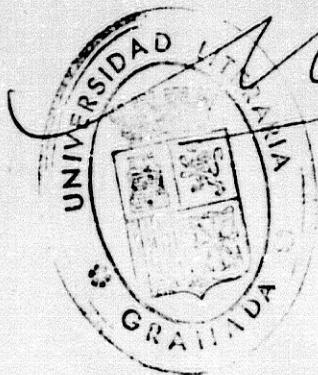
D. JUAN J. CALINCO Y RUIZ, Licenciado en Derecho y Secretario general de la Universidad de Granada

CERTIFICO: que D. Alejandro Otero y Fernández, Rector que era de esta Universidad, cesó en su cargo el día veintiocho de noviembre último por haberle sido admitida la dimisión del cargo por Decreto de 26 de noviembre publicado en la Gaceta del 29.

Y para que surta sus efectos en la nómina correspondiente, expido la presente en Granada a seis de diciembre de mil novecientos treinta y tres.

vs B9

EL VICERRECTOR,



D. Enrique Gómez Entralla, Catedrático y Secretario de la Facultad de Medicina de Granada,

C E R T I F I C O: Que en el acta de la sesión celebrada por el Claustro de esta Facultad el día 16 del actual, aparece un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

" Por el Sr. Decano Doctor Fernando Escobar se da cuenta del Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 4 del actual, inserto en la Gaceta de Madrid del día 6, aprobando los proyectos de ampliación de los edificios en construcción, destinados a Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Granada y señalando taxativamente las partidas presupuestarias anuales destinadas a estas obras. El Sr. Decano informa a la Junta de la laboriosa tramitación de este asunto; de las dificultades que ha sido necesario vencer y del interés y entusiasmo puestos por los Sres. D. Fernando de los Ríos Urrutí y D. Alejandro Otero Fernández, para llegar a la feliz resolución de este importante asunto.

El Claustro después de amplia deliberación en la que se hizo resaltar el esfuerzo realizado por los citados Sres. Ministro de Instrucción Pública y Rector de nuestra Universidad, demostrativos de su amor a la enseñanza y a la Facultad de Medicina de Granada, acordó por unanimidad conste en acta un efusivo voto de gracias a dichos ilustrísimos señores y que este acuerdo les sea comunicado".

Granada 17 de Mayo de 1933.

Vs. Bz.
El Decano.

68

Junio 1933; reunión consejo académico 1932-33

En la ciudad de Granada siendo las cuatro de la tarde del día nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Tribunal que juzga las oposiciones para la provisión de una plaza de Auxiliar temporal del grupo de Obstetricia y Ginecología vacante en esta Facultad de Medicina, y cuyo concurso-oposición se anunció en la Gaceta de Madrid correspondiente al día nueve de Agosto último, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 9 enero 1919 (Gaceta del 10) y Real orden de 27 septiembre 1929 (Gaceta del 28) con la aclaración contenida en la Orden Ministerial de 14 mayo 1931 y cuyo Tribunal está constituido por los Dres D. Alejandro Otero Fernandez como Presidente, Don Francisco Mesa Moles como Vocal y D. Jose M^a. Casado Torreblanca como Secretario, reunión que se efectuó en la Sala de Operaciones de esta Facultad.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente expuso ante los Sres opositores y público que asiste al acto, que este ejercicio práctico habría de consistir en que, cada uno de los Sres opositores examinase un caso clínico, sacado a la suerte, de entre los que el Tribunal tenía preparados al efecto, lo explorase durante quince minutos como máximo y aislandose seguidamente, durante cinco minutos para reflexionar, expusiera a continuación ante el Tribunal el juicio diagnóstico y terapéutico que le inspirase la enferma examinada.

En esta forma y procedimiento actuaron seguidamente y por el orden en que se citan, los Sres Hernandez Lopez, Chamorro Daza, Martín Vivaldi y Sanchez Cozar.

Terminado este ejercicio, el Sr. Presidente dió por ultimadas las oposiciones, manifestando a los Sres opositores y público que el Tribunal se retiraba a deliberar y que unos y otros podrian acudir a la Catedra donde se habian relizado los ejercicios orales, para conocer el acuerdo del Tribunal.

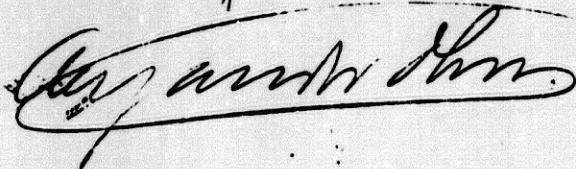
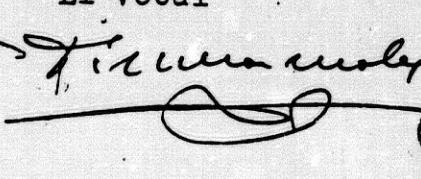
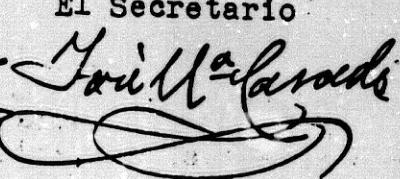
Declara publica la sesión, en el local acordado, y a presencia de los opositores y público, el Sr. Presidente declaró la satisfacción con que habia escuchado el Tribunal la brillante actuación de todos los Sres opositores, hijos de la gloriosa Facultad de Medicina de Granada y que, por unanimidad, el Tribunal propondria a la Facultad, al Sr. D. Claudio Hernandez Lopez para el cargo de Profesor Auxiliar temporal de Obstetricia y Ginecología.

Con ello se dió por terminada la sesión y la practica de estas oposiciones, entendiendose la presente acta, que firman los Sres del Tribunal y que, juntamente con el expediente original de este concurso-oposición se remitirá al Decanato, para dar cuenta al Claustro, de todo lo cual como Secretario certifico.

El Presidente

El Vocal

El Secretario

Subsecretaría
UNIVERSIDADES

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y lo dispuesto en el Decreto de 9 de enero de 1919 y demás disposiciones complementarias;

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Claudio Hernández López Auxiliar temporal de la expresada Facultad adscrito al 6º grupo (Obstetricia y Ginecología), con la indemnización de tres mil pesetas anuales.

Este nombramiento tendrá efectos durante cuatro años, prorrogables por otros cuatro y se considerará nulo si en el acto de la toma de posesión no presenta el interesado su título facultativo, según se determina en la Orden de 10 de junio de 1930 y en el citado Decreto.

Orden comunicada por el Excmo. Sr. Ministro, lo traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1933.

EL SUBSECRETARIO,



Pedro Sánchez

Sr. D. Claudio Hernández López.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

675-8

SORADO NUMBRARIO Y AUXILIAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA

Documento N° 45.

HOJA DE SERVICIOS

Don José Luga Huete natural

Aliza provincia de id que nació en 19 de Febrero de

Catedrático numerario de la asignatura de

actualmente desempeña la auxiliar temporal que ha sido del grupo de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Granada. y ocupa el

en el Escalafón del año 19....., tiene los méritos y circunstancias que a continuación se expresan:

Tip. López-Guevara. - S. Jerónimo. 29. - Granada

CARGOS QUE HA SERVIDO <small>concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado</small>	Fechas de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			Fechas de las tomas de posesión			Sueldo que ha disfrutado como activo o excedente Pesetas	Tiempo de servicio en cada cargo			Tiempo de cada excedencia			Tiempo que ha estado fuera del Profesorado por separación o por salida		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
no interno numerario en esta Facultad de Medicina con el n° 1 de la lista formulada por Junta de Facultad en sesión de 1º de Febrero 1913	1	Fbr	913	1	Fbr	1913		2	8	"						
Servicios de Ayudante																
ayudante de clases prácticas con destino a la cátedra de Obstetricia y Ginecología en el curso 1918-19	12	Jun	919	12	Jun	919		"	4	"						
1919-20	12	Oct	919	12	Oct	919		1	"	"						
1920-21	12	Oct	920	12	Oct	920		"	6	"						
1923-24	12	Oct	923	12	Oct	923		1	"	"						
1924-25	12	Oct	924	12	Oct	924		"	9	23						
Total de servicios de Ayudante.....								3	7	23						
Servicios de Auxiliar temporal																
R.O. 22 Julio 1925 y virtud de oposición y propuesta de la Facultad fué nombrado Auxiliar temporal de la misma, con destino al grupo de Obstetricia y Ginecología cuyo cargo se posesionó en.....	22	Jul	925	29	Jul	925	2.000	4	"	"						
Orden 31 de Julio de 1929 fué prorrogado en el cargo de auxiliar temporal por otros 4 años..	31	Jul	929				3.000	4	"	"						
1º de Enero de 1930 comenzó a devengar el haber de 3.000 pts. Cesó en el mismo el día 28 de Julio 1933 por haber cumplido 8 años de servicios.																

CARRERA LITERARIA

Bachiller por el Instituto de Granada en 5 de Julio de 1910 con nota de Sobresaliente.

Grado de Licenciado en Medicina en 11 de Septiembre de 1917 con nota de Sobresaliente.

Título de Licenciado en Medicina por premio extraordinario.

Grado de Doctor en Medicina cuyos ejercicios verificó en 16 de Noviembre de 1918 con nota de Sobresaliente.

Alumno interno numerario.

Alumno pensionado por oposición en la Facultad de Ciencias, curso de 1911-1912

Idem por la Facultad de Medicina en el curso de 1912-1913 y 1913-1914.

COMISIONES Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

EMPLEOS Y SERVICIOS FUERA DE LA CARRERA

pensionado por la Junta de Ampliación de estudios en Alemania para estudiar el tratamiento del cancer genitales por los Rayos X. durante catorce meses.

Ha verificado las oposiciones para la provisión de la Cátedra de Obstetricia con su acumulada de Ginecología de la Universidad de Zaragoza, verificadas en el año 1926, en cuyas oposiciones actuó en todos los ejercicios.

Publicaciones de obras y trabajos literarios y científicos. Descubrimientos científicos. Comisiones facultativas.

- 18.-Histerotomía vaginal anterior como procedimiento para interrumpir la gestación " Tesis Doctoral "
- 20.-Síntoma Ovarico complicando una gestación (Anales de la Facultad de Medicina de Granada) Dibre 1917 pag. 369
- 22.-Significación del método de los grandes campos de Karmekros en la técnica de radiotratamiento del carcinoma del cuerpo y del cuello del útero (Revista española de Obstetricia y Ginecología nº 80 pag 236 y en " Voz Médica nº 1 y 3).
- 43.-Operación y Radium-terapia en el cancer uterino (Revista española de Obstetricia y Ginecología)
- 50.-Características del vaginal y sus relaciones biológicas generales (Revista española de Obstetricia y Ginecología).
- 61.-Bedeutung Der Grosfeld.-Methode von Karmekros indes Technick der Röntgenbehandlung der Korper und Alhumb.-Arzinone des utems- Sonierabdores aus - Strahlentherapie, Band XIII (1922) Klinik nº 22 Junio 1923.
- 70.-La Histerotomía vaginal anterior, como procedimiento para interrumpir la gestación.
- 80.-Aportaciones al problema de la existencia de una "Glandula Interticia" ovarica en la mujer.
- 90.-Datos para el tratamiento antisifilitico de la gestante.
Publicados los tres anteriores en las actas del primer Congreso Hispano Portuges de Tociologia y Ginecologia tomo 2º, Madrid del 20 al 26 de Abril de 1931. talleres tipograficos de Cuesta.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

PROFESORADO NUMERARIO Y AUXILIAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA

HOJA DE SERVICIOS

Don **CLAUDIO HERNANDEZ LOPEZ** natural
 de Granada provincia de id. que nació en 22 de Julio de
 1895 Profesor Auxiliar de OBSTETRICIA Y
 GINECOLOGIA
 en la FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA. y ocupa el
 núm. en el Escalafón del año 19, tiene los méritos y circunstancias que a continuación se expresan:

Tip. López-Guevara. - 3.ª Edición, 29. - Granada

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	Fechas de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			Fechas de las tomas de posesión			Sueldo que ha dis- frutado como activo o excedente	Tiempo de servicio en cada cargo			Tiempo de cada exce- dencia			Tiempo que ha estado fuera del Profesorado por separación o por salida			
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Pesetas	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses
Profesor Ayudante de Clases Practicas.	<u>C U R S O S</u>																
id. id.	1920	al	1921														
id. id.	21	..	22														
id. id.	23	..	23														
id. id.	23	..	24														
id. id.	24	..	25														
id. id.	25	..	26														
id. id.	26	..	27														
id. id.	27	..	28														
id. id.	28	..	29														
id. id.	29	..	30														
id. id.	30	..	31														
id. id.	31	..	32														
id. id.	32	..	33														
id. id.	33	..	34														
Profesor Auxiliar Tem- poral	29-XII-33		0-I-34				3,000										

Continúa

CARRERA LITERARIA

Título de BACHILLER Expedido por la Universidad de Granada con fecha 13 de Abril 1911.

ALUMNO EXTERNO AYUDANTE de la Clínica de Obstetricia de la Facultad de Medicina de Granada (Dr. OTERO) en 1914 - 15 y 16

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA. Con calificación de Sobresaliente en Granada con fecha 19 de Junio 1916

Título de LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA por PREMIO EXTRAORDINARIO por Oposición expedido en 18 de Noviembre 1916

GRADO DE DOCTOR con calificación de Sobresaliente en 2 de Noviembre 1918

PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRACTICAS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA durante los cursos 1920 al 1933.

PROFESOR AUXILIAR TEMPORAL por oposición con fecha 29 de Diciembre 1933 del 6º Grupo (Obstetricia y Ginecología), de la Facultad de Medicina de Granada.

Jefe de equipo ginecología del Hospital Militar Morayón, desde 6-11-37. (Reembolso y fin del Sr. Prieto.)

COMISIONES Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Ha trabajado durante cuatro meses en la UNIVERSITAETS FRAUENKLINIK de LEIPZIG (Alemania) bajo la Direccion del PROF. DR. STOECKEL en 1924.

Ha trabajado durante tres meses en UNIVERSITAETS FRAUENKLINIK de BERLIN bajo la Direccion del PROF. DR. BUMM. en 1924.

Ha visitado las Clinicas de la especialidad de OBSTETRICIA y GINECOLOGIA de las siguientes Capitales :

ESPAÑA = Madrid, Barcelona Zaragoza y Valencia.

ALEMANIA = Frankfurt a/M. Freiburg, Dresden, Halle, Breslau y Magdeburg.

POLONIA = Poznan.

ITALIA = Milan.

SUIZA = Berna, Basilea y Zurich.

FRANCIA = Paris, Burdeos y Lyon.

en los años 1925 - 26 - 27 - 28 - 30 y 31
Ha desempeñado la Cátedra de GINECOLOGIA de la FACULTAD DE MEDICINA DE Granada en Octubre de 1924

Ha desempeñado la Cátedra de OBSTETRICIA de la misma en Enero 1925
Ha desempeñado el Cursillo de OPERACIONES OBSTETRICAS para Alumnos durante los Cursos 1920 al 23.

Ha desarrollado diferentes Cursillos teóricos-prácticos para MEDICOS, ALUMNOS y MATRONAS.

Ha dado varias conferencias de Temas de Interés Social de la Especialidad en el ARENED DE GRANADA, en MARZO ABRIL y MAYO 1924

edicaciones de obras y trabajos literarios y científicos. Descubrimientos científicos. Comisiones facultativas.

- 1 - TUBERCULOSIS Y EMBARAZO. Tesis para el Grado de Doctor calificado con Sobresaliente en 2 de Noviembre 1916
- 2 - UN CASO DE HEMORRAGIA INTRAUTERINA DURANTE EL EMBARAZO SIGUIENDO UNA ROMA HIDATIFORME. Trabajo de la Clínica de obstetricia de Granada 1919
- 3 - EL AZUL DE METILENO EN LA INFECCION PUERPERAL. Colegio Médico, Granada. Sesión científica 14 de Mayo 1921
- 4 - LA REACCION DE SEDIMENTACION DE LOS GLOBULOS ROJOS EN OBSTETRICIA Y CI-ROLOGIA. Colegio Médico, Granada. Sesión Científica del 20 de Enero 1923.
- 5 - TRATAMIENTO DE LA PLACENTA PREVIA POR EL MEDICO PRACTICO. Colegio Médico Granada. Sesión Científica del 17 de Febrero 1923
- 6 - CONDUCTA DE LA COMADRONA DURANTE EL PARTO. Colegio de Matronas, Granada. Conferencia en Enero 1926
- 7 - X LO QUE SE PUEDE HACER. LO QUE SE DEBE HACER Y SOBRE TODO LO QUE NO SE DEBE HACER EN UNA EMBARAZADA O PARTURIENTE. Actualidad Médica. Febrero 1926. a)
- 8 - X EXPLORACION DE LA PARTURIENTE. Actualidad Médica. Abril 1926 b)
- 9 - X TRATAMIENTO DEL ABORTO. Actualidad Médica Mayo 1926 c)
- 10 - X PROGRAMA PARA UN CURSILLO DE MATRONAS. Diciembre 1926
- 11 - LA DIATERMIA EN LAS LESIONES INFLAMATORIAS DE ANEXOS. Actualidad Médica Febrero 1927 a)
- 12 - X CUANDO UNA ANEXITIS ESTA EN CONDICIONES DE OPERARSE. Actualidad Médica Marzo 1927 b)
- 13 - CONSECUENCIAS DEL CONTAGIO VENEREO EN EL MATRIMONIO. Conferencia en la Casa del Pueblo de Granada 22 Abril 1927 b)
- 14 - UN CASO DE MIXOFIBROMA CONGENITO DEL RECIEN NACIDO. Actualidad Médica Abril 1927 c)
- 15 - TRATAMIENTO DE LA ECLAMPSISA. Actualidad Médica Abril 1927 d)
- 16 - CARTILLA PARA EMBARAZADAS. Editorial Urania 1927 e)
- 17 - UN CASO DE HEMATOMETRA CONSECUTIVO A AUSENCIA CONGENITA DE VAGINA COMPLICADO CON UNA TUBERCULOSIS INTESTINAL. Actualidad Médica Julio 1927 f)
- 18 - TRATAMIENTO DE LA PLACENTA ISTMICA. (PLACENTA PREVIA). Actualidad Médica. Agosto 1927 (g)
- 19 - PUERICULTURA PRENATAL. Conferencia en el Ateneo de Granada. Actualidad Médica Abril 1928
- 20 - LOS EXTRACTOS HIDOFISARIOS EN OBSTETRICIA. Conferencia dada en el Colegio Médico de Granada el 22 de Febrero 1930. Actualidad Médica Abril 1930
- 21 - ALGO SOBRE LA PREVENCIÓN DE LAS ATONIAS GASTROINTESTINALES POSTOPERATORIAS DE LAS LAPAROTOMIZADAS GINECOLOGICAS. Actualidad Médica Octubre 1930
- 22 - DOS CASOS DE HERIDA VAGINAL DURANTE EL COHITO. Hospital de S. Lázaro. Granada. Servicio del Dr. Fidel Espandera. Sesión Científica 10 de Abril 1933 Actualidad Médica Julio 1933

(Sigue á la vuelta.....)

b

CONSIDERACIONES SOBRE TRES CASOS DE SINUSIOTOMÍA SUBCUTÁNEA. Hospital de S. Lazaro Granada. Servicio del Dr. Fidel Fernández. Sesión científica del 26 de Octubre 1933. Actualidad Médica, Diciembre 1933. Archivos de Especialidades, 1934 Medicina Latina 1934 y otros varias. - *Definición del subcutáneo. C. de H. H. H. H.*

CLAUDIO HERNÁNDEZ LÓPEZ: A propósito de tres casos de sinusiotomía subcutánea. Actualidad Médica, Granada, Diciembre, 1933. Medicina, México (D. F.), 10 Enero 1934. Gaceta médica española, Madrid, Enero, 1934. Siglo Médico, Madrid, 3 Marzo 1934. Medicina latina, Madrid, Agosto, 1934.

CLAUDIO HERNÁNDEZ LÓPEZ: Frigidet sexual. Siglo médico, Madrid, 26 Enero y 9 Febrero 1935. Actualidad Médica, Granada, Marzo 1935. Mundo médico, Madrid, 18 Febrero y 20 Marzo 1935. Gaceta médica española, Madrid, Abril 1935. Extracto en Revista hispanoafriana de Medicina y Cirugía, Melilla, Marzo 1935.

CLAUDIO HERNÁNDEZ LÓPEZ: Comentarios al envío de enfermas al especialista. La Medicina ibera, Madrid, 30 Marzo 1935. Actualidad Médica, Granada, Abril 1935. Revista médica de Bilbao (Sección de cubiertas), Febrero 1935.

EMPLEOS Y SERVICIOS FUERA DE LA CARRERA FACULTAD.

MEDICO TITULAR de BEAS de GRANADA, durante 3 Años.

Medico de " CONSULTA DE EMBARAZADAS " de LA GOTA DE LECHE de Granada desde 1927 al 32.

ECOLOGO - PROFESOR del Departamento de Consulta de EMBARAZADAS del INSTITUTO DE PUERICULTURA de Granada desde 1933 (lo desempeña en la actualidad).

INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD, Titulo expedido en Madrid en 6 de Diciembre de 1928.

[Handwritten signature]

HONORES Y CONDECORACIONES

PRESIDENTE HONORARIO del COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS de la Provincia de GRANADA.

OBSERVACIONES DE LA SECRETARÍA

Dor. Juan J. Gallego Ruiz, Licenciado en Derecho y
Secretario general de la Universidad de Granada

CERTIFICO: Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y con-
frontada, y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad
ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta Secretaria
de mi cargo.

Granada trece de Diciembre de mil no-
vecientos treinta y cuatro

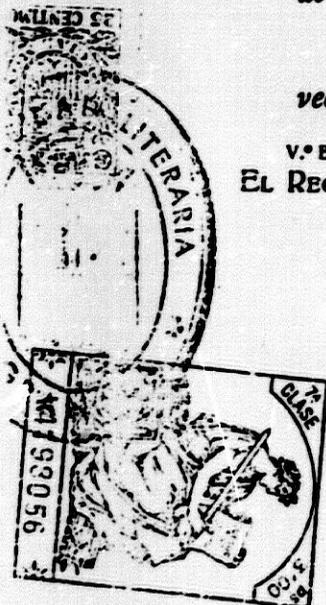
V.º B.º
EL RECTOR,

EL SECRETARIO GENERAL,

Juan J. Gallego Ruiz

RECIBÍ LOS DOCUMENTOS.

Christina...



Encontrandose ausente el Catedrático de Obstetricia y Ginecología 2ª curso Dr. D. Alejandro Otero Fernandez, sirvase V.S. encargarse de la referida Catedra con su clinica hasta nuevo aviso.

Granada 25 octubre de 1934

El Decano

Sr. D. Claudio Hernandez Lopez.

FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA

Clinica de Obstetricia

D E B E P T O S - C M S .

- Profesor Don Alejandro Otero -

Por una conejera con pie y 10 departamentos provistos de sus correspondientes puercocillos y comederos para hierba y salvado forrada con telas metalicas, una plataforma para aulas metalicas y 5 tableros para dividirlos:.....175-00

Total ptes..... 175-00

Granada 29 de Mayo de 1,934.-

Recibí

Pedro Sier

Pagaron con cargo al remite de
Medicina

668011745
E. 4110899

Para que surta efectos legales en la efusa del suargu, ruego a V. me comunique por escrito con la posible urgencia si el médico don Miguel Alfonso Fernandez es obstetrico o una facultad de Medicina y si siempre desempeñando desde hace varios años la cátedra de Partos o Obstetricia.

Excmo. Capitán De Frutos
P. 15°

Pravi 26-5-14

Sauada 1 junio 1938.

El capitán José

Muniz
Sanjurjo

Señor Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra

DON ENRIQUE GOMEZ ENTRALLA, Catedratico y Secretario de la
Facultad de Medicina de Granada

C E R T I F I C O : Que Don Alejandro Otero Fernández, Catedratico numerario de Obstetricia y Ginecología de esta Facultad de Medicina, obtuvo dicha Catedra en turno de oposicion, habiendo tomado posesion de ella, el dia veintiseis de mayo de mil novecientos catorce, desde cuya fecha la viene desempeñando, encontrandose actualmente al frente de ella.

Y para que surta sus efectos en la causa numero 526/1934 expedida la presente por orden del Sr. Capitan Juez instructor, en Granada a siete de enero de mil novecientos treinta y cinco.

Vº Hº.

El Decano accidental.

Fecha de solicitud.	Clinica	Cantidad de radium y filtros.	Persona que lo recibe.	Fecha de entrega.	Su dev.
				Documento N° 58.	

En la Ciudad de Granada, reunidos en el Decanato de la Facultad de Medicina, previa citación los Sres. D. Fernando Escobar Manzano, Decano de la Facultad; D. Federico Olóriz Ortega, Catedrático de Oto-rino-laringología; D. Alejandro Otero Fernández, Catedrático de Obstetricia y Ginecología; D. José Martín Barrales, Catedrático de la misma asignatura y D. José Gay Prieto, Catedrático de Dermatología, que actúa como Secretario de la ponencia constituida por los Sres. citados y designada por el Claustro de la Facultad para entender en cuanato se refiere a la adquisición y empleo de Radium elemento, siendo las cinco de la tarde del día 29 de Octubre de 1.935.

Por el Sr. Decano-Presidente se dió cuenta detallada de la concesión por el Ministerio de Instrucción pública de un crédito de setenta y dos mil quinientas pesetas con cargo al capítulo 3º, artº 5º, agrupº 11., concepto 12 del Presupuesto general de dicho Departamento, cuya cantidad ha sido librada a esta Facultad y con cargo a la cual se han adquirido hasta ahora ciento setenta y nueve con treinta y tres centésimas miligramos de radium elemento, contenidas en doce tubos de platino y diez células del mismo metal, más los accesorios, aparatos y Caja de protección y otra de seguridad destinadas a la conservación de dicho producto.

El Sr. Presidente continúa manifestando que habiéndose destinado el crédito concedido para la Clínica de Ginecología y cumpliendo el acuerdo del Claustro que designó esta ponencia, en este acto hace entrega a los Sres. ponentes del total del radium elemento y accesorios adquiridos a fin de que por los Sres. ponentes se lleve la dirección y administración de estos servicios.

De todo lo cual se extiende la presente acta que firman los Sres. ponentes en Granada fecha ut supra.

El Decano

F. Escobar

J. Martín Barrales

J. Gay Prieto

F. Olóriz Ortega

A. Otero

CERTIFICAT N° 14743

DOSAGE DE RADIUM PAR LE RAYONNEMENT GAMMA

NATURE ET PROVENANCE DE L'APPAREIL.

Appareil à sel de Radium solide : *1 Aube platine F.M.G. 13.33 no 2*
Longueur : *21.7 mm*
Diamètre extérieur : *1.9*
Poids :
apporté par le RADIUM BELGE (Union Minière du Haut Katanga), le *13-5-35*
et rendu au Radium Belge (Union Minière du Haut Katanga), le *21*

CONDITIONS DE MESURES.

Le rayonnement γ de l'appareil est comparé au rayonnement γ de l'Étalon du Laboratoire.
Si l'appareil n'a pas atteint son rayonnement limite, celui-ci est déduit des mesures par le calcul.
L'appareil faisant l'objet de ce Certificat avait atteint son rayonnement limite.

RÉSULTAT DES MESURES.

Le rayonnement γ limite émis à l'extérieur de l'appareil est équivalent à celui de
12.31 Milligrammes de radium élément.

QUANTITÉ DE RADIUM CONTENUE DANS L'APPAREIL.

Cette quantité est évaluée en tenant compte de l'absorption du rayonnement γ par la paroi de l'appareil,
conformément à l'épaisseur de celle-ci et à son coefficient d'absorption.

L'épaisseur indiquée par le RADIUM BELGE est : *0,5 mm*
La correction qui en résulte est évaluée à *6%* du rayonnement γ qui émane de l'appareil.

La quantité de radium contenue dans l'appareil est donc :

MILLIGRAMMES DE RADIUM ÉLÉMENT : *13.05*

treize mgms cinq centièmes

Milligrammes de BROMURE de Radium hydraté $\text{RaBr}_2 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$ *24.96*

vingt quatre mgms quatre six centièmes

à la condition que la matière employée ne contienne pas d'autres substances radioactives que le radium
et ses dérivés.

La précision des mesures est suffisante pour que l'erreur ne puisse atteindre : *1%*

Ce certificat est unique et doit accompagner l'appareil pour lequel il a été délivré.

Le Directeur du Laboratoire,

E. Habel

UNION MINIÈRE DU HAUT KATANGA

Société Congolaise à responsabilité limitée

CERTIFICAT 4186

POUR SEL DE RADIUM

livré à

FACULTE DE MEDECINE,

GRENADE. Espagne.

L'Union Minière du Haut Katanga atteste

par la présente que la radiation gamma émise par le tube en platine iridié 10% - - - - - N° F.M.G.13.33
2.
provient exclusivement du radium et de ses dérivés et non du mesothorium ou de ses produits de désintégration.

BRUXELLES (Belgique), le 21 mai 1935.

Attesté par

UNION MINIÈRE DU HAUT KATANGA

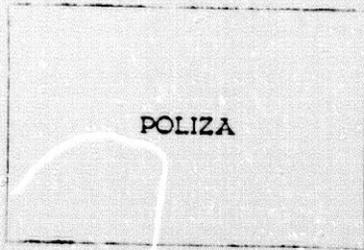

Chef du Laboratoire de Chimie.



Annexé au certificat de mesure " Université de Bruxelles" no. 14773.

JDH. 

aja-----	10,00
mptº --	0,40
poliza --	3,00
	<hr/>
	10,40



Núm. 73

BANCO HISPANO AMERICANO



Contrato de alquiler de la caja de seguridad núm. 89 de la serie A. compartimiento acorazado núm. 1

El Banco Hispano Americano cede en alquiler la mencionada caja por término

UN AÑO a Al Sr. Decano de la Facultad de Medi

-cina de Granada -----

que acepta en todos sus extremos las condiciones establecidas en el Reglamento que va al dorso de este Contrato, y se considera parte integrante del mismo.

abonado entrega en este acto, en concepto de precio adelantado del alquiler, la cantidad de pesetas DIEZ; se hace cargo de las llaves de la expresada caja, que deja cerrada a presencia del apoderado que suscribe, y ha estampado su firma al folio 177 del libro registro núm. 1

Y en prueba de conformidad se firma este contrato por duplicado en

Granada a 3 de Junio de 19 35

BANCO HISPANO AMERICANO
Por el Banco

El Abonado.

El Decano de la F. A. N.

 Y. A. B. A. S.

Proyecto de reglamento para la utilizacion del radium.

Para el mejor funcionamiento del servicio y crear de curieterapia en esta Facultad de Medicina, para la utilizacion de este material se hará sugerencias estrictamente a las siguientes reglas:

- 1º: El radium y sus accesorios se guardaran en una caja especial de caudales, destinada exclusivamente a este fin y a cargo de un oficial de la secretaria.
- 2º: El oficial de secretaria encargado de este servicio, llevará un libro especial en el cual se consignaran los pedidos de radium de los Srs. catedraticos, por orden riguroso de prelación, así como la fecha en que se entregan estas cantidades, la persona que las recibe y la hora y día en que debe efectuarse la devolución. Bastará pues consultar este libro para saber en todo momento, donde se encuentran todos los aparatos de radium de que dispone la Facultad de Medicina.
- 3º: El pedido del radium se hará por medio de un boletín firmado unicamente por el catedrático numerario o auxiliar que desempeñe la cátedra, indicando el nombre del enfermo, la cantidad exacta de horas que ha de durar la aplicación, el nº de aparatos de radium (tubos, agujas) y de accesorios (filtros, soportes) que necesita.
- 4º: Solamente se podran hacer aplicaciones en enfermos hospitalizados en las clinicas de la Facultad de Medicina. De ningun modo en enfermos ambulantes o hospitalizados en otras clinicas.
- 5º: Mientras no se dispongan de mayores cantidades de radium elemento, no se trataran por este procedimiento canceres profundos, que exigen aplicaciones a distancia, pues la enorme duracion de estas aplicaciones, disminuiria considerablemente el numero de tratamientos que pueden hacerse con la cantidad de radium de que actualmente se dispone.
- 6º: Con objeto de velar por el exacto cumplimiento de este reglamento, de solucionar las dificultades que puedan presentarse en los primeros tiempos de funcionamiento de este servicio y de proponer aquellas modificaciones que la practica aconseje, la junta de clinicas nombrará un Patronato de catedraticos, encargado directamente de estos menesteres.

Núm.: 27

Recibida la cantidad de
----- mgr. de radium e-
lamente en ----- tubos y
----- agujas, con los ac-
cesorios -----
el ----- de ----- de 19
a las ----- horas.

Firma:

Devuelta la cantidad de
radium arriba expresada
el ----- de ----- de 19
a las ----- horas.
El encargado del radium:

Núm.: 27

ENCARGADO DEL SERVICIO DE RADIA-
Servicio de Curietempole.

El catedrático que suscribe solicita ----- mgr. de ra-
dium elemento, distribuidos en ----- tubos y ----- aguja
con los accesorios siguientes-----
-----, para una aplicaci-
que va a comenzar el ----- a las ----- y terminar
el ----- a las -----, en el enfermo -----
----- hospitalizado en la sala de -----

firmada ----- de ----- de 1937

El catedrático:

UNIDAD DE LA DOSIS EN LA PROFUNDIDAD DE LOS TEJIDOS: USO DE LAS
TABLAS.

Al empezar el tratamiento de una parte situada en la profundidad del cuerpo hay que llenar cumplidamente las siguientes condiciones:

- 1- Con relación al voltaje empleado, hay que determinar el espesor exacto del filtro requerido para convertir la radiación suficientemente homogénea.
- 2- Para un voltaje y un filtro determinado ha de conocerse el tiempo en el cual se obtiene la dosis unidad en la piel, correspondiente a un número dado de miliamperes y a una distancia determinada entre el foco y la piel.
- 3- Hay que fijar tan preciso como sea posible el tamaño exacto, la posición (especialmente la distancia a la piel) del tumor, y la dosis, expresada en unidades de piel, necesaria para el objeto que se persigue.
- 4- Obtenidos estos datos se calcula por medio de las tablas 1 a 4 la fracción de la dosis unidad que se administra a la parte profunda.
- 5- Esta fracción determina el número de áreas sobre la piel que hay que irradiar, dirigiendo los rayos hacia la parte enferma con objeto de obtener la dosis letal necesaria.

Ejemplo: Con un aparato VVappler DEEP THERAPY el tubo funciona con 300 Kv. (15,4" chispa) 5 mA. a 16" de distancia foco piel y filtro de 0,75 mg. de cobre mas 1 mm. aluminio. A la distancia de 10 cm. por debajo de la piel y sobre un área de 9 x 9 igual 81 cm.² la dosis fraccional se calcularia como sigue: Se busca en las tablas 1-4

./.

los siguientes factores, cuya multiplicación dara la dosis porcentual.

$$22,1 \times 0,64 \times 3,80 \times 0,85 = 44 \text{ } \%$$

Si el tumor a tratar es un carcinoma y se considera necesario administrarle 110 % de la dosis unidad piel, resulta evidentemente requerida una dosis dirigida hacia el tumor igual a $\frac{110}{44} = 2 \frac{1}{2}$ dosis de superficie de piel.

Escogeremos por lo tanto para una maxima seguridad tres campos de untrada. Si se requieren 35 minutos para cada dosis superficial necesitaremos un tiempo de irradiación total igual a $2 \frac{1}{2} \times 35$ minutos ó sea 87,50 minutos.

Toda vez que esta radiación a de distribuirse sobre tres áreas, cada área recibirá $87,50/3$ ó sea 29,50 minutos. Esta dosis resulta inferior a la dosis tolerable la cual se da en 35 minutos y por lo tanto obtenemos un buen margen de seguridad.

T A B L E I

K i l o - v o l t s

cm Diameter	100	120	140	160	180	200	220	240	260	280
100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
90	88,8	83,5	84,4	85,2	85,6	85,8	86,1	86,3	86,5	86,7
80	77,0	70,5	71,2	72,2	73,0	73,5	73,9	74,3	74,9	75,0
70	67,1	58,9	60,6	61,3	62,5	63,1	63,6	64,2	64,7	65,0
60	57,7	49,7	51,2	52,2	53,3	54,0	54,5	55,2	56,0	56,5
50	47,5	41,5	43,2	44,2	45,4	46,3	46,9	47,7	48,2	48,9
40	37,6	34,6	36,4	37,5	38,7	39,8	40,5	41,5	41,9	42,3
30	27,7	26,2	27,7	28,0	28,7	29,7	30,0	30,7	30,9	31,2
20	17,5	24,1	26,2	27,3	28,4	29,2	29,8	30,7	31,3	32,0
15	12,8	20,6	22,1	23,0	24,2	24,9	25,7	26,4	27,2	27,5
10	8,6	15,8	16,8	17,8	18,6	19,4	20,1	20,8	21,4	22,0
5	4,8	10,8	11,7	12,5	13,2	13,9	14,6	15,2	15,8	16,3
0	0,0	6,6	6,8	7,3	7,8	8,4	8,9	9,5	9,8	10,1
1	1,2	5,0	5,7	6,2	6,8	7,0	7,6	8,1	8,5	8,8
2	2,5	4,1	4,8	5,2	5,8	6,1	6,6	7,0	7,5	7,6
3	3,9	3,5	4,0	4,5	4,9	5,3	5,8	6,2	6,4	6,6
4	5,3	3,9	3,4	3,7	4,2	4,6	4,8	5,3	5,5	5,6

T A B L A II

D i s t a n c i a - f o c o - p i e l

Am. S ruido 6ad.	23cm. 9in.	25cm. 10in.	30cm. 12in.	35cm. 14in.	40cm. 16in.	45cm. 18in.	50cm. 20in.	60cm. 24in.	75cm. 30in.	100cm. 40in.
	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
	.99	.93	.84	.85	.95	.96	.96	.97	.98	.98
	.98	.88	.88	.90	.91	.92	.92	.94	.95	.96
	.80	.81	.83	.85	.86	.86	.89	.91	.92	.94
	.78	.74	.78	.80	.82	.84	.86	.88	.90	.92
	.87	.89	.74	.76	.79	.81	.83	.85	.88	.91
	.89	.65	.69	.73	.73	.78	.80	.83	.86	.89
	.50	.61	.68	.69	.72	.75	.77	.80	.84	.87
	.56	.57	.62	.66	.69	.72	.74	.78	.82	.86
	.62	.54	.59	.63	.66	.69	.72	.76	.80	.84
1	.49	.51	.56	.60	.64	.67	.69	.75	.78	.83
1	.46	.48	.54	.58	.61	.65	.67	.71	.76	.81
1	.43	.46	.51	.55	.59	.62	.65	.69	.74	.80
1	.41	.43	.49	.53	.57	.60	.63	.67	.73	.78
1	.39	.41	.46	.51	.55	.58	.61	.63	.71	.77
1	.37	.39	.44	.49	.53	.56	.58	.64	.69	.75
1	.36	.37	.43	.47	.51	.54	.57	.62	.68	.74
1	.33	.35	.41	.45	.49	.53	.56	.61	.68	.73
1	.31	.34	.39	.44	.47	.51	.54	.59	.65	.72
1	.30	.32	.37	.42	.43	.49	.52	.58	.64	.71
1	.29	.31	.36	.40	.44	.48	.51	.56	.63	.69

T A B L E III
K I L O - V O L T S

	150	160	180	200	220	240	260	280
1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
2	1.05	1.07	1.10	1.13	1.18	1.23	1.25	1.27
3	1.10	1.16	1.25	1.30	1.40	1.44	1.48	1.50
4	1.20	1.30	1.40	1.50	1.56	1.62	1.65	1.70
5	1.35	1.45	1.6	1.75	1.8	1.88	1.95	2.05
6	1.50	1.60	1.8	2.00	2.1	2.20	2.30	2.38
7	1.70	1.85	2.08	2.30	2.45	2.55	2.65	2.80
8	1.84	2.00	2.400	2.68	2.80	2.97	3.1	3.20
9	2.04	2.30	2.68	3.00	3.2	3.35	3.55	3.70
10	2.25	2.43	3.0	3.40	3.6	3.8	4.00	4.2
11	2.48	2.70	3.3	3.80	4.1	4.3	4.50	4.70
12	2.70	3.00	3.7	4.35	4.5	4.78	5.10	5.3
13	2.95	3.35	4.1	4.85	4.95	5.25	5.58	5.75
14	3.12	3.65	4.55	5.30	5.45	5.8	6.15	6.35
15	3.18	3.85	4.95	5.80	6.00	6.30	6.75	7.00
16	3.30	3.98	5.3	6.30	6.70	7.05	7.4	7.85
17		4.00	5.55	6.80	7.25	7.5	8.1	8.4
18			5.8	7.15	7.80	8.4	8.85	9.1
19			5.85	7.35	8.35	9.00	9.6	10.0
20				7.43	8.70	9.60	10.3	10.75
21				7.50	8.9	10.10	11.1	11.5
22					9.0	10.50	11.75	12.25
23					9.0	10.65	12.05	12.75
24						10.74	12.15	13.1
25							12.18	13.35
26							12.80	13.50
27								13.60

TABLA 4

Area expuesta en cm.
cuadrados. Longitud del ~~RENDIMIENTO~~
cuadrado.

0	0	0
4	2	0,20
16	4	0,50
36	6	0,70
64	8	0,82
100	10	0,88
144	12	0,94
196	14	0,98
253	16	0,99
324	18	0,99
400	20	0,999
484	22	0,999
576	24	0,999
676	26	0,999
784	28	0,999
900	30	1,00
1025	32	1,00

DR. CLAUDIO HERNANDEZ
PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
ACERA DE DARRO, 58 (EMBOVEDADO)
GRANADA

TELÉFONOS | 1822
1150.

Documento N° 60.

CURSILLO TEORICO PRACTICO

DE OBSTETRICIA

para médicos practicos

Por el profesor D. Alejandro Otero, Catedrático de la asignatura y por el profesor auxiliar D. Claudio Hernandez se dará un cursillo sobre obstetricia practica durante el mes de Junio con arreglo al programa que se acompaña.

El numero de inscripciones es ilimitado.

Derechos de inscripción : CIEN PSETAS .

El cursillo dar'a comienzo el cuatro de Junio a las doce del dia en la Clinica de Obstetricia de la Facultad de Medicina de Granada.

Al final del mismo se expedir'a el correspondiente titulo a los asistentes a él, que hayan demostrado aprovechamiento.

Claudio Hernandez

Programa de las Lecciones teóricas

- 1º Diagnostico del embarazo
- 2º Asistencia al parto normal
- 3º Aborto. Causas. Evolución clinica. Diagnostico.
- 4º Tratamiento del aborto y sus complicaciones.
- 5º Síntomas y diagnostico del embarazo ectópico. Tratamiento.
- 6º Placenta previa.
- 7º Hemorragias del alumbramiento. Mecanismo y profilaxis.
- 8º Tratamiento de las hemorragias del alumbramiento.
- 9º Tratamiento de la anemia aguda. Transfusión sanguínea.
- 10º Gestosis. Profilaxis. Tratamiento.
- 11º Muerte fetal durante el embarazo y el parto. Causas. Profilaxis.
- 12º Diagnostico y conducta del medico practico en las presentaciones anormales.
- 13º Diagnostico general de las pelvis estrechas. El parto en las pelvis estrechas.
- 14º Conducta del practico en las pelvis estrechas.
- 15º Rotura uterina.
- 16º Asistencia al puerperio normal y patológico.

C
14

Programa de las sesiones practicas

Exploración combinada de uteros gravidos juvenes.
Palpación y auscultación. Diagnostico de presentaciones.
Pelvimetría .

Maniquí

Forceps. Cuatro sesiones.
Versión y extracción. Cuatro sesiones.
Basiotripsia. Una sesión.
Decapitación . Una sesión.

Ademas asistencia a todos los casos obstétricos de la clinica

[Handwritten signature]

CLINICA DE OBSTETRICIA - PROF. OTERO

Documento N° 61.

Núm. de orden 5140 Año 193 Fecha de la exploración 10-1-70
Nombre Reunidas Priano Raya Naturaleza Muelina (Hacienda)
Domicilio 27 Edad 32 años Estado Bi. n. d. 1/1/1938
Herencia
Antecedentes sexuales del esposo

Enfermedades anteriores

Historia menstrual

Historia puerperal

Sintomas

Exploración genital Útero en ante pequeño, trompa derecha de 5.5 cm, para
metro izquierdo retenido y de poca en cordon umbilical, está unido
cuando

Exploración de otros órganos y funciones

Diagnóstico clínico

Datos de laboratorio

Tratamiento Enviada por Sr. Alejandro para Cote

Resultado Ingresada

CLINICA DE OBSTETRICIA - PROF. OTERO

Núm. de orden

3151

Año 193

Fecha de la exploración

11-1-30

Nombre

Eduarda Sanchez Urdia

Naturaleza

Mexicana

Domicilio

Edad

1 año

Estado

de México

Herencia

Antecedentes sexuales del esposo

Enfermedades anteriores

Historia menstrual

Menstruación 15 años. F. U. 28 c abundante
disminuye a medida que avanza, al cesar de menstruar

Historia puerperal

independencia

Síntomas

Exploración genital

Vista 3 Octubre 30. - Gaps - 11-1-30

Menos en cantidad visible aumento de tumor en los dolores

Exploración de otros órganos y funciones

Diagnóstico clínico

Metritis crónica

Datos de laboratorio

Tratamiento

No ha habido el tratamiento oportunamente indicado.

Resultado

CLINICA DE OBSTETRICIA - PROF. OTERO

Núm. de orden *31* Año 1936 Fecha de la exploración *17-1-36*
 Nombre *Teresa María de los Angeles* Naturaleza *blanca*
 Domicilio *Granada* Edad *20* Estado *C. h. 3 años.*
 Herencia *sin importancia.*
 Antecedentes sexuales del esposo ..

Enfermedades anteriores *Operada de apendicitis hace año y medio.*

Historia menstrual *Menstruación 15 años - F. M. $\frac{28}{9-4}$. C. regular. Menstruación abundante. T. U. de color rojo. C. de color rojo. Menstruación abundante. U. 17. 18-1-36.*

Historia puerperal *3 embarazos. 1º y 2º partos a término, pero vivos. Puerperios apurados 3º aborto de 2 meses. U. P. hace 3 meses.*

Síntomas *Dolor menor al orinar.*

Exploración genital *Utero a nivel de los cuernos - tamaño normal en un caso de embarazo de término. Constante dolorido. 31-1-36 - Abundante flujo que*

Exploración de otros órganos y funciones

Diagnóstico clínico *Paracetitis o uretritis aguda*

Datos de laboratorio *U. P. - Abundante germen inferior de identificar germen. Farabeno.*

Tratamiento *lo usual* *31-1-36. Tratamiento*

Resultado

101

101

CLINICA DE OBSTETRICIA - PROF. OTERO

Núm. de orden 5211

Año 1936.

Fecha de la exploración 28-I-36

Nombre Rosa Encina Sanchez

Domicilio id.

Naturaleza Casol.

Herencia Padre + diabetes.

Edad 48 años

Estado C. h. 25 años

Antecedentes sexuales del esposo

Enfermedades anteriores Sarcopenia, difteria.

Historia menstrual Menarquia 13 años. I. M. 28
F. II de cesada 3-4. Disminución menstrual. Secreción abundante.
Dante. ~~menstruación~~ 3-4. Menstruación 3-4. Secreción abundante.
Historia puerperal Multipara. 7 meses, leucorrea 2 años. Sangre de puer.

Síntomas Dolor en región subpubica.

Exploración genital Utero pequeño, cuello irregular, con un polipo que como
como de un garbano saliendo por él.

Exploración de otros órganos y funciones

Diagnóstico clínico

Datos de laboratorio

Análisis microscópico: Hiperplasia
de células gástricas. Clínica

Tratamiento

Estrogénico por boca.

Resultado

101

110

Exploración genital *Útero pequeño, cuello irregular, con un polipo mucoso*
caso de un carcinoma saliente por él.

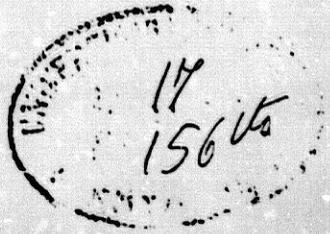
Exploración de otros órganos y funciones

Diagnóstico clínico

LABORATORIO DE OBSTETRICIA

Foliolínica.		Historia n.º		Fecha	28. I - 36	Laboratorio n.º	510
Nombre	Rosa Buena Sanchez	Ed	48 años	Domicilio	Casitas.		
Pieza	Polipo mucoso			Diagnóstico clínico	Polipo mucoso.		
Diagnóstico microscópico	Hiperplasia glandular quística. (Procurar un intercambio de función)			Operación			

Juzgado de Ins-
tructor Coronel Sr.
Taboada.



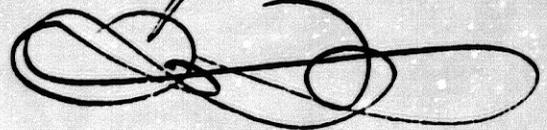
Hmo Sr.

Habiendose señalado, en la pieza de
responsabilidad civil Sumario vol. 108,
contra D. Alejandro Otero Fernandez, la
cantidad de un millón de pesetas, le
ruego reterga los credits que resulten
a favor de dicho Sr. toda vez, que es
Catedratico de la Universidad de su

26 Agosto 1936
digno Rectorado, cuyos credits deberé
poner a disposición de este Juzgado
subscribir esta comun- y manifestar su cuantia.
uacion requiriendo

que los dias de desamparo Dios guarde a U. P. muchos años
por el catedratico de Alejandro Otero en el mes de Julio
fueron reintegrado a la Hacienda Gravada 25 Agosto de 1936.
el dia 20 del actual debiendo rem- El Coronel Luz Instructor
tir al juzgado copia de la
cuenta de pago de la Hacienda
asi lo justifica.

El Rector:
Manu



Hmo Sr. Rector de esta Universidad de
Granada

1640

Intereso de V. E. que si lo tiene a bien, disponga que mañana a las once esté en la puerta de la casa número 33 de la Gran Vía, un camión de los requisados, con el fin de poder recoger los libros de la biblioteca de D. Alejandro Otero, para llevarlos a la Facultad de Medicina, conforme ha resuelto el Juzgado Militar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Granada 20 de octubre de 1936.

El Rector.

Excmo. Sr. Comandante Militar de Granada.

SERVICIO DE CLÍNICA. - Sección Obstétrica

1.º semestre. Curso 1935 al 36

Núm.	PROT.	ED.	EMB. ANTERIORES		PELVIS	PRESENT.	PARTU	ALUMB.	F E T O	PUER	ALT.	OBSERVACIONES
			A. P. N.	P. P.								
50	5006	38	5	2 pr 3 N.	p. CD 11,5	N. i.	E.	E.	M. m. 3400	n.	b.	
51	5014	26	1		?	N. i. a	Extr Maur.	E.	M. m. 3450	n.	b.	
52	5049	37	7		p.	N. i.	E.	E.	M. v. 3900	n.	b.	
53	5054	24	1		p.	N. i.	E. Maur.	E.	M. v. ?	n.	b.	Macerado.
54	5101	34	3	2 pr. 1 T.	?	N. i. p.	E. Maur.	Crd.	M. m. macer	n.	b.	
55	5134	29	2	3 N. 1 T.	p. CD 11,5	N. d.	E.	Crd.	M. m. 4000	n.	b.	
56	5203	28	1	2 N.	r. e.	N. i.	E.	E.	M. m. ?	n.	b.	
57	5211	25	1		p. CD 11,8	N.	E.	E.	F. v. 3000	n.	b.	Nalgas para
58	5035	32	3	2 pr. 1 fps.	p.	T. d. a.	Ver. e. Cef.	E.	M. v. 3450	n.	b.	
59	5168	39	11	3 pr. 1 N.	n.	T. i. a.	Ver y Extr.	E.	F. v. 2800	n.	b.	
60	5182	29	1	1 m.	p. CD 11.	T. i.	Ver. e Cef. f.	Crd.	M. m. ?	s.	?	Erisipela.
61	5148	24	1		r. e.	Ca. i. p.	E.	E.	F. v. 2450	n.	b.	
62	5240	28	3	1 m.	r. e. CD 11,3	Ca. d. a.	Ces. Hist. ab.	E.	M. v. 3300	s.	b.	
63	5020	27	1		n.	I. C. 2T.	1 y 2 E.	Crd.	F. F. w. 2600, 2900	s.	b.	Bicórico.
64	5175	31	6		?	I. C. 2T.	1 E. 2 Ver.	Crd.	F. F. w. 2200, 2900	n.	b.	Monocórico.
65	5187	33	1		n.	I. C. 2C.	1 y 2 E.	E.	M. M. w. 1700, 3100	s.	b.	Bicórico.
66	5220	36	1	1 G. 1 TRG	n.	I. N. 2C.	1 Extr. 2 E.	E. Dun.	F. F. w. 2800, 3500	n.	b.	Id.
67	5221	28	2		n.	I. C. 2N.	1 y 2 E.	A. m.	M. F. w. 2500, 2300	s.	b.	Id.
68	5231	23	3		n	I. N. 2N.	1 y 2 E.	E. Dun.	M M. w. 1700, 2900	s.	b.	Monocórico.
69	5008	21	1	1 pr. m.	n.	V. i. a.	Pun bol E.	E.	M. v. 3220	s.	b.	Sifítica.
70	5102	39	4	1 pr.	n.	V. d.	Ver y Extr.	Crd.	F. m. 2100	n.	b.	Id.
71	5176	25	2		m. e.	N. i.	E.	E.	M. v. 3000	n.	b.	Edemas.
72	5232	27	1		n.	T. i.		E.				Sigue encamada.
73	5208	26	1		p. C. D. 11,3.	V. i. a.	Ces. ab.	A. m.	M. v. 3250	s.	?	Peritonitis.
74	5105	57	8	1 fps.	n.	Cefal.	Histrc. ab. t.		M. m. 3000 (en abd)	n.	b.	Utero roto.

Na.

2. PRESENT. ANORMALES

3. GEME. LARES

4. HIDRO. AMNIOS

5. DIST. Y ROT. UTERINA

SERVICIO DE CLÍNICA. - Sección Obstétrica 1.º semestre. Curso 1935 al 36

Num.	PNOT.	ED.	EMB. ANTERIORES			PELVIS	PRESENT.	FORMA CLÍNICA	PARTO	ALUMBR.	FETO	PUE	ALT	OBSERVACIONES
			A.	P.M.	P.P.									
75	5085	27	3			n.	N. i.	Alb. Desprend. Retina.	E. (de 5.º mes)	E.	F. v. ?	n.	b.	Ciega.
76	5115	21				n.	C. i.	Alb. Corioretinitis.	E. (de 7.º mes)	E.	F. v. 220	n.	b.	Mejora.
77	5172	33	7			n.	C. i.	Eclampsia.	E. (morfal).	E.	M. v. 3850	n.	b.	Volter.
78	5230	25	2			?	?	Eclampsismo.					b.	Volter.
79	5024	24	1			?	5.º mes	Pielitis.	Trat. médico	E.	M. v. 4900	n	b.	Volter.
80	5116	35	3		1 fps	?	3.º mes	Litiasis renal.	Id. id.				b.	Volter.
81	5145	33	1		1 G. i	n.	6.º mes	Nefropatía.	Id. id.				b.	Volter.
82	5198	33	5		1 G. i	a.	V. l. a.	Hidronefrosis.	E.				b.	Volter.
83	5005	25	2		1 pr.	n.	V. d. p.	Insuf. triensp. descomp	E. (inmaduro)	Crd.	M. v. 4100	n.	b.	Clm. Med.
84	5025	25	2			?	6.º mes	Cardiopatía?	E.	E.	F. v. ?	n	b.	Id. id.
85	5112	26	3			p.	V. i. a.	Festen mitral comp.	Trat médico	E.	F. v. 2900	n	b.	Id. id.
86	5117	34	2			?	5.º mes	Cardiopatía?	Ver. y Extr.	A. m.	Inmaduro	n.	b.	Volter.
87	5132	31	1		4	n.	6.º mes	Hipotoncontractil	Fps. sú. mater.	A. m.	F. m. ?	n.	b.	Ing. agoni.
88	5128	24	1		5	n.	V. i. a.	Cardiopatía?	E. rap.	E.	F. m. ?	n.	b.	Aristolia.
89	5196	37	1			a.	V. l. a.	Tuberc. pulmonar.	Trat. Clin. Med.	E.	M. v. 4000	n.	b.	Fiebre.
90	5261	36	1		10	?	6.º mes	Granulía tuberc.					?	Muy mal.
91	5126	24	1			n.	C. d.	Parcial 8.º mes.	Ces. ab.	A. w.	M. v. 2900	n.	b.	
92	5139	26				a.	V. i. a.	Baja 8.º mes.	E.	E.	F. v. 1600	n.	b.	
93	5150	26				n.	C. d.	Baja 7.º mes.	E.	E.	F. v. 1230	n.	b.	
94	5057	40	8		1 fps	n.	C. i.	Marginal 7.º mes.	Ver. y Extr. len	Crd.	F. m. ?	s.	b.	Anencef
95	5011	41	8		3 pr.	n.	C. d.	Parcial 8.º mes.	Ces. vag.	A. m.	M. v. 3900	n.	b.	
96	5213	25	1			?	V. l. a.	Parcial 7.º mes.	Braxton-His	E.	M. m. 2700	n.	b.	
97	5052	26	9		1 G.	?	N. N.	Central 5.º mes.	Ver. y Extr. len	E.	F. m. ?	s.	b.	
98	5061	28	1			n.	C. d.	Marginal 7.º mes.	Ces. vag.	Crd.	F. m. 2300	n.	b.	
99	5074	31	1		2	n.	T. d.	Parcial 8.º mes.	Ver. y Extr. len	Crd.	M. v. 3300	n.	b.	
100	5103	23	1		2	n.	C. d.	Marginal 8.º mes.	Ces. ab.	A. m.	M. m. ?	n.	b.	
101	5110	23	1		2	n.	V. d. a.	Central 9.º mes.	Pun. bol. E.	F. m.	F. v. 4450	n.	b.	
102	5142	30	1		2	n.	V. d. a.	Marginal 8.º mes.	Ver. y Extr. len	A. m.	F. v. 2600	n.	b.	
103	5153	28	1		1	n.	T. i.	Central 8.º mes.	Ver. y Extr. len	F. m.	M. m. 1100	n.	b.	
104	5161	25	1		1	n.	C. d.	Central 7.º mes.	Braxton-His	A. m.	M. m. ?	s.	b.	
105	5192	25	1		3 pr.	a.	C. i.	Central 9.º mes.	Ver. v. Extr. len	Crd.	M. m. ?	s.	b.	
106	5206	26	1		5	a.	C. i.	Central 7.º mes.	Braxton-His	E.	M. m. ?	n.	b.	
107	5413	24	3		3	n.	V. d. a	Marginal 7.º mes.	Braxton-His	E.	M. m. 2300	n.	b.	
108	5228	35	5		5	n.	C. i.	Baja 7.º mes.	Ces. vag.	Crd.	F. v. 3050	n.	b.	
109	5229	32	8		8	n.	V. d. a.	Parcial 9.º mes.	Ces. vag.	Crd.	M. v. 1750	n.	b.	
110	5238	?	4		4	n.	N. d. a.	Parcial 7.º mes.	Ces. vag.	Crd.	M. v. 1750	n.	b.	
111	5249	26	1		1 fps	r. c	V. l. a.	Marginal 8.º mes.	E.	E.	M. v. 2900	n.	b.	

9. PLACENTAS PREVIAS

3 CORAZÓN Y PULMÓN

7 APARATO URINARIO

6. GESTOSIS

SERVICIO DE CLÍNICA. - Sección Obstétrica

1.º semestre. Curso 1935 al 36

N.º	PROT.	ED.	EMB. ANTERIORES		MES	CAUSA	TRATAMIENTO	INDICACIÓN	PUER.	ALT.	OBSERVACIONES
			A. P. N.	P. P.							
112	5045	35			4.º	Endometritia.	Reposo Opio.		n	b.	Continua gest.
113	5053	25	4	5 febril.	3.º	?	Id.		n.	b.	Id.
114	5122	23			2.º	Provocado ?	Id.		n.	b.	Id.
115	5131	23	2		3.º	Endometr. gun.	Id.		n.	b.	Id.
116	5170	35	3		1.º	?	Id.		n.	b.	Id.
117	5178	29	1		2.º	Oper. Apendicit.	Id.		6.	b.	Id.
118	5254	28	5		6.º	?	Id.		n.	b.	Id.
119	5018	22			4.º	?	E.		n.	b.	
120	5046	22	1		3.º	?	E.		n.	b.	
121	5055	27			2.º	?	Extr. con Pinzas		n.	b.	
122	5067	29	?		2.º	Retro.	Vac. dig.	Hemorragia	s.	b.	Id.
123	5068	23	2	1 fps.	3.º	?	Id.	Id.	n.	b.	Id.
124	5080	44	13		2.º	Gran multipara.	Id.	Fiebre.	n.	b.	Id.
125	5094	38	3		3.º	Gran multipara.	Id.	Hemorragia	n.	b.	Id.
126	5151	31	6		?	?	Vac. Guardia.		d.	b.	
127	5179	27			2.º	Endometritis.	Secacornina.		n.	b.	
128	5202	29	2	ipl. prev.	2.º	Endometritis.	Vac. dig.	Hemorragia	n.	b.	Expulsó exp.
129	5215	30	3		?	?	Id.	Anemia ag.	n.	b.	
130	5226	35	3		2.º	?	Id.	Anemia ag.	n.	b.	
131	5253	28	5		3.º	Retro.	Id.	Hemorragia	n.	b.	
132	5027	22	3		3.º	Retro.	Vac. dig.	Hem. Fiebre	s.	b.	
133	5030	35	1		4.º	?	Id.	Putrefac.	n.	b.	Placenta abor.
134	5036	33	7		3.º	?	Id.	Fiebre	s.	b.	
135	5063	27	2		4.º	?	Id.	Hemorragia	n.	b.	Placenta abor
136	5100	38	7	1 G.	4.º	?	Id.	Hemorragias	n.	b.	
137	5106	38	6	1 fps.	2.º	Retro.	Dilat. y legra.	Id.	n.	b.	
138	5107	31	8		3.º	?	Vac. dig.	Anemia ag.	n.	b.	
139	5114	30	1		3.º	Estenosis vag.	Seccion. Vac		n.	b.	
140	5119	44	3		2.º	Gran multipara	Cardiazolqq.		d.	b.	
141	5124	30	2		?	Gran multipara.	Dilat. y legra.		n.	b.	
142	5127	44	3		?	Gran multipara.	Vac. dig.	Hemorragias	n.	b.	
143	5138	33	2		2.º	Gran multipara.	Vac. dig.	Fiebr-	s.	b.	Rest decidua.
144	5147	35	2	1 macerad.	2.º	Sifilitica.	Dilata. legra.	Hemorragia	n.	b.	Trat. especif
145	5154	47	3		2.º	Gran multipara.	Vac. dig.	Id.	n.	b.	
146	5155	41	3		2.º	Gran multipara.	Dilat. legra	Id.	s.	b.	Placenta abor
147	5171	31	8		2.º	?	Vac. dig.	Id.	n.	b.	Id.
148	5173	40	2		3.º	Retro.	Dilat. extr.	Putrefac.	n.	b.	
149	5190	38	5		6.º	Op laparot.	Vac. dig.	Fiebre	n.	b.	Se fugó.
150	5226	35	1	2 A. m.	?	Ut. hipoplas.	Dilat. legra.		n.	b.	No hay restos
151	5037	25	2		4.º	Mola hidatid.	Vac. dig.	Hemorragia	n.	b.	Volver.
152	5180	26	1		4.º	Mola hidatid.	Id.	Fiebre hem.	s.	b.	2 m. retenida
153	5125	30	5		1.º	Menstruación?	Reposo	Observación	s.	b.	No gestante.
154	5140	?			1.º	Post abortum	Radio intrant	Perd. atip.	s.	b.	véase 5063.
155	5104	39	2		1.º		Médico.	Fieb. Sepsis	e.	†	Septicemia

111

SERVICIO DE CLÍNICA. - Sección Obstétrica

1.º semestre. Curso 1935 al 1936

Nº.	PROT.	ED.	EMB. ANTERIORES			MES	FORMA CLÍNICA	TRATAMIENTO	CURSO	ALT.	OBSERVACIONES
			A.	P.	M.						
11. GESTACIÓN ECTÓPICA											
156	5073	35	1	1			Hematosalpinx i. Hematocele retr. Hematosalpinx d. Gest trompa i.	Salpingect i. Observación. Hist ab sub c. anex.	n. n. n. n.	b. b. b. b.	Se ha reducido Era gest. uterina
157	5185	42	1	5							
158	5216	41	1	1	3 lps + pl. p						
159	5217	37	2	6	1 pr.						
12. RETENCIÓN PLACENTA											
160	5092	31	1	2	1 m.	término	De 36 h Tapocada	Credé en anestesia	s.	b.	No hospitalizable
161	5093	32	2	2	1 A. m.	Id.	Muy anemiada	Alumb. manual	s	†	Congestión pulmonar
162	5099	?				4.º mes	De 4 h Fiebre	Id.	s	b.	Sepsis.
164	5152	27		2		término	Sangra poco	Id.	n.	b.	
164	5197	43		10		Id.	De 10 h Sangra	Id.	n.	b.	
165	5209	35	2	3		6.º mes	Polipo placentar	Desprend. dig.	n.	b.	
166	5244	37	3	12		término	Polipo placentar	Id.	n.	b.	
167	5245	22		1		Id.	De 22 h Sangra	Alumb. manual	n.	b.	
13. SEPSIS											
168	5079	40	1	7	2 m.	P. hace 22	Septicemia	Tripañav Hielo etc	s.	†	Higado septico.
14. VARIA											
169	5137	25		2		6.º mes	Apendicit aguda	Part E. Alumb. E.	s.	b.	Inmaduro Fiebitis

SERVICIO DE CLINICA Sección Ginecología

2.º Semestre. Curso 1935 al 36

Núm.	Prof.	ED	AB. P. A.	LESION	TRATAMIENTO	ALTA	OBSERVACIONES
1	5-273	32		Salping. tuberc. cas. Pelvipertonitis	Salpingect. doble parcial	Curada	Vol. ver insuflación id.
2	5-277	28		Salping. tuberc. cas. nódulo miomatoso	Salpingect. parcial doble. Miomectomía	Curada	Ascitis
3	5-331	27		Tuberc. genito-peritoneal miliar	Lap. expl. Roentgen	Mejor	Vol. ver revisión
4	5-332	49	2	Tuberc. genito-peritoneal tumoral	Roentgenterapia	Mejor	
5	5-342	29	1	Salping. tuberc. cas.	Salpingect. doble total	Curada	
6	5-343	29	2	Tuberc. genito-peritoneal miliar	Salpingect. izq. Roentgen	Mejor	Vol. ver revisión
7	5-374	25		Anex. doble tuberc. cas.	Salpingect. parcial doble. Ovariect. d	Curada	Vol. ver revisión
8	5-358	31	4	Peritonitis tuberc. Ascitis	Lap. evacuadora. Roentgen	Mal	Se repite la ascitis que se vacia
9	5-428	39		Piovario tuberc.	Histerect. sub. con anex.	Curada	Vol. ver
10	5-440	24	3	Piovario tuberc.	Histerect. sub. con anex.	Curada	
11	5-379	29	1	Anexitis gono-doble	Salpingect. doble total	Curada	
12	5-282	33		Anexitis gono-doble	Histerect. sub. c. anex.	Curada	
13	5-295	37	1	Anexitis derecha. Retro	Anexect. dcha.	Curada	
14	5-301	25	1	Anexitis gono-doble	Salpingect. parcial doble	Curada	
15	5-315	26	3	Anexitis dcha.	Diatermia. Médico	Mejor	Hubo sospechas gest. ectóp.
16	5-329	29		Anexitis quística doble	Histerect. sub. c. anex. i.	Curada	Vol. ver para insuflación
17	5-335	24		Salping. doble. Quiste. tubo ovárico	Salpingect. total y parcial	Curada	Vol. ver insuflación
18	5-302	38	1	Salping. doble-gono.	Salpingect. total y parcial	Curada	Vol. ver insuflación
19	5-367	20	2	Ovarios poliquisticos. Retro	Punción. Fijación Bumm.	Curada	
20	5-433	23		Anexitis gono-doble	Médico	Curada	Pendiente
21	5-438	25	1	Anexitis doble-puerp.	?	?	Se marcha antes de operación
22	5-488	27		Anexitis doble quística	?		
23	5-299	44	1	M. submucoso necrosado	Histerect. sub. ab. c. anex. i.	Curada	
24	5-300	56	2	M. subperitoneal adherido	Histerect. sub. ab. sin anex.	Curada	
25	5-321	42		M. retrouterino fijo en Douglas	Histerect. sub. ab. c. anex.	Curada	
26	5-322	35	5	M. submucoso	Histerect. sub. ab. sin anex.	Curada	
27	5-336	40		M. multiples. Perímetro-anexitis	Histerect. sub. ab. c. anex.	Curada	
28	5-146	37	2	M. intersticial.	Histerect. vag.	Muerte	Peritonitis por perforación apen.
29	5-354	40	3	M. poliposo pariéndose	Histerect. vag.	Curada	
30	5-301	40	1	M. intersticial.	Torsión. Sec. pediculo	Curada	
31	5-405	22	1	M. subperitoneal. Anemia	Histerect. sub. ab. sin anex.	Curada	Se le llevan sin operar
32	5-409	48	1	M. subperitoneal. Corazón miomatoso	Histerect. sub. ab. sin anex.	Curada	Vol. ver revisión
33	5-284	48	1	Utero metropático vag. angosta	Roentgenterapia	Mejor	
34	5-292	41	1	Utero metropático semi fijo	Histerect. ab. total c. anex.	Curada	
35	5-298	44	4	Utero metropático. Anemia	Histerect. vag.	Curada	
36	5-359	35	3	Utero metropático	Histerect. vag.	Curada	
37	5-270	25	2	Quiste mesosalpinx. Quiste ovárico	Extirpación ab. de ambos.	Curada	Se marcha sin operar
38	5-291	58	1	Q. ovárico seroso	Quistectomía	Curada	Se marcha sin operar
39	5-416	56	2	Q. ovárico izqdo.	?	Curada	
40	5-432	42	2	Q. ovárico	?	Curada	
41	5-503	22	1	Q. dermoides doble	Quistectomía	Curada	

1. ANEXITIS.

2. MIOMAS.

3. METROPA-TÍA HEMORRÁGICA.

4. QUISTOMAS.

SERVICIO DE CLINICA. - Sección Ginecología

2.º Semestre. Curso 1935 al 36

NUM	PROT.	ED.	AB.	P. ANT.	AFECCION		TRATAMIENTO	ALTA	OBSERVACIONES
42	5 330	47	2	5	Cuello	Exofítico	Radio	Mejor	Volver
43	5 344	63		1	Id.	Endofítico	Id.	Id.	Id.
44	5 369	55		9	Id.	Exofítico	Id.	Id.	Id.
45	5 381	60		2	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
46	5 403								
47	5 454	46		7	Cuello	Exofítico	Ninguno	Mal	Marchó sin tratarse
48	5 477	48	1		Id.	Endofítico	Roentgenterapia		Marcha sin esperanzas
49	5 392				Cuerpo	Ninguna	Radio	Mejor	Volver Roentgen
50	5 415	42	3	5	Id.	Ninguna	Radio	Mejor	Id.
51	5 393	47		9	Vagina	Ca ep. plano	Radio	Mejor	Volver
52	5 266	37		6 (1 forpa.)	Fist. vesico-vag (uretra obturada)		Desdoblamiento	Curada	
53	5 302	26		1 versión	Fist. vesico-vag uretra totalmente abierta		Plastica uretra. Desdoble	Curada	
54	5 278	32		1	Dismenorrea, Retro		Oper. Cotte. Acort. Bumm	Bien	

SERVICIO DE CLÍNICA. - Sección Ginecología

Num.	Prof.	ED.	AB.	P. ANT.	AFECCIÓN	TRATAMIENTO	ALTA	Observaciones
55	5-275	33		5	Retro móvil	Insufi. Legr. Alexander	Curada	No quiso operarse
56	5-287	32			Id.	Insufi. Legr. Alexander	Curada	
57	5-296	32		2	Cv. poliquísticos	Lap. Acort. Bumm.	Id.	
58	5-297	25	1	6	Id.	Legr. Alexander	Id.	
59	5-306	38			Hernia crural dcha.	Alexander Op. hernia	Id.	Marcha sin operar
60	5-307	36		7	Id.			
61	5-308	35	1	5	Endocarditis	Legr. Alexander	Curada	
62	5-411	32	3	2	Desgarro periné	Alexander. Plastica per.	Id.	
63	5-414	50		5	Id.	Legr. Alexander	Id.	
64	5-426	39		5	Id.			
65	5-355	38	1	5	Rectocele. Desgarro periné	Colpopericoplastia	Curada	
66	5-389	29	1	5	Endometritis id.	Legr. Colpopericoplastia	Id.	
67	5-502	63	2	6	Rectocele Desgarro periné			
68	5-304	38		9	Prolapso. Desgarro	Op. de Schautte. Plast	Curada	
69	5-333	62		1	Id.	Id.	Id.	
70	5-370	60	6	12	Recidiva de prolapso operado. Diabetes	Ortopédico Insulina	Mejor	Pendiente
71	5-271	25		2	Menorragia	Insufi. Legr.	Bien	Nada maligno
72	5-323	13			Hematometra. Ausencia de vag.	Plástica vaginal	Curada	Volver revisión
73	5-335	33		7 (1 forceps)	Tuberc. pleural. Para esterilizar	Ligaduras y exclusión de trompas	Curada	
74	5-347	30		7	Quiste paravag. dcho.	Extirpación	Curada	
75	5-358	43		5	Erosión sospechosa	Excisión prueba	Bien	Nada maligno
76	5-365	24		5	Endometritis	Legrado	Bien	Nada maligno
77	5-378	24		1	Quiste gland Bartolino	Extirpación	Bien	No hay datos
78	5-382	33		2	Cuello sospechoso	Biopsia	Bien	Nada maligno
79	5-393					Legrado	Bien	Marcha sin tratarse
80	5-395	43	2	9	Endometritis			
81	5-408	21			Utero hipoplásico. Anteflexión forz.	Opoterapia	Mejor	
82	5-417	18			Polimenorreas	Legrado	Bien	
83	5-448	21	1	1	Endometritis postabortum	Médico	Bien	
84	5-475	32	1	3	Id.		Bien	
85	5-490	35						No hay datos
86	5-492	39						No hay datos
87	5-501	19			Cervicitis			Marcha sin tratarse

8. RETROS
DESCENSOS

9. VARIA

SERVICIO DE CLÍNICA. - Sección Obstétrica

1.º semestre. Enero 1935 al 36

Nom	PROT.	ED.	EMB. ANTERIORES		PELVIS	PRESENT.	PARTO	ALUMBR.	FETO		PUER. ALI.	OBSERVACIONES		
			A.	P. N.					F. V.	M. V.				
PRIMIPARAS														
1	5007	21			n.	V. d.	Rap	E.	F. v.	3800	n.	b	Marcha sin parir.	
2	5016	21			a.	V. i. a.	Fps suf. f.	A. m.	M. v.	4300	s.	b.		
3	5000	22			p.	V. d. a.	E. 20 h.	E.	F. v.	3400	n.	b.		
4	5088	19			r. e.	V. d. a.	E. 8 h.	E.	M. v.	3900	n.	b.		
5	5109	24			r. e.	V. d. p.	E. 27 h.	E. Dun	M. v.	3300	n.	b.		
6	5118	38			n.	V. i. a.	E. 7 h.	E.	M. v.	?	s.	b.		
7	5184	23			m. e.	V. i. a.	E. 26 h.	E.	F. m.	3200	n.	b.		
8	5232	27			a.	V. i. a.	?	?	?	?	n.	?		No hay datos.
9	5255	22				V. i. a.	?	?	?	?	n.	?		No hay datos.
MULTIPARAS														
10	5003	24	1	1	n.	V. d. p.	E. 48 h.	E.	F. v.	3750	n	b.	Prematuro	
11	5009	25	1	1	r. e.	V. i. a.	E. 3 h.	E.	M. v.	3600	n	b.		
12	5010	24	2	2	n.	V. i. a.	Rap.	E.	M. v.	1600	n.	b.		
13	5012	28	1	4	n.	V. d. a.	E. 8 h.	E.	M. v.	4220	n.	b.		
14	5017	30	2	2	n.	V. i. a.	Rap.	E.	F. v.	3400	n.	b.		
15	5021	33	4	4	n.	V. i. a.	E. 30 h.	E. Dun.	M. v.	3230	n.	b.		
16	5039	20	2	2	n.	V. i. a.	E. 3 h.	E.	m	?	n	b.		
17	5040	32	6	6	n.	V. i. a.	E. 14 h.	E.	F. v.	3300	n.	b.		
18	5048	12	1	4	n.	V. d. p.	E. 10 h.	E. Dun	M. v.	3200	n.	b.		
19	5056	21	1	1	p.	V. i. a.	E. 10 h.	E.	M. v.	4000	n.	b.		
20	5064	26	3	3	n.	V. d. p.	E. 4 h.	E.	M. v.	4350	n	b.		
21	5078	37	1	2	n.	V. d.	Rap.	E.	M. v	3800	n.	b.		
22	5090	21	1	2	n.	V. i. a.	Rap.	E.	M. v.	3450	n.	b.		
23	5098	26	1	1	n.	V. i. a.	E. 15 h.	E.	M. v.	3700	n.	b.		
24	5111	35	3	3	n.	V. i. a.	E. 24 h.	E.	M. v.	3400	n.	b.		
25	5120	35	7	7	n.	V. d.	E. 15 h.	E. Crd.	M. v.	4200	n.	b.		
26	5123	30	?	?	n.	V. d. a.	E. 12 h.	E. Crd.	F. v.	3700	n.	b.		
27	5133	40	7	7	n.	V. i. a.	E. 8 h.	E.	M. v.	?	n	b.		
28	5144	27	2	3	a.	V. i. a.	E. 41 h.	E.	F. v.	4000	n.	b.		
29	5162	20	1	1	n.	V. i. a.	E. 3 h.	E.	M. v	3800	n.	b.		
30	5161	30	4	4	n.	V. i. a.	E. 2 h.	E.	F. v.	3250	n.	b.		
31	5177	26	1	1	p.	V. i. a.	E. 6 h.	E.	F. v.	?	n.	b.		
32	5183	32	7	7	r. CD 11	V. d.	E. 8 h.	E.	M. v.	3700	n.	b.		
33	5195	28	1	1	n.	V. d.	E. 15 h.	E. Crd.	F. v.	3000	n.	b.		
34	5199	23	1	1	n.	V. i. a.	E. 5 h.	E.	F. v.	3900	n.	b.		
35	5200	25	1	2	n.	V. d. a.	E. 16 h.	E.	M. v.	4300	s.	b.		
36	5201	20	2	2	n.	V. d. n.	E. 4 h.	E.	M. v.	3300	n.	b.		
37	5207	25	3	3	n.	V. i.	E. 10 h.	E.	F. m.	3250	n.	b.		
38	5210	37	6	6	?	V. i.	Rap.	E.	M. v.	3600	n.	b.		
39	5219	?	?	?	?	V. d. p.	Fps suf. f.	E. Crd.	F. v.	3900	n.	b.		
40	5227	23	1	1	n.	V. d.	E. 8 h.	E.	M. v.	1500	s.	b.		
41	5233	22	1	1	n.	V. d. a.	E. 3 h.	E.	F. v.	3700	n.	b.		
42	5236	34	2	3	a.	V. i. a.	Rap.	E.	F. v.	3100	n.	b.		
43	5241	40	3	11	n.	V. i. a.	E. 30 h.	A. m.	F. v.	3050	s.	b.		
44	5242	29	2	2	n.	V. i. a.	N. 60 h.	E.	F. v.	3300	n.	b.		
45	5243	22	1	1	r. e.	V. i. a.	E. 9 h.	E. Crd.	M. v	3800	n.	b.		
46	5247	29	3	3	n.	V. d. a.	E. 6 h.	E. Crd. Dun.	F. v.	3400	n.	b.		
47	5250	42	3	8	n.	V. d.							No hay datos	
48	5256	37	2	5	n.	V. i. a.							No hay datos	
49	5257	21	1	1	n.	V. i. a.								

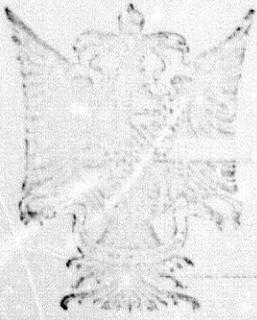
1. GESTANTES NORMALES

Nota de las células de radio que existían en el Sanatorio de la Salud en el año de 1.936 y que en la actualidad se encuentran depositados en la Facultad de Medicina de Granada.

Una célula	de 30 miligramos.....	30
Cinco id	de 13 id	65
Doce id	de 2½ id	5
		<u>100</u>
No propiedad del Sr. Otero.....		15
Propiedad de D. Alejandro Otero.....		85
Vendido por el Juzgado.....		15
Queda en depósito en la Facultad de Medicina...		<u>70 miligramos</u>

Nota de libros que deben obrar en la Facultad de Medicina de Granada y que eran propiedad de D. Alejandro Otero.

Tomos de FREUD.....	16
de VEIT STOCCKEL.....	12
de BIOLOGIA.....	12
de GALERIAS DE EUROPA.....	1
de FORTPFLANSTU.....	2
de MONATSSCHRIF.....	4
de ERGEB NISSIA.....	4
de DIVERSOS AUTORES.....	110
Total tomos en poder de la Facultad	<u>161</u>



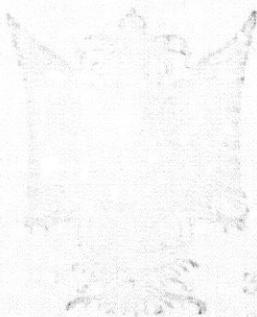
Estado Español.-Junta Técnica del Estado.-Comisión de Cultura y Enseñanza.
Excmo. Sr. El Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica del Estado, con fecha 25
de Septiembre, me comunicó lo siguiente.-« Visto el expediente instruido a
Don Alejandro Otero Fernández, Catedrático de la Facultad de Medicina de la
Universidad de Granada, de conformidad con la propuesta de la Comisión de
Cultura y Enseñanza y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 8 de No-
viembre último, y Ordenes de 10 del mismo mes y 15 de Febrero pasado para
su aplicación dispongo.-La separación definitiva del servicio de Don Ale-
jandro Otero Fernández, y su inhabilitación para cargos directivos y de con-
fianza.-Dico guarde a V. E. muchos años.-Burgos 25 de Septiembre de 1937.-
(II Año triunfal).-Francisco G. Jordana.-rubricado.-Excmo. Sr. Presidente de
la Comisión de Cultura y Enseñanza.-Lo que traslado a V. E. para su conoci-
miento el del interesado y demás efectos.-Dico guarde a V. E. muchos años.-
Burgos 20 de Septiembre de 1937 (II año triunfal).-El Vicepresidente.-En-
rique Suñer.-rubricado.-Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada.-

Es Copia

El Rector,



[Firma manuscrita]



1937

En el Boletín Oficial del Estado, nº 345 correspondiente al día 30 de Septiembre último, se publica una Orden, fecha 25 del mismo mes pasado, en la que se dispone lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Visto el expediente instruido a D. Alejandro Otero Fernández, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 28 de noviembre último y órdenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero pasado para su aplicación, dispongo:— La separación definitiva del servicio de D. Alejandro Otero Fernández, y su inhabilitación para cargos directivos y de confianza.— Dios guarde a V.S. muchos años.— Burgos 25 de Septiembre de 1937.— Segundo Año Triunfal.— Francisco S. Jordana.— Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.»

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Granada, 5 de Octubre de 1937 (Segundo Año Triunfal).

EL RECTOR,

Mariano Coto

Sr. Dr. Don Alejandro Otero Fernández, Catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad.



Ministerio de Asuntos Exteriores

B - 3

Dirección General
de Relaciones Culturales

ASUNTO: Solicitud pasaporte y visado y salida España Dr. D. Alfredo Dano Gentile.

MINUTA

Núm.

Excmo. Señor:

De orden del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y si en ello no ve inconveniente en relación con las disposiciones vigentes sobre el particular,uego a V. E. tenga a bien dar las órdenes oportunas al Sr. Gobernador O'vill de Granada, a fin de que sea concedido pasaporte y visado de salida del territorio nacional, con exención de justificación de divisas, a favor del Dr. D. ALFREDO DANO GENTILE que debe trasladarse a Bad-Pyermont (Alemania) para asistir al Congreso de Ginecología que próximamente ha de tener lugar en dicha ciudad.

Dios Guarde a V.E.muchos años.

EL DIRECTOR GENERAL, P.A.,

Duj

Es copia conforme con el original.
EL DIRECTOR GENERAL, P.A.,



Señor Director General de Seguridad.-



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que Don Alfredo Daneo Gentille, Doctor en Medicina y Cirugía, ha de trasladarse a Alemania, a fin de asistir al Congreso Internacional de Ginecología que se celebrará en Gotingen, del 4 al 8 del próximo mes de abril.

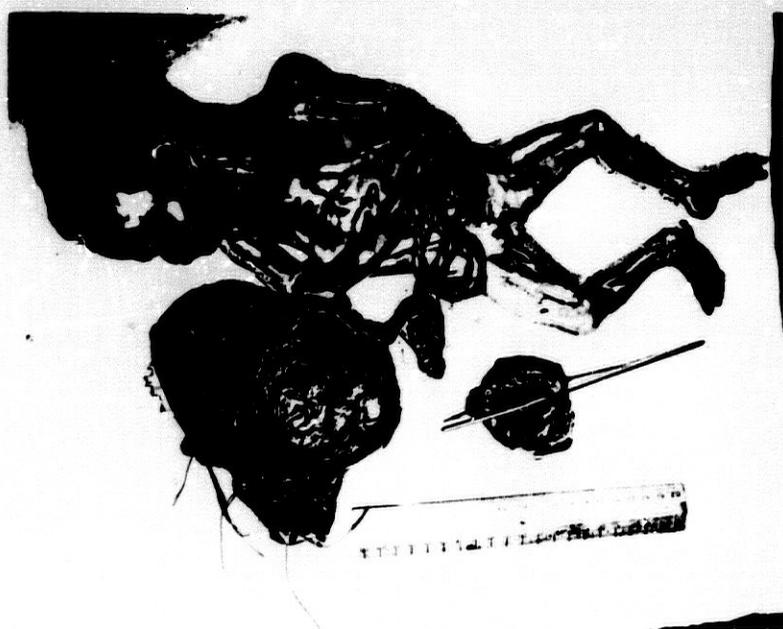
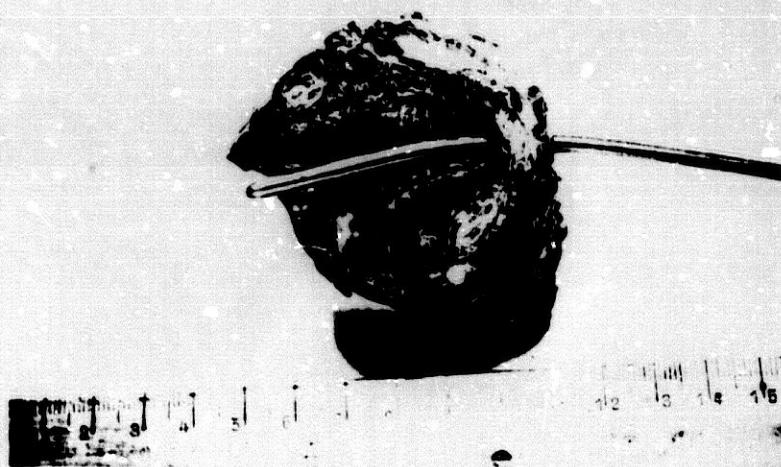
Con objeto de que el Sr. Daneo Gentille pueda realizar el proyectado viaje, ruego a V. E. se digne dar las órdenes oportunas para que le sea visado su correspondiente Pasaporte de salida, no precisando la autorización del Instituto Español de Moneda Extranjera por tener abonados los gastos de estancia en aquel país.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1.951.



Firmado: José M.ª Albareda
SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.



En la ciudad de Granada a dieciocho de junio de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos en la Facultad de Medicina los Sres. D. Victor Escribano Garcia, Director propietario del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud, de esta ciudad, y Don Miguel Guirao Gea, Decano de la Facultad de Medicina de la misma, acuerdan dar cumplimiento al auto dictado por el Juzgado Civil de Responsabilidades politicas de 12 de enero del año actual por el que se dispone sean adjudicadas a la Facultad de Medicina la cantidad de setenta miligramos de radium elemento que eran propiedad de don Alejandro Otero Fernandez y que poseia, en calidad de depósito el primero de los comparecientes, y en su virtud con Victor Escribano Garcia, por entrega, en este acto, a don Miguel Guirao Gea en representación de la Facultad de Medicina de las siguientes cantidades de radium:

una célula conteniendo 30 miligramos	30
tres id. id. cada una 13 mgs.	39
dos id. id. cada una 2'5 id.	5

Total miligramos entregados 74 mgs.

Para compensar el exceso entregado, don Miguel Guirao entrega a su vez al Dr. Escribano dos células conteniendo cada una de ellas dos miligramos de radium. 4 "

Quedando así recibida por la Facultad de Medicina la cantidad ordenada de 70 mgs.

El auto de que se hace mérito de 12 de enero último, ha sido comunicado, para su ejecución a don Victor Escribano Garcia con fecha veintitrés de marzo pasado, y para resguardo de los interesados se extiende la presente acta, por duplicado, en Granada fecha ut supra.



Victor Escribano Garcia

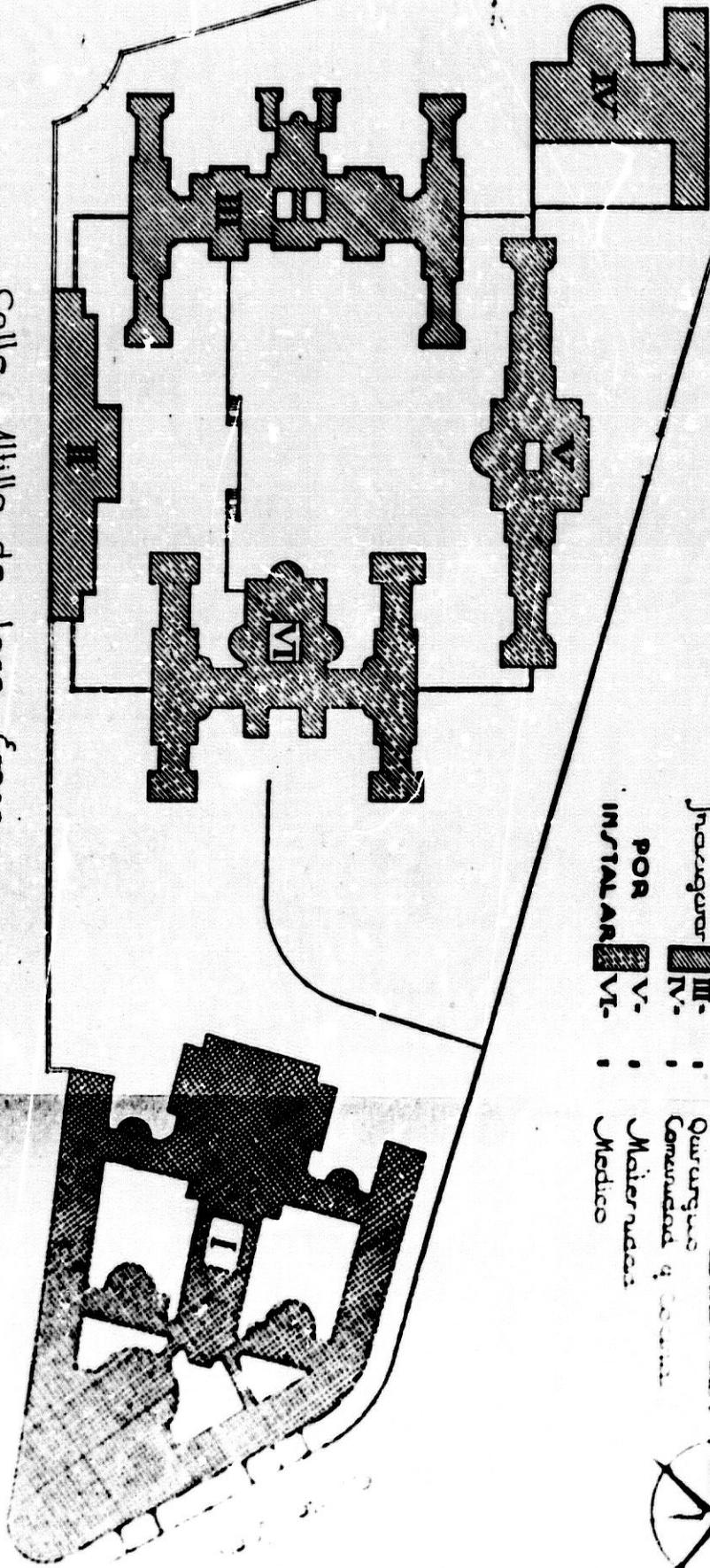
Miguel Guirao Gea

Avenida del Doctor Obispo

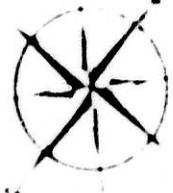
Carretera de Jaen

Facultad Medicina y Recinto Hospitalario

Calle Alhillo de las Eras



- Edificios**
- I - Facultad de Medicina
 - II - Pabellon Consultas, exámenes, etc.
 - III - Quirujias
 - IV - Comensal y Cocinas
 - V - Maternidad
 - VI - Medico
- En servicio**
- I - Facultad de Medicina
 - II - Pabellon Consultas, exámenes, etc.
 - III - Quirujias
 - IV - Comensal y Cocinas
 - V - Maternidad
 - VI - Medico
- Instalar**
- I - Facultad de Medicina
 - II - Pabellon Consultas, exámenes, etc.
 - III - Quirujias
 - IV - Comensal y Cocinas
 - V - Maternidad
 - VI - Medico



EXPOSE

de

TITRES et TRAVAUX

de

Antoni • CHAMORRO
Maître de Recherche

au

CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

(Section de Pathologie Expérimentale,
Pharmacodynamie et Thérapeutique Expérimentale)

EXPOSE DES TITRES

En 1927, Licencié en Médecine et en Chirurgie à la Faculté de Médecine de Grenade (Espagne).

En 1928 nous entrons au Laboratoire de la Chaire d'Obstétrique et de Gynécologie de la Faculté de Médecine de Grenade (Prof. A. OTERO) où nous travaillons, l'histologie et l'histopathologie, les dosages hormonaux et entreprenons des recherches qui ont constitué notre Thèse de Docteur en Médecine et les publications n° 2, 3, 4 et 6 de la liste chronologique des travaux.

En 1931, à la Faculté de Médecine de Madrid, année préparatoire pour le Doctorat, avec quatre certificats : Histoire de la Médecine, Parasitologie-Hématologie, Electrologie-Radiologie et Hydrologie Médicale.

En 1932, nous passons l'examen avec des épreuves écrite, orale et pratique pour revalider la Licence en Médecine et obtenons la mention très bien.

A partir de 1932, Professeur-Assistant à la Faculté de Médecine de Grenade.

En Juillet 1935, soutenance de la Thèse de Docteur en Médecine à la Faculté de Médecine de Madrid avec mention très bien.

En 1935 après avoir passé un concours, le Ministère de l'Instruction Publique, sur proposition du "Comité pour la Recherche Scientifique", nous envoie en Allemagne pour effectuer des recherches dans le domaine des hormones hypophysaires et sexuelles. Nous travaillons d'abord, au Laboratoire de Biologie de la Charité de Berlin, dirigé par le Prof. C. KAUFMANN, et ensuite aux Laboratoires de Recherches de la SCHERING dirigés par le Prof. W. SCHOELLER, notamment au Laboratoire de Pharmacodynamie (chef, Dr K. JUNKMANN) et au Laboratoire d'Hormo-

.../...

nologie (chef, Dr W. HOHLWEG).

Dans ces deux Laboratoires nous avons entrepris la préparation de gonadotrophines hypophysaires, des recherches de neuro-endocrinologie, et des expériences chez les rats hypophysectomisés, qui ont été l'objet de publications n° 5, 7, 8, 10, 11 et première partie du n° 37 de la liste des travaux.

En Octobre 1938, nous entrons au Laboratoire Pasteur de l'INSTITUT DU RADIUM de Paris, dirigé par le Prof. A. LACASSAGNE où, actuellement en 1965, nous poursuivons nos recherches. Dans ce Laboratoire nous avons accompli la plus grande partie de notre travail scientifique.

Pendant le premier semestre de 1939, nous avons simultanément travaillé au Laboratoire de Morphologie Expérimentale et d'Endocrinologie du COLLEGE DE FRANCE dirigé par le Prof. R. COURRIER.

De 1955 à 57 nous avons collaboré avec le Laboratoire de Physiologie Générale de la SORBONNE, dirigé par le Prof. H. LAUGIER.

CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

Chargé de Recherche,	3è classe,	.	.	.	Octobre	1945.
"	"	2è "	.	.	"	1948.
Maître de Recherche,	3è "	.	.	.	"	1949.
"	"	2è "	.	.	"	1953.
"	"	1ère "	.	.	"	1956.
"	"	6è éch.,	Groupe A,	Chevron 1,	Mai	1961.
"	"	"	"	"	2,	" 1962.
"	"	"	"	"	3,	" 1963.

EXPOSE DES TRAVAUX

Cet exposé comprend les chapitres suivants :

	<u>Page</u>
INTRODUCTION.....	2
I. TRANSPLANTATION D'OVAIRE ...	3
II. PHARMACODYNAMIE DES HORMONES	
A. Gonadotrophines	6
B. Hormones Stéroïdes.....	12
C. Hormones et Glande Mammaire.	18
III. SURRENALE.....	38
IV. FREINATEURS HYPOPHYSAIRES...	39
V. REGULATION NEURO-HORMONALE..	41
VI. RELATIONS NEURO-HORMONALES..	43
CORTEX-HYPOTHALAMUS	
VII. RAYONS X ET ISOTOPES.....	46
VIII. HORMONES ET CANCER.....	48
IX. LEUCEMIE.....	53
X. LISTE DES TRAVAUX.....	56